

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

Competitividad Internacional: Una mirada desde el Sistema Económico Social y Solidario ecuatoriano. Periodo 2008-2017.

Paola Lizeth Toaquiza Castro

ptoaquiza793@puce.edu.ec

Directora: Econ. Andrea Bedoya

aebr84@hotmail.com

Quito, octubre de 2020

Resumen

Este estudio tiene como propósito identificar el manejo de los determinantes de la competitividad internacional en Ecuador durante el periodo 2008-2017, bajo el marco del Sistema Económico Social y Solidario. El estudio de la competitividad en los países es fundamental, ya que la misma es necesaria para lograr un crecimiento sostenible y por lo tanto el “Buen Vivir”; que es precisamente el objetivo del Sistema Económico Social y Solidario ecuatoriano. La metodología utilizada se centró en una exploración bibliográfica, evaluación y análisis de datos a nivel descriptivo. Los principales hallazgos fueron que, en Ecuador, existen áreas importantes para el desarrollo de la competitividad que no fueron consideradas a través de metas ni objetivos, en ninguna de las dos versiones del PNBV; como por ejemplo, el entorno macroeconómico y el desarrollo del mercado financiero. Al analizar el porcentaje de metas que favorecen la competitividad respecto al total de metas planteadas en el PNBV 2009-2013, se encontró que el 28% de metas planteadas promovieron el desarrollo de la competitividad, a diferencia del PNBV 2013-2017 el cual solo tuvo el 22% de metas relacionadas con el desarrollo de la competitividad. Por otro lado, Ecuador mejoró significativamente de 2008 a 2017 en temas de infraestructura, salud, educación primaria, educación superior y capacitación. De 2009 a 2017 la capacidad de innovación fue el pilar más débil en Ecuador y en América Latina; las economías basadas en innovación, como Alemania, Estados Unidos y Suiza, son atípicas. Finalmente, la inestabilidad política, las altas tasas de impositivas, las regulaciones laborales restrictivas, la corrupción y la burocracia gubernamental ineficiente se encuentran entre los factores más problemáticos al momento de hacer negocios en Ecuador. No considerar de manera integral todos los pilares determinantes de la competitividad, impide que Ecuador sea calificado como un país competitivo a nivel internacional, lo cual afecta la consecución del Buen Vivir.

Palabras clave: Sistema Económico Social y Solidario, Buen Vivir, Competitividad Internacional, Entorno.

Abstract

The objective of this study is to identify how the determinants of international competitiveness in Ecuador had been managed during the period 2008-2017, under the Solidarity and Social Economic System. The study of competitiveness in the countries is essential, since it is necessary to achieve sustainable growth and therefore "Good Living", which is precisely the objective of the Solidarity and Social Economic System in Ecuador. The methodology used was focused on a bibliographic exploration, evaluation and data analysis; the level of investigation was descriptive. The main findings were that, in Ecuador, there are important areas for the development of competitiveness that have not been considered in either of the two versions of the PNBV; for example, the macroeconomic environment and the development of the financial market. When analyzing the percentage of goals that favor competitiveness with respect to the total goals set in the 2009-2013 PNBV, it was found that 28% of the goals set promoted the development of competitiveness, unlike the 2013-2017 PNBV which only had 22% of goals related to the development of competitiveness. On the other hand, Ecuador has significantly improved from 2008 to 2017 in the pillars of infrastructure, health and primary education, higher education and training. From 2009 to 2017, innovation capacity was the weakest pillar in Ecuador and Latin America; innovation-based economies, such as Germany, the United States, and Switzerland, are atypical. Finally, political instability, high tax rates, restrictive labor regulations, corruption, and inefficient government bureaucracy are among the most problematic factors when doing business in Ecuador, undermining the development of competitiveness. Not involving all the determining pillars of competitiveness, prevents Ecuador from being considered a competitive country on an international level, which affects the achievement of Good Living.

Key words: Solidarity and Social Economic System, Good Living, Global Competitiveness, Environment.

Dedicatoria

A mis padres y a mi hermano, a quienes amo infinitamente.

Competitividad Internacional: Una mirada desde el Sistema Económico Social y Solidario ecuatoriano. Periodo 2008-2017.

Introducción.....	11
Metodología del trabajo.....	14
Preguntas de Investigación.....	14
Pregunta general.....	14
Preguntas específicas.....	14
Objetivos de Investigación.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos.....	14
Estrategia de la Investigación.....	15
Fuentes de Información.....	15
Procedimiento Metodológico.....	15
Variables e indicadores.....	17
Fundamentación teórica.....	19
Economía Social.....	19
Economía Solidaria.....	19
Economía Social y Solidaria.....	20
Competitividad.....	24
Capítulo I: Competitividad en el Sistema Económico Social y Solidario.....	36
El rol de la competitividad y el Sistema Económico Social y Solidario.....	36
Determinantes de la competitividad.....	36
Planificación Nacional en Ecuador.....	37
Análisis de los determinantes de la competitividad en el Plan Nacional del Buen Vivir.....	38
Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.....	39
Identificación, clasificación y evaluación de cumplimiento de metas.....	40
Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.....	70
Identificación, clasificación y evaluación de cumplimiento de metas.....	70
Resultados.....	89
Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.....	89
Resultados Individuales.....	89
Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.....	93
Resultados Individuales.....	93
Comparación entre las dos versiones del Plan Nacional del Buen Vivir.....	96
Capítulo II: Índice de Competitividad Global.....	99
Categorías generales determinantes para el desarrollo de la competitividad.....	100
Requerimientos básicos.....	101
Potenciadores de eficiencia.....	102
Factores de innovación y sofisticación.....	103
Caso ecuatoriano.....	104
Requerimientos básicos.....	107

Potenciadores de eficiencia.....	109
Factores de innovación y sofisticación.....	112
Ecuador a nivel regional.....	114
Ecuador frente a Chile, Colombia y Perú.....	115
Requerimientos básicos	115
Potenciadores de eficiencia.....	116
Factores de innovación y sofisticación.....	117
Capítulo III: Entorno para el desarrollo de la competitividad.....	118
The Global Competitiveness Report.....	119
Caso ecuatoriano.....	120
Doing Business Index.....	121
Caso ecuatoriano.....	125
Ecuador Frente a Chile, Colombia y Perú.....	130
Conclusiones y Recomendaciones.....	134
Conclusiones.....	134
Recomendaciones.....	136
Referencias Bibliográficas.....	137
Anexos.....	141

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Pilares del Índice de Competitividad Global.....	28
Gráfico 2: Proceso para la aplicación de la Encuesta Ejecutiva Anual.....	29
Gráfico 3: Tasa neta de matrícula en educación básica.....	41
Gráfico 4: Tasa neta de matrícula en bachillerato.....	41
Gráfico 5: Número de investigadores dedicados a I+D+i.....	43
Gráfico 6: Tasa neta de matrícula en educación superior.....	44
Gráfico 7: Número de artículos publicados en revistas indexadas.....	45
Gráfico 8: Gasto en I+D+i como porcentaje del PIB.....	45
Gráfico 9: Porcentaje de hogares con acceso a internet.....	46
Gráfico 10: Porcentaje de hogares con acceso a teléfono fijo.....	47
Gráfico 11: Razón de Mortalidad por SIDA (por 100.000 habitantes).....	49
Gráfico 12: Razón de Mortalidad por tuberculosis (por 100.000 habitantes).....	49
Gráfico 13: Tasa de mortalidad neonatal precoz (por cada 1.000 nacidos vivos).....	50
Gráfico 14: Calidad del servicio de la Policía Nacional.....	51
Gráfico 15: Capacidad instalada MW.....	52
Gráfico 16: Razón de exportaciones industriales sobre las exportaciones de productos primarios no..... petroleros.....	54
Gráfico 17: Concentración de las exportaciones por destino.....	54
Gráfico 18: Productividad media laboral en el sector industrial.....	56
Gráfico 19: Tasa de resolución (por número de causas).....	57
Gráfico 20: Tasa de pendencia (por número de causas).....	57
Gráfico 21: Concentración de las exportaciones por producto.....	59
Gráfico 22: Tasa de variación del PIB industrial no Petrolero.....	60
Gráfico 23: Participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total.....	61
Gráfico 24: Volumen de producción petrolera diaria (estatal y privada).....	61
Gráfico 25: Producción nacional de derivados de hidrocarburos.....	62
Gráfico 26: Producción minera metálica (oro).....	63
Gráfico 27: Tiempo de desaduanización.....	63
Gráfico 28: Índice de desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.....	64
Gráfico 29: Tasa de carga movilizada (Ton métricas/naves utilizadas).....	64
Gráfico 30: Tasa de transporte aéreo.....	65
Gráfico 31: Concentración de las exportaciones por exportador.....	66
Gráfico 32: Porcentaje de comercio no registrado en importaciones.....	66
Gráfico 33: Porcentaje de comercio de exportaciones no registrado.....	67
Gráfico 34: Porcentaje de inversión extranjera directa respecto al PIB.....	67
Gráfico 35: Porcentaje de pérdidas de electricidad en distribución.....	69
Gráfico 36: Tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior ajustada.....	71
Gráfico 37: Tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada.....	72
Gráfico 38: Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos).....	73
Gráfico 39: Porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas.....	75

Gráfico 40: Número de personas matriculadas en tercer nivel de formación superior.....	75
Gráfico 41: Porcentaje de docentes universitarios (titulares) con título de cuarto nivel.....	76
Gráfico 42: Tasa de congestión (por número de causas).....	77
Gráfico 43: Tasa de pendencia (por número de causas).....	78
Gráfico 44: Tasa de resolución (por número de causas).....	78
Gráfico 45: Porcentaje de ocupados que reciben capacitación).....	80
Gráfico 46: Porcentaje de participación de la industria manufacturera en el PIB real.....	81
Gráfico 47: Tiempo necesario para iniciar un negocio.....	82
Gráfico 48: Capacidad instalada para generación eléctrica (en megavatios)	83
Gráfico 49: Índice de digitalización.....	84
Gráfico 50: Índice de gobierno electrónico.....	84
Gráfico 51: Porcentaje de personas que usan TIC mayores a 5 años.....	85
Gráfico 52: Índice de Herfindahl de las exportaciones por destino.....	87
Gráfico 53: Índice de Herfindahl de las exportaciones por producto.....	87
Gráfico 54: Participación del sector no tradicional en las exportaciones no petroleras.....	88
Gráfico 55: Razón de exportaciones industriales no petroleras sobre las exportaciones de productos.....	89
primarios no petroleros.....	89
Gráfico 56: Categorización de metas. PNBV 2009-2013.....	90
Gráfico 57: Metas que afectan a la competitividad por categorías (en porcentaje). PNBV 2009-2013.....	91
Gráfico 58: Niveles de cumplimiento (en porcentaje). PNBV 2009-2013.....	92
Gráfico 59: Categorización de metas. PNBV 2013-2017.....	93
Gráfico 60: Metas que afectan a la competitividad por categorías (en porcentaje). PNBV 2013-2017.....	95
Gráfico 61: Niveles de cumplimiento (en porcentaje). PNBV 2013-2017.....	96
Gráfico 62: Índice de Competitividad Global Ecuador 2008-2017.....	105
Gráfico 63: ICG de Ecuador 2008 – 2017.....	106
Gráfico 64: Requerimientos Básicos del ICG en Ecuador 2008 – 2017.....	107
Gráfico 65: Potenciadores de eficiencia del ICG en Ecuador 2008 – 2017.....	109
Gráfico 66: Factores de innovación y sofisticación del ICG en Ecuador 2008 – 2017.....	112
Gráfico 67: ICG de Ecuador dividido por pilares 2008 – 2017.....	113
Gráfico 68: ICG de Sudamérica 2008 – 2017.....	115
Gráfico 69: Requerimientos básicos. Ecuador, Chile, Colombia, Perú. 2008 – 2017.....	116
Gráfico 70: Potenciadores de eficiencia. Ecuador, Chile, Colombia, Perú. 2008 – 2017.....	116
Gráfico 71: Factores de innovación y sofisticación. Ecuador, Chile, Colombia, Perú. 2008 - 2017.....	117

Índice de Tablas

Tabla 1. Variables e Indicadores – Competitividad.....	17
Tabla 2. Variables e Indicadores – Entorno.....	18
Tabla 3. Factores más problemáticos para hacer negocios.....	31
Tabla 4. Áreas de regulación empresarial.....	32
Tabla 5: Aspectos no cubiertos por el Doing Business Index.....	33
Tabla 6: Ventajas y limitaciones de la metodología Doing Business.....	34

Tabla 7: Expertos encuestados para la metodología Doing Business.....	35
Tabla 8: Categorías determinantes de la Competitividad.....	36
Tabla 9: Integración del método por objetivos a la planificación nacional.....	38
Tabla 10: Categorías según el nivel de cumplimiento de las metas del PNBV.....	38
Tabla 11: Objetivos - Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.	39
Tabla 12: Objetivo 1. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013.....	40
Tabla 13: Objetivo 1. Nivel de cumplimiento de metas 2009 - 2013.....	42
Tabla 14: Objetivo 2. Metas que impulsan la competitividad 2009 – 2013.....	42
Tabla 15: Objetivo 2. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013.....	47
Tabla 16: Objetivo 3. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013.....	48
Tabla 17: Objetivo 3. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013.....	51
Tabla 18: Objetivo 4. Metas que impulsan la competitividad 2009 – 2013.....	52
Tabla 19: Objetivo 4. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013.....	53
Tabla 20: Objetivo 5. Metas que impulsan la competitividad 2009 – 2013.....	53
Tabla 21: Objetivo 5. Nivel de cumplimiento de metas 2009- 2013.....	55
Tabla 22: Objetivo 6. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013.....	55
Tabla 23: Objetivo 6. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013.....	56
Tabla 24: Objetivo 9. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013.....	56
Tabla 25: Objetivo 6. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013.....	58
Tabla 26: Objetivo 11. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013.....	58
Tabla 27: Objetivo 11. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013.....	68
Tabla 28: Objetivo 12. Metas que impulsan la competitividad 2009 – 2013.....	69
Tabla 29: Objetivo 12. Nivel de cumplimiento de metas 2009 - 2013.....	70
Tabla 30: Objetivos - Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017.	70
Tabla 31: Objetivo 2. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017.....	71
Tabla 32: Objetivo 2. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	72
Tabla 33: Objetivo 3. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017.....	73
Tabla 34: Objetivo 3. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	74
Tabla 35: Objetivo 4. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017.....	74
Tabla 36: Objetivo 4. Nivel de cumplimiento de metas 2013 – 2017.....	76
Tabla 37: Objetivo 6. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017.....	77
Tabla 38: Objetivo 6. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	79
Tabla 39: Objetivo 9 – Metas que impulsan la competitividad.....	79
Tabla 40: Objetivo 9. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	80
Tabla 41: Objetivo 10. Metas que impulsan la competitividad 2013 – 2017.....	80
Tabla 42: Objetivo 10. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	82
Tabla 43: Objetivo 11. Metas que impulsan la competitividad 2013- 2017.....	83
Tabla 44: Objetivo 11. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	85
Tabla 45: Objetivo 12. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017.....	86
Tabla 46: Objetivo 12. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017.....	89
Tabla 47: Metas que afectan a la competitividad por categorías. PNBV 2009-2013.....	91
Tabla 48: Niveles de cumplimiento. PNBV 2009-2013.....	92
Tabla 49: Metas que afectan a la competitividad por categorías. PNBV 2013-2017.....	94

Tabla 50: Niveles de cumplimiento. PNBV 2013-2017.....	95
Tabla 51: Metas que afectan a la competitividad por categorías. PNBV 2009-2013 y PNBV 2013-2017.....	97
Tabla 52: Niveles de cumplimiento. PNBV 2009-2013 y 2013-2017.....	98
Tabla 53: Peso las categorías generales para el desarrollo de la competitividad de acuerdo al tipo de economía.....	100
Tabla 54: ICG y Ranking de Ecuador 2008 – 2017.....	105
Tabla 55: ICG y Ranking de Ecuador 2008 – 2017.....	106
Tabla 56: Requerimientos Básicos del ICG en Ecuador 2008 – 2017.....	107
Tabla 57: Potenciadores de eficiencia del ICG en Ecuador 2008 – 2017.....	109
Tabla 58: Factores de innovación y sofisticación del ICG en Ecuador 2008 – 2017.....	112
Tabla 59: Ranking de posiciones ICG 2017.....	114
Tabla 60: Factores más problemáticos al momento de hacer negocios en 2017.....	119
Tabla 61: 5 Factores más problemáticos al momento de hacer negocios en Ecuador. 2008-2017.....	120
Tabla 62: Indicadores que componen el Doing Business Index para América Latina y el Caribe en 2017.....	121
Tabla 63: Posición de Ecuador en el ranking del índice de facilidad para hacer negocios. 2008 – 2017.....	125
Tabla 64: Posiciones de Chile, Colombia, Perú y Ecuador en el ranking del índice de facilidad para hacer.. negocios 2008 – 2017.....	130

Introducción

A raíz del abandono del Sistema Económico Social de Mercado, normado en la constitución de 1998, Ecuador cambia de paradigma al Sistema Económico Social y Solidario (SESS), el cual nace como un proceso de resistencia a los modelos capitalistas (Jiménez, 2016). El SESS entró en vigencia en 2008 por medio de la aprobación de la Constitución de Montecristi, misma que menciona en el artículo 283:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir.

Con el propósito de encaminar a Ecuador al bienestar social que promueve el Sistema Económico Social y Solidario, se crea en 2009 el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV). Según el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2017), el PNBV tiene como fin impulsar los proyectos que persigan el desarrollo del país; a través de sus objetivos busca generar un cambio sustancial que propenda el buen vivir (Tocachi, 2012). “El esfuerzo que se realiza para el mejoramiento de la productividad de los factores en la economía ecuatoriana, corresponde a una necesidad impostergable e indispensable para la efectiva transición hacia una economía generadora de alto valor agregado y tecnología, sobre la base del conocimiento y el talento humano” (PNBV, 2013).

Según el Foro Económico Mundial (FEM), una economía competitiva es una economía productiva, esta productividad promueve el crecimiento de los países, lo cual permite generar mayores ingresos y, consecuentemente, generar un mayor bienestar (FEM, 2016). Para este organismo, la competitividad es “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”. Según el FEM (2016) “Todas las economías deben perseguir los impulsores de la productividad independientemente de su nivel actual de ingresos o de sus actuales áreas de fortaleza, si desean crecer más rápido y construir resiliencia contra los choques”. La globalización económica otorga mayores responsabilidades a la administración gubernamental y al sector privado, enfrentándolos al reto de mejorar la productividad, de forma que se genere una mayor cantidad de ingresos, ya que de lo contrario, el desarrollo no es sostenible (Llisterri, 2000).

Desde 1979, el FEM publica el “Global Competitiveness Index”, el cual en 2008 se calculó para 134 países, en 2012 para 144 y en 2017 para 137. Se evalúan variables sociales, institucionales, financieras, de innovación, entre otras; el número de países de los cuales se mide el índice varía año a año, ya que algunos no disponen de la información requerida para el cálculo del mismo (FEM, 2017). Según el ranking publicado en el Reporte de Competitividad Global 2017, Ecuador se encuentra en la posición 97/137, a diferencia del año 2008, donde se encontraba en el puesto 104/134; sin embargo, es el único país de la región que ha

empeorado de forma consecutiva los tres años anteriores a 2017; esto debido a que las mejoras obtenidas entre 2011 y 2013 (donde pasó de la posición 101/142 a la 71/148), fueron insostenibles durante la crisis económica, causando un descenso de 26 posiciones de 2013 a 2017 en el Ranking de Competitividad Global; esto sitúa a Ecuador entre los peores posicionados a nivel regional e internacional en competitividad. En cuando al pilar que mide la calidad de las instituciones, siendo 7 lo más alto, Ecuador obtuvo en los subíndices que componen la categoría, una calificación de 1.6/7 en confianza pública en los políticos, 1.7/7 en independencia judicial y 1.8/7 en favoritismo en las decisiones de los funcionarios del gobierno.

Además de los indicadores mencionados anteriormente, en el Reporte de Competitividad Global 2017 se presentan: la inestabilidad política, tasas de impuestos, regulaciones laborales restrictivas, corrupción e ineficiencia gubernamental, como los factores más problemáticos al momento de hacer negocios en el país. Dada a la importancia que tiene el entorno para hacer negocios en el desarrollo de la competitividad de los países, desde 2003 el Banco Mundial calcula el “Doing business index” de acuerdo al cual, el tener una calificación alta significa que el gobierno ha creado un entorno normativo que incentiva la actividad empresarial y el desarrollo de la competitividad; además, una clasificación en los puestos más elevados se asocia a un incremento en los ingresos y por ende a un mayor crecimiento (Banco Mundial, 2017). Frente a esto el Departamento Económico y de Comercio Exterior CCQ (2019) menciona que Ecuador no es un país fácil para hacer negocios, ya que existe exceso de tramitología y tributos que lo dificultan.

En 2017 Ecuador ocupó el puesto 114 de 190 economías que conforman el ranking del Banco Mundial, Colombia se ubicó en la posición 53 y Perú en la 54, por lo que dadas las cualidades de eficiencia reflejadas en los componentes evaluados para cada país, Colombia y Perú resultan más atractivos para la inversión que Ecuador (Banco Mundial, 2017). Las reformas respecto a la normativa para hacer negocios son un elemento estratégico dirigido a mejorar la competitividad e instaurar una base sólida para el crecimiento económico sostenible. Durante la última década, a nivel mundial, los gobiernos han dado mayor importancia al índice “Doing business” debido a que provee información necesaria para tomar acción sobre el entorno empresarial, entendiendo que es una fuerza impulsadora de la competitividad (Banco Mundial, 2017).

Como lo menciona el FEM, la competitividad y el entorno para el desarrollo de la misma son importantes para las naciones, debido a que no existe en la historia un país que haya logrado cumplir objetivos sociales básicos, como por ejemplo la distribución equitativa del ingreso sin haber generado un crecimiento económico previo. Si bien el crecimiento económico no es el objetivo principal en todos los sistemas económicos y por sí solo no es suficiente, es una condición necesaria para generar un mayor bienestar social. De hecho, en 2017 el FEM por medio del índice denominado “The Inclusive Development Index” muestra una clara correlación entre el desarrollo inclusivo y el nivel de competitividad, demostrando que, solo si una economía es productiva y competitiva es capaz de desarrollar características socialmente deseables como la inclusión.

La presente investigación aportará significativamente al análisis entorno al nivel de competitividad de Ecuador, ya que, en el Capítulo I, se identificará el rol que se le dio a la competitividad en el Plan Nacional para el Buen Vivir, al momento de establecer objetivos, políticas y metas y el nivel de cumplimiento de los mismos. En el Capítulo II, a través de indicadores macroeconómicos se podrá observar la evolución que ha tenido la competitividad desde del año 2008 hasta 2017 en Ecuador, se evaluará la competitividad desde una perspectiva multidimensional, utilizando el “Global Competitiveness Index”. Adicionalmente se podrán identificar las diferentes áreas en las que Ecuador debería mejorar para lograr ser competitivo a nivel regional, y mejorar su posición en competitividad a nivel internacional. Finalmente en el Capítulo III, se podrá determinar si en Ecuador existió un entorno favorable para el desarrollo de la competitividad, analizando el comportamiento de las variables que componen el “Doing Business Index” y el “Global Competitiveness Report” durante el periodo de estudio.

“El aumento de la competitividad se puede entender como el aumento de la prosperidad, ya que las economías competitivas tienen mayores probabilidades de lograr un crecimiento sustentable e inclusivo” (FEM, 2016). La realidad ecuatoriana no difiere de la que enfrentan otros países del mundo, ya que como se ha explicado anteriormente, mantener un nivel de competitividad elevado es favorable para lograr el bienestar social independientemente del Sistema Económico que rija a cada país. La investigación realizará un análisis de competitividad internacional para el caso ecuatoriano de 2008 a 2017, debido a que en este periodo la información y variables a utilizarse resultan comparables año a año.

Metodología del trabajo

Preguntas de Investigación

Pregunta General

- ¿Cuál ha sido el manejo que se les ha dado a los determinantes del nivel de competitividad internacional en Ecuador bajo el marco del Sistema Económico Social y Solidario, durante el periodo 2008-2017?

Preguntas Específicas

- ¿Se promovió el desarrollo de la competitividad de Ecuador en el Plan Nacional del Buen Vivir, durante el periodo 2008-2017?
- ¿Cuál fue el desempeño de Ecuador en cuanto a Competitividad; de acuerdo a la metodología utilizada por el Foro Económico Mundial para el cálculo del Índice de Competitividad Global, en el periodo 2008–2017?
- ¿Existió un entorno favorable para el desarrollo de la competitividad internacional en Ecuador bajo el Sistema Económico Social y Solidario, durante el periodo 2008-2017?

Objetivos de Investigación

Objetivo general

- Identificar el manejo que se les ha dado a los determinantes del nivel de competitividad internacional en Ecuador bajo el marco del Sistema Económico Social y Solidario, durante el periodo 2008-2017.

Objetivos Específicos

- Identificar si se promovió el desarrollo de la competitividad en el Plan Nacional del Buen Vivir, durante el periodo 2008-2017

- Evaluar el desempeño de Ecuador en cuanto a Competitividad; de acuerdo a la metodología utilizada por el Foro Económico Mundial para el cálculo del Índice de Competitividad Global, en el periodo 2008–2017.
- Determinar existió un entorno favorable para el desarrollo de la competitividad en Ecuador bajo el Sistema Económico Social y solidario, durante el periodo 2008-2017.

Estrategia de la investigación

La técnica de investigación utilizada tiene un enfoque cuantitativo - descriptivo de carácter deductivo, ya que pretende identificar el manejo que se les ha dado a los determinantes del nivel de competitividad internacional en Ecuador bajo el marco del Sistema Económico Social y Solidario. Parte de una premisa general para obtener conclusiones particulares; a través de enfoques teóricos, datos macroeconómicos y metodologías de evaluación de la competitividad se busca evaluar el desarrollo de la misma específicamente en Ecuador, indagando en las diferentes áreas que la componen.

Fuentes de Información

A nivel internacional los datos se extraen del “Global Competitiveness Report” emitido por el Foro Económico Mundial (WEF) y del reporte “Doing Business” emitido por el Banco Mundial; los dos documentos se publican de forma anual y son los mayores referentes en cuanto a competitividad a nivel internacional. A nivel nacional se consideraron las dos versiones del Plan Nacional del Buen Vivir, la primera correspondiente al periodo 2009-2013 y la segunda del periodo 2013-2017. Adicionalmente se extraen datos del Banco Central del Ecuador (BCE), estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), estadísticas del Sistema Nacional de Información (SNI), y de fuentes que contengan información macroeconómica oficial necesaria para la investigación.

Procedimiento Metodológico

En primer lugar, se analizó la competitividad en el marco del Sistema Económico Social y Solidario, tomando como referencia las metas propuestas para el cumplimiento de los objetivos planteados en las dos versiones del Plan Nacional para el Buen Vivir, comprendidas en el periodo 2008-2017. Se identificaron y clasificaron¹ las metas que promueven la mejora de la competitividad de Ecuador, de acuerdo a las doce categorías que el Foro Económico Mundial considera indispensables para el desarrollo de la misma: Instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación primaria, educación superior y

¹ La clasificación de las metas, se realizó tomando como referencia las definiciones ya establecidas por el FEM para cada categoría

capacitación, mercado de bienes, mercado laboral, mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación en los negocios e innovación. De las metas que se encontraron relacionadas con la competitividad, se realizó una evaluación del nivel de cumplimiento (total, parcial, o incumplimiento) a través de indicadores macroeconómicos disponibles en las páginas oficiales de entidades públicas de Ecuador. Mediante el análisis de identificación, clasificación y cumplimiento, se concluyó el grado de importancia que ha tenido cada área determinante de la competitividad, en la planificación nacional de Ecuador.

En segundo lugar, con el fin de entender la complejidad, los factores determinantes y los aspectos a mejorar para fortalecer la competitividad de Ecuador a nivel internacional, se desglosó la metodología utilizada para el cálculo del “Global Competitiveness Index” publicado por el Foro Económico Mundial, debido a que es la única entidad que calcula un Índice de Competitividad Global para Ecuador. Se expuso el proceso mediante el cual el FEM realiza la recolección de datos cada año para calcular el índice mencionado anteriormente. A continuación, se describió la forma en la que se ha construido la base utilizada para el cálculo del índice en el caso ecuatoriano. Posteriormente se profundizó en la composición y calificación individual de cada uno de los indicadores que componen el Índice de Competitividad Global, lo cual permitió además realizar comparaciones a nivel regional, principalmente con Colombia, Perú y Chile por indicador, en el periodo de estudio.

En tercer lugar, se determinó si el entorno ecuatoriano favorece o no a la generación de la competitividad. Se describió y analizó el comportamiento de los indicadores relacionados con el entorno macroeconómico de Ecuador al momento de hacer negocios, para este análisis se tomó como referencia la información publicada por el FEM en su Reporte de Competitividad Global y las variables relacionadas con el ámbito normativo que componen el índice calculado por el Banco Mundial denominado “Doing business”. Se logró observar si en el periodo 2008-2017 existió un entorno adecuado en los ámbitos macroeconómico y normativo para el desarrollo de los negocios en Ecuador. A través de los datos publicados por el FEM y el Banco Mundial de forma anual, se indagó en las variables e indicadores utilizados para la obtención de los resultados, permitiendo identificar los puntos a fortalecer para generar un entorno adecuado que promueva el desarrollo de la competitividad a nivel país. Esto se logró a través del análisis de Ecuador individualmente y respecto a Colombia, Perú y Chile.

Al observar la competitividad internacional de Ecuador desde tres puntos claves como lo son: El Sistema Económico Social y Solidario a través del Plan Nacional del Buen Vivir, el “Global Competitiveness Index” - Foro Económico Mundial y el “Doing Business Index”- Banco Mundial; se consiguió identificar el manejo que se les ha dado a los determinantes del nivel de competitividad internacional en Ecuador bajo el marco del Sistema Económico Social y Solidario desde una perspectiva multidimensional, durante el periodo 2008-2017. Se analizará el periodo 2008 - 2017, debido a que la información y variables resultan comparables año a año. Es importante mencionar que las preguntas planteadas no implican causalidad una frente a otra y los resultados obtenidos corresponden a cada pregunta de forma independiente.

Variables e Indicadores

Tabla 1. Variables e Indicadores – Competitividad

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	TIPO	FUENTE
Competitividad Global	El Índice de Competitividad Global: mide los factores que impulsan el crecimiento y la prosperidad a largo plazo, permite identificar desafíos y fortalezas para construir y diseñar las estrategias de crecimiento económico. El Índice de Competitividad Global rastrea el desempeño de cerca de 140 países en 12 pilares de competitividad.	Dependiente	Foro Económico Mundial
Instituciones	Este pilar engloba el marco legal y administrativo dentro del cual interactúan individuos, empresas y gobiernos. Los costos de las estrategias y políticas de desarrollo. Estándares y transparencia para prevenir fraude y mala gestión	Independiente	Foro Económico Mundial
Infraestructura	Modos de transporte efectivos y de alta calidad, (carreteras, ferrocarriles, puertos y transporte aéreo), que permitan a los empresarios transportar bienes y servicios para comercializarlos de manera segura y oportuna. Facilitar el movimiento de los trabajadores hacia los trabajos más adecuados. Suministros de electricidad libres de interrupciones y escasez	Independiente	Foro Económico Mundial
Entorno macroeconómico	El gobierno no puede proporcionar servicios de manera eficiente si tiene que pagar altas tasas de interés por deudas pasadas, no existen límites para el déficit fiscal, no tiene capacidad de reaccionar ante ciclos económicos, existen altas tasas de inflación.	Independiente	Foro Económico Mundial
Salud y educación primaria	Se mide la inversión en la prestación de servicios de salud, ya que una persona enferma no utiliza todo su potencial y genera costos. La cantidad y calidad de la educación básica recibida por la población, es clave debido a que incrementan la eficiencia de cada trabajador	Independiente	Foro Económico Mundial
Educación superior y capacitación	Este pilar mide las tasas de matriculación de segundo y tercer nivel, así como la calidad de la educación. Además para los trabajadores toma en la formación profesional y continua. La formación superior de calidad es crucial para las economías que quieren ascender en la cadena de valor más allá procesos de producción y productos simples	Independiente	Foro Económico Mundial
Eficiencia del mercado de bienes	Los países con mercados de bienes eficientes están preparados para producir la combinación correcta de productos y servicios dadas las condiciones de oferta y demanda, así como para garantizar que estos bienes puedan ser comercializados de manera más efectiva en la economía. Se toman en cuenta factores como la competencia e innovación	Independiente	Foro Económico Mundial
Eficiencia del mercado laboral	Se deben garantizar incentivos para los empleados, promover la meritocracia en el lugar de trabajo, y proporcionar equidad en el entorno. La eficiencia y flexibilidad del mercado laboral son críticas para asegurar que los trabajadores tienen un papel efectivo en la economía	Independiente	Foro Económico Mundial
Desarrollo del mercado financiero	El sector financiero necesita ser sofisticado, confiable, eficiente. Necesita regulación para proteger a los inversores y otros actores económicos	Independiente	Foro Económico Mundial
Preparación tecnológica	Mide la agilidad con la cual una economía adopta las tecnologías existentes para mejorar la productividad de sus industrias, generando mayor eficiencia y permitiendo la innovación para la competitividad.	Independiente	Foro Económico Mundial
Tamaño del mercado	El tamaño del mercado afecta la productividad ya que los mercados permiten a las empresas explotar las economías de escala. Se consideran mercados nacionales y extranjeros, para dar crédito a economías orientadas a la exportación y áreas geográficas (como la Unión Europea) que están divididas.	Independiente	Foro Económico Mundial
Sofisticación en los negocios	Se refiere a dos elementos que están intrínsecamente vinculados: Las redes de negocios de un país y la calidad de las empresas individuales, operaciones y estrategias	Independiente	Foro Económico Mundial
Innovación	Inversión suficiente en investigación y desarrollo (I + D), instituciones de investigación científica de alta calidad, nuevas tecnologías, colaboración en investigación y desarrollos tecnológicos entre universidades e industria, y protección de la propiedad intelectual.	Independiente	Foro Económico Mundial

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Tabla 2. Variables e Indicadores – Entorno

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	TIPO	FUENTE
Facilidad para hacer negocios	Promedio simple de los puntajes para cada uno de los temas de Doing Business	Dependiente	Banco Mundial
Iniciar un negocio	Procedimientos, el tiempo y el costo para que un emprendedor inicie y opere formalmente un negocio, así como el requisito de capital mínimo pagado.	Independiente	Banco Mundial
Permisos de construcción	Procedimientos, el tiempo, el costo para manejar los permisos de construcción, así como el índice de control de calidad del edificio que evalúa la calidad de las regulaciones de construcción fortaleza de los mecanismos de control de calidad y seguridad, regímenes de responsabilidad y seguro y requisitos de certificación profesional.	Independiente	Banco Mundial
Obtención de electricidad	Procedimientos, el tiempo, el costo para que una empresa obtenga una conexión eléctrica permanente y el suministro para un almacén estandarizado, así como la confiabilidad del suministro y la transparencia del índice de tarifas.	Independiente	Banco Mundial
Registro de propiedad	Procedimientos, el tiempo, el costo para transferir la propiedad entre dos compañías locales, así como el índice de calidad de administración de tierras que evalúa la confiabilidad de la infraestructura, la transparencia de información, cobertura geográfica, resolución de disputas de tierras e igualdad de acceso a los derechos de propiedad	Independiente	Banco Mundial
Obtención de crédito	El puntaje para obtener economías de referencia crediticia con respecto a las mejores prácticas regulatorias en el conjunto de indicadores. El puntaje se indica en una escala de 0 a 100, donde 0 representa el peor desempeño regulatorio y 100 el mejor desempeño regulatorio	Independiente	Banco Mundial
Protección a inversionistas minoritarios	El puntaje para proteger a los inversores minoritarios compara las economías con respecto a las mejores prácticas regulatorias en el conjunto de indicadores. El puntaje se indica en una escala de 0 a 100, donde 0 representa el peor desempeño regulatorio y 100 el mejor desempeño regulatorio	Independiente	Banco Mundial
Pago de Impuestos	Los pagos, el tiempo y la tasa total de impuestos y contribuciones para que una empresa cumpla con las leyes fiscales en una economía, así como los procedimientos posteriores a la presentación de solicitudes y procesar un reclamo de reembolso del IVA y cumplir y completar una corrección del impuesto a las ganancias corporativas.	Independiente	Banco Mundial
Comercio transfronterizo	El tiempo y el costo asociados con tres conjuntos de procedimientos de exportación e importación de bienes: cumplimiento documental, cumplimiento fronterizo y transporte nacional, dentro del proceso general de exportación o importación de un envío de bienes. El puntaje para el comercio transfronterizo es el promedio simple de los puntajes para el tiempo y el costo del cumplimiento documental y el cumplimiento fronterizo para exportar e importar.	Independiente	Banco Mundial
Cumplimiento de contratos	El tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal local de primera instancia, así como la calidad de los procesos judiciales que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema judicial	Independiente	Banco Mundial
Resolución de Insolvencia	La tasa de recuperación de los procedimientos de insolvencia que involucran a entidades nacionales, así como la solidez del marco legal aplicable a los procedimientos de liquidación y reorganización judicial.	Independiente	Banco Mundial

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Fundamentación Teórica

En este apartado se explica el Sistema Económico Social y Solidario, empezando por sus orígenes y definición para posteriormente entender sus especificaciones en la economía ecuatoriana. Es importante estudiar el Sistema Económico Social y Solidario, debido a que es el marco bajo el cual se desarrollará la investigación. En segundo lugar, se analiza la historia del concepto de competitividad, su forma de cálculo, y las variables que la componen, entendiendo su complejidad e importancia para lograr el Buen Vivir. Finalmente, se expone la necesidad de generar un entorno económico favorable, los determinantes de este entorno y su metodología de evaluación según el Banco Mundial y el Foro Económico mundial

Economía Social

El origen de la economía social data del siglo XIX, León Walras y John Stuart Mill utilizaron este término para identificar organizaciones renovadas y creadas para disminuir los problemas sociales generados por el capitalismo, se consideraba a la economía social un elemento fundamental en la ciencia económica debido a que promovía la justicia social (Pérez, Etxezarreta y Gurudi, 2008). En Bélgica se creó el Consejo Valón de Economía Social en 1989, según el cual, los actores y actividades que componen la economía social siguen los siguientes principios: Finalidad de servicio a sus miembros y a la comunidad, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital de reparto de los beneficios (Carrasco, 1996).

La economía social se refiere a las relaciones de producción y distribución que no persiguen el lucro, por el contrario, se sustentan en el principio de solidaridad. Las personas de escasos recursos son vistas como potenciales productores capaces de autogestionar y satisfacer sus propias necesidades a través del fortalecimiento de relaciones familiares o de la comunidad (Spicker, Álvarez y Gordon, 2009). Coraggio (2011) sostiene que la economía no puede ser para los pobres; sino que debe ser una propuesta enfocada a activar las capacidades de todos los ciudadanos; por lo cual, la lógica de la economía social es contribuir a la mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades y por extensión, de la humanidad. Se plantea así, desarrollar una economía centrada en el trabajo que permita satisfacer las necesidades de la sociedad de forma articulada y mediada por estructuras de solidaridad.

Economía Solidaria

La Economía Solidaria según Singer (2000), congrega el principio de la unidad entre posesión y utilización de los medios con el principio de socialización de los mismos. La economía solidaria parte de los mismos fundamentos de la economía social, supone repensar las relaciones económicas frente a la lógica del

capitalismo; posiciona al ser humano en el centro del sistema económico basándose en relaciones de justicia, cooperación, reciprocidad y ayuda mutua (Pérez, Etxezarreta y Gurudi, 2008). La Economía Solidaria ha logrado un reconocimiento internacional cada vez mayor, se ha configurado cómo una corriente que implica prácticas alternativas en las siguientes facetas: producción, financiación, comercio y consumo. Se reconocen dentro de la Economía Solidaria a todas las iniciativas asociativas, empresariales, económicas, y financieras comprometidas con los principios de: Igualdad, empleo, medio ambiente, cooperación, sin carácter lucrativo (promoción humana y social), comprometidas con el entorno (Askunze, 2007)

En América Latina, el concepto de Economía Solidaria nace alrededor de 1990, por medio de los escritos del economista Luis Razeto, quien expone que en el plano de la producción, el elemento definitorio de la economía solidaria es la superioridad del trabajo sobre el capital; en el plano de la distribución, se debe manejar una lógica de reciprocidad, redistribución y cooperación cómo determinantes de la circulación y asignación de recursos productivos; en el plano del consumo, tiene una visión de la satisfacción de las necesidades austera y simple que promueva el cuidado del medio ambiente. Mediante la economía solidaria, es posible desatar una energía social que no ha podido canalizarse, capaz de generar recursos productivos y de innovación (Razeto, 1985).

Según Pablo Guerra (2010: 67) al ser la Economía Solidaria un fenómeno socioeconómico complejo, en América Latina es posible observarlo en tres dimensiones de análisis, como “un movimiento social, con un fuerte discurso ideológico, proclive a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo; el paradigma científico con una particular vocación por generar teoría pertinente para dar cuenta de los fenómenos económicos alternativos; y el sector específico de nuestras economías donde convergen las distintas experiencias de base solidaria”. Eme, Laville y Marechal (2001), exponen que las sociedades de mercado constantemente tienen un nivel de riqueza en crecimiento; sin embargo, no generan un nivel de progreso general en la sociedad. Por lo cual, la economía solidaria se puede definir como una forma de incorporar reglas sociales y ambientales en el funcionamiento de la economía de mercado, a través de acciones colectivas y públicas, que procuren la protección de los productores, de los consumidores y del medio ambiente.

Economía Social y Solidaria

La Economía Social y Solidaria (ESS) ha sido objeto de diversas definiciones, algunas de ellas incluso son diametralmente opuestas, lo importante es lograr un patrón de acuerdos que permita generar soluciones a problemas persistentes como: el hambre, la violencia, el autoritarismo, la explotación del ser humano y la degradación del medio ambiente (Apablaza, 2015)

De acuerdo con el Taller de Desarrollo Institucional realizado en Lima en noviembre de 2007, por parte de las organizaciones, redes nacionales y regionales agrupadas en la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS):

La economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad; y que incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía.

Según Collin (2008) se suele entender a la Economía Social y Solidaria cómo una economía enfocada a la población marginada; sin embargo, al tener esta apreciación, se disminuyen los alcances de la misma limitándola a un capitalismo para los pobres. Es importante entender que la ESS promueve que tanto productores como consumidores se asocien en función de maximizar su ganancia, este hecho supone una relación diferente a la de producción por cumplimiento de contratos; por lo que, en el proceso productivo, el objetivo en la ESS es satisfacer las necesidades.

La economía Social y Solidaria da paso a la creación del Sistema Económico Social y Solidario, mismo que según Coraggio (2016:18) se define como: “Un sistema de instituciones, valores y prácticas mediante el cual cada grupo social organiza y coordina un proceso económico”; cuyos momentos son:

- (i) La producción de bienes y servicios bajo formas de organización: asociaciones, unidades de emprendimiento, empresas de capital y públicas, etc; con trabajadores con acceso a los medios de producción.
- (ii) Redistribución de la riqueza producida y del patrimonio acumulado, entendida como el valor de uso para satisfacer las necesidades que todos.
- (iii) Intercambio justo entre personas, sectores y regiones.
- (iv) Consumo responsable con la naturaleza y la convivencia social
- (v) Una coordinación democrática y consciente del proceso económico.

El Sistema Económico Social y Solidario ecuatoriano

En Ecuador el Sistema Económico Social y Solidario (SESS) entró en vigor en 2008 por medio de la aprobación de la Constitución de Montecristi, misma que menciona en el artículo 283:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo

garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir.

Según la Constitución ecuatoriana, el Sistema Económico Social y Solidario se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria. Para la eficiencia y sostenibilidad del SESS es importante entender su transversalidad y lograr la corresponsabilidad de sus formas de organización; por lo que las políticas que se implementen tienen que generar oportunidades, fortalecer capacidades y potenciar los recursos y energías existentes. Adicionalmente, los actores del SESS se encuentran en la obligación de cumplir sus principios, los cuales se basan en la economía social, solidaria, y el cooperativismo, teniendo como objetivo el bien común (Jácome y Páez, 2014). En el Artículo 385 de la Constitución ecuatoriana (2008), el Estado se compromete a “Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir”.

El Buen Vivir

Para Coraggio (2011:18) el Buen Vivir “aparece como una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la Naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo”. De acuerdo a Tortosa (2009:6), un régimen de desarrollo que integre el buen vivir necesita una planificación participativa, englobando diferentes áreas de trabajo cómo lo son: la soberanía alimentaria, económica y energética; trabajando paralelamente en temas de inclusión y equidad, por ejemplo: educación, salud, vivienda, etc.

En Ecuador, el Buen Vivir rescata un planteamiento que es parte de la visión indígena, el Sumak Kawsay, pero al plasmarlo a nivel constitucional integra además la necesidad de viabilizar los derechos económicos, sociales y culturales; por lo cual es indispensable el diálogo, el reconocimiento de derechos, la deliberación y la democracia, para la construcción del Buen Vivir. El enfoque del Buen Vivir no intenta frenar las actividades económicas, sino que se consideren sus principios en la realización de las mismas (Wray, 2009:56). En el Artículo 385 de la Constitución Ecuatoriana, el estado se compromete a “Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir”.

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 277 destaca que para la consecución del Buen Vivir, entre los deberes generales del Estado se encuentran:

- (i) Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
- (ii) Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.

- (iii) Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.
- (iv) Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Además, según el artículo 278 de la constitución ecuatoriana, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

- (i) Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
- (ii) Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

De acuerdo al artículo 275 de La Constitución ecuatoriana “El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la Naturaleza”. El objetivo es propiciar el Buen Vivir, con énfasis en la igualdad de oportunidades, fomentando actividades económicas que apunten hacia ese objetivo (Flores, 2006). La realización del Buen Vivir es posible únicamente generando una nueva relación entre economía y naturaleza; esta relación demanda una nueva actitud de parte de las personas, las comunidades, y el Estado, desde una perspectiva visibilizada en la plurinacionalidad y la descentralización en todas sus formas (Carpio, 2009:146).

Plan Nacional para el Buen Vivir

En 2009 se crea el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), con el propósito de encaminar a Ecuador al bienestar social que promueve el Sistema Económico Social y Solidario. Según el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2017), el Plan Nacional para el Buen Vivir es el instrumento en el que se refleja la planificación nacional, tiene como fin promover la consecución de los derechos constitucionales, objetivos y proyectos que persigan el desarrollo; través de sus objetivos, busca concretar el proyecto de cambio en el país para alcanzar el buen vivir (Tocachi, 2012).

El PNBV cuenta con tres ediciones hasta el momento: la primera que comprende los años de 2009 a 2013, la segunda de 2013 a 2017 y la última que abarca el periodo 2017 a 2021. Dentro de los objetivos nacionales para el buen vivir se encuentran: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; impulsar la transformación de la matriz productiva; asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica; profundizar la inserción estratégica de Ecuador en el mundo, entre otros (PNBV, 2013). “El esfuerzo que se realiza para el mejoramiento de la productividad de los factores en la economía ecuatoriana corresponde a una necesidad impostergable e indispensable para la efectiva

transición hacia una economía generadora de alto valor agregado y tecnología, sobre la base del conocimiento y el talento humano” (PNBV, 2013). Adicionalmente el PNBV actualizado en 2017, reconoce a través de su objetivo número 5 la necesidad de impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria (PNBV, 2017).

Competitividad

A nivel económico el origen del concepto de competitividad se remonta a la teoría clásica con Adam Smith (1776) según el cual la ventaja absoluta de una nación la tienen las industrias que producen con menores costos, además basa la productividad en dos elementos fundamentales: la división del trabajo y la inversión. Para Smith, la división del trabajo genera un mayor nivel de riqueza ya que incrementa las habilidades de los trabajadores, la actividad productiva se la realiza cada vez en menos tiempo, permitiéndole al trabajador posteriormente invertir en nueva maquinaria para la producción; se concluye entonces que la concentración del trabajador en una actividad específica genera le permite ser más eficiente, innovar e incrementar su competitividad (García, 2008:14).

A pesar de que la teoría de Smith está basada en el comercio, se destaca la importancia que tiene para un país, proyectarse como una mejor alternativa frente a los demás, mantener los costos bajos no siempre es única opción para tener ventaja a nivel internacional. En el pensamiento de Smith todavía no se desarrolla la idea de que las capacidades productivas y competitivas de los países se puedan elevar mediante la creación de nuevos factores (Suñol, 2006).

Ventaja comparativa

David Ricardo (1817), propone la ventaja comparativa como respuesta a la ventaja absoluta de Adam Smith, donde la ventaja la tiene la industria o país que posee un mayor nivel de productividad, es decir, que es capaz de producir un determinado bien, utilizando menos recursos a comparación de otros países o industrias. Por lo que a pesar de que un país no posea ventaja absoluta, puede poseer una ventaja comparativa y explotarla, para finalmente intercambiar sus productos con otros países que posean ventaja comparativa en otros productos (Suñol, 2006).

En Ecuador, la idea de la ventaja comparativa, al privilegiar la especialización en la producción de pocos productos exportables, ha generado un alto grado de vulnerabilidad económica, debido a las fluctuaciones de los precios y variaciones de la demanda internacional. Es por esta razón que es importante diversificar los mercados y los productos de exportación (Ortega y Rosas, 2000).

Teoría de la proporción de factores

Posterior a la teoría de la ventaja comparativa, nace la teoría de la proporción de los factores o modelo Heckscher-Ohlin (1977), según la cual, si un país tiene abundancia relativa de un factor, sea trabajo o capital; tendrá ventaja en aquellos bienes que para su elaboración requieran gran cantidad del factor que posee. Posteriormente podrá exportarlo e importará los bienes que, para su elaboración, requieren de un factor que sea escaso en el país en mención (Burbano, 2011).

Los teoremas bajo los cuales se presenta la teoría de Heckscher-Ohlin son:

- Teorema H-O, trata y predice el patrón de comercio.
- Teorema de igualación en los precios de los factores, que aborda el efecto del comercio internacional sobre los precios de los factores.

De acuerdo a León (2004: 7) “Si el trabajo fuese el único factor de producción, como suponía el modelo ricardiano, la ventaja comparativa podría surgir únicamente de las diferencias internacionales en la productividad del trabajo”.

Ventaja competitiva

Como se menciona anteriormente, la competitividad nace de la teoría clásica. Sin embargo, es Michael Porter (1989) en su libro sobre la ventaja competitiva de las naciones, el que explora los cambios en el entorno, y la inestabilidad de las estrategias genéricas señalando la importancia de desarrollar modelos más dinámicos para pensar la ventaja competitiva de cada nación. Para Porter, la competitividad de una nación depende de su capacidad de para innovar y mejorar, y de hacerlo con coherencia, procurando las mejoras y buscando ser una fuente cada vez más perfeccionada de ventaja competitiva (Suñol, 2006).

Porter señala lo siguiente como factores determinantes de la productividad, de la ventaja competitiva, en una nación:

1. Las condiciones de los factores de producción, este determinante abarca la creación de factores especializados necesarios para hacer competitiva una nación.
2. Las condiciones de demanda en el mercado nacional de bienes y servicios, con énfasis en la estructura de segmentos y en el grado de refinamiento de ese mercado, no en su tamaño. Además, si los consumidores son exigentes obligarán a las empresas a mejorar constantemente su competitividad y entenderán de mejorar manera las necesidades de los mercados.
3. Sectores afines. Trata sobre la disponibilidad de proveedores nacionales que puedan ser competitivos internacionalmente.

4. La misma estructura organizacional, las estrategias de las empresas y la rivalidad a nivel nacional o local, lo cual crea las condiciones de creatividad, organización y la gerencia necesaria para llegar a la competitividad (Porter, 1991).

Competitividad en el contexto actual

Según Porter (1991:167) “el único concepto significativo de la competitividad en el nivel nacional es la productividad”, esto se debe a que el objetivo principal de los países es mejorar la calidad de vida de los habitantes. Para elevar el nivel de vida de la sociedad es necesario mejorar la productividad, misma que se relaciona con la forma en la que se utilizan el capital y el trabajo. Se puede definir la productividad, cómo la cantidad de producto final producido por unidad de capital invertido. Independientemente de su origen la competitividad, se ha convertido en una realidad que todos los países tienen que afrontar, lo más peligroso de que un país tenga competencia es no saber actuar frente a ella.

Según Krugman (1994), la competitividad a nivel de naciones no es tan relevante, porque los principales países no están compitiendo entre ellos, razón por la cual, se trata de un asunto interno de cada país, más que de un aspecto externo. Frente a esto, grandes organismos internacionales como por ejemplo, el Foro Económico Mundial o el Central American Institute of Business INCAE, coinciden con Krugman en señalar al sector empresarial cómo principal actor de la competitividad internacional de un país, pero también reconocen la influencia de la competitividad en las naciones (Burbano, 2011). De acuerdo a Ivancevich y Lorenzi (1997), la competitividad se entiende como la medida en que una nación es capaz de producir bienes y servicios lo suficientemente fuertes para enfrentarse a los mercados internacionales, manteniendo o incluso incrementando la renta real de la sociedad.

La competitividad es uno de los términos menos entendidos debido a sus distintos enfoques, niveles a los que aplica, indicadores utilizados para su medición, y la cantidad de factores que tienen impacto sobre la misma (Musik y Murillo, 2004). Si bien la competitividad ha sido vista desde un enfoque de crecimiento industrial, su naturaleza ha cambiado sustancialmente e incluso a mayor velocidad que en el pasado, esto debido a la aceleración tecnológica y la globalización (Lall, Albaladejo y Mesquita, 2005). Según el Foro Económico Mundial, una economía competitiva es una economía productiva, esta productividad promueve el crecimiento de los países, lo cual permite generar mayores ingresos y un mayor bienestar (FEM, 2016).

El Foro Económico Mundial, entidad que ha medido la competitividad internacional desde 1979 de forma anual, define la competitividad como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”. Según el FEM (2016) “Todas las economías deben perseguir los impulsores de la productividad independientemente de su nivel actual de ingresos o de sus actuales áreas de fortaleza, si desean crecer más rápido y construir resiliencia contra los choques”. La globalización económica otorga mayores responsabilidades a los gobiernos y al sector privado, enfrentándolos al reto de

mejorar la productividad, de forma que se genere una mayor cantidad de ingresos ya que de lo contrario, el desarrollo no es sostenible (Llisterri, 2000).

Según el Foro Económico Mundial (2017), la competitividad es clave para medir la situación económica de un país, debido a que las economías competitivas tienen mayor probabilidad de crecer de forma sustentable e inclusiva, permitiendo que todos los miembros de la sociedad mejoren su calidad de vida. Desde 1979 esta entidad publica el Índice de Competitividad Global, que en 2008 se calculó para 134 países, en 2012 para 144 y en 2017 para 137. El número de países de los cuales se mide el índice varía año a año, ya que existen países que no disponen de la información necesaria para realizar el cálculo (FEM, 2017).

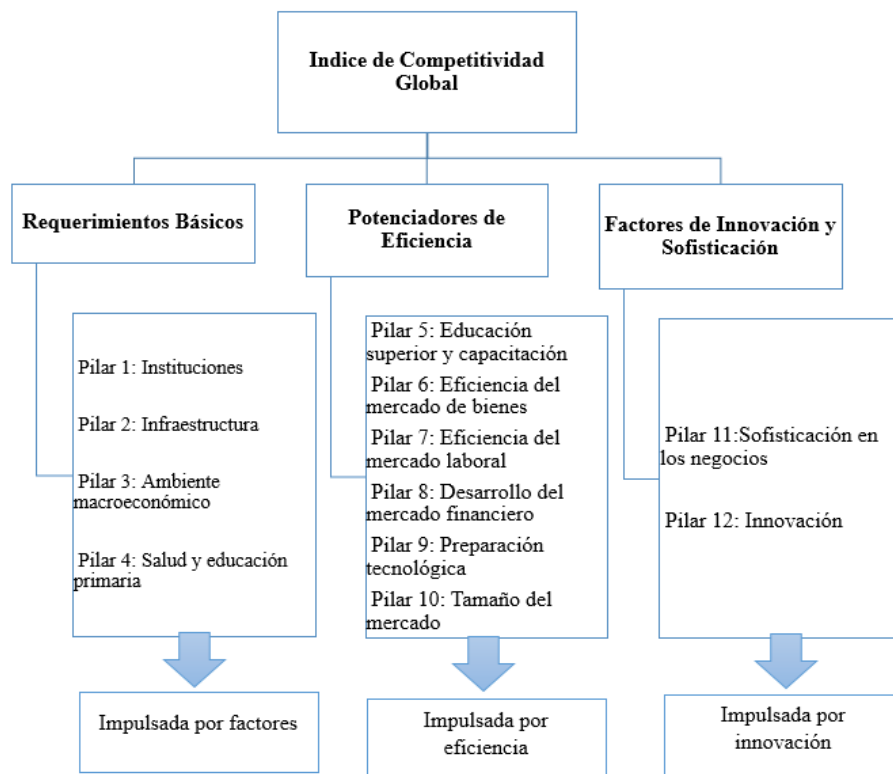
Medición de la Competitividad

Medir la competitividad de los países surge de la creciente incertidumbre en gobiernos, empresas y personas respecto a la medida en que la aceleración tecnológica y los complejos impactos de la globalización están remodelando el orden económico y político que han sustentado las relaciones internacionales en los últimos 25 años. El Foro Económico Mundial FEM, mediante una colaboración público-privada busca brindar información que permita generar soluciones orientadas a futuro, permitiendo que internacionales comprendan los principales impulsores del crecimiento y la competitividad en los países (FEM, 2017)

Según el Foro Económico Mundial (2016), la competitividad internacional es un gran indicador de la situación de un país, ya que sin competitividad no se puede lograr una verdadera calidad de vida. Es por esta razón que se desarrolló el Índice de Competitividad Global (ICG), el cual analiza la evolución de los países en torno a competitividad de manera multidimensional, abarca variables sociales, políticas, de infraestructura, etc. El índice se calcula de forma anual, y se lo incluye en el Reporte de Competitividad Global que emite la misma institución.

El Índice de Competitividad Global, analiza el desempeño de alrededor de 140 países mediante 12 pilares de la competitividad, los cuales se clasifican en tres categorías: Requerimientos Básicos, Potenciadores de Eficiencia y Factores de Innovación y Sofisticación; los pilares se agrupan de acuerdo al gráfico 1:

Gráfico 1: Pilares del Índice de Competitividad Global



Fuente: Foro Económico Mundial (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

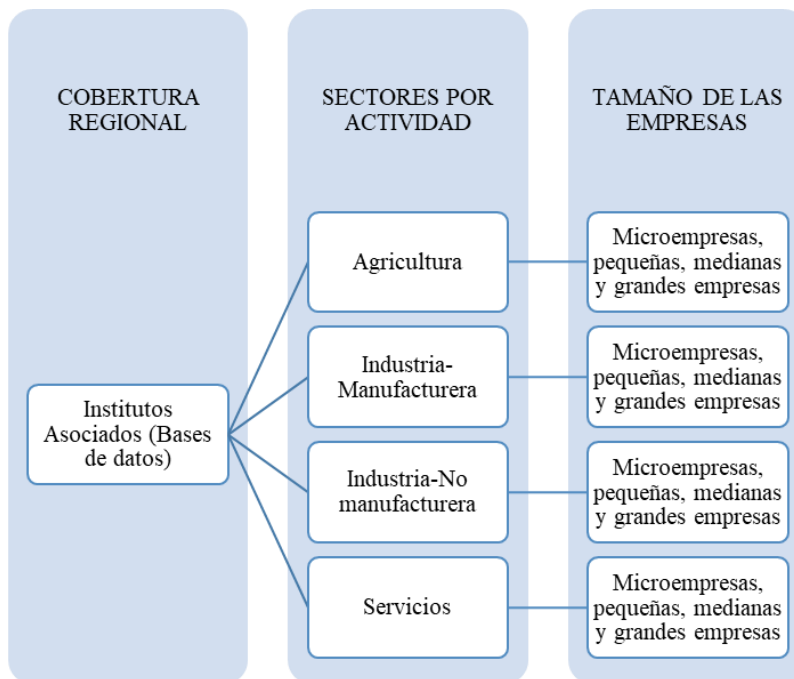
En el periodo 2008-2017 el Índice de Competitividad Global, tiene un rango de evaluación de 1-7 puntos. Desglosa la competitividad en 12 áreas distintas, denominadas pilares, mismos que se agrupan en tres subíndices. 1) Requerimientos básicos, que incluye instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación primaria; 2) Potenciadores de eficiencia, conformado por educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación tecnológica y tamaño del mercado y 3) Factores de innovación y sofisticación, que valora el nivel de sofisticación empresarial e innovación (FEM, 2017). Como se puede observar para el cálculo del Índice de Competitividad Global se evalúan variables sociales, institucionales, financieras, de innovación, entre otras.

Para el análisis del nivel de competitividad, el FEM clasifica las economías de acuerdo a su PIB per cápita, de la siguiente manera: Etapa 1 impulsada por factores (menos de 2.000 USD), transición de etapa 1 a etapa 2 (2.000 USD – 2.999 USD). Etapa 2 impulsada por eficiencia (de 3.000 USD – 8.999 USD), transición de etapa 2 a etapa 3 (9.000 USD – 17.000 USD). Etapa 3 impulsada por innovación (más de 17.000 USD). De acuerdo a la economía de cada país, se pondera el peso de sus indicadores: Requerimientos básicos (20% - 60%), potenciadores de eficiencia (35% - 50%) y factores de innovación y sofisticación (5% - 30%). El

cálculo del ICG se basa en sucesivas agregaciones de puntajes del nivel del indicador; es decir, desde el puntaje del nivel más desagregado hasta el más general. Para otorgar calificaciones a los subíndices se recolectan datos macroeconómicos fuentes oficiales de cada país y también se utiliza la encuesta ejecutiva anual, la cual comprende 150 preguntas², divididas en 15 secciones. Para la administración y aplicación de la encuesta el Foro Económico Mundial se apoya en instituciones asociadas con investigaciones reconocidas, institutos académicos, organizaciones empresariales, consejos nacionales de competitividad, entre otros (FEM, 2017).

Las instituciones asociadas siguen los siguientes pasos para la aplicación de las encuestas: 1) Elaboran una lista de potenciales ejecutivos³ relacionados con microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas, 2) Realizar la clasificación en función al número de empleados, menos de 10 empleados son microempresas, pequeñas y medianas empresas de 11 a 250 empleados y las grandes empresas con más de 251 empleados y 3) Revisar que las listas realizadas representen una adecuada cobertura geográfica, para reducir el sesgo se escogen las empresas al azar y se envía la encuesta (FEM, 2017).

Gráfico 2: Proceso para la aplicación de la Encuesta Ejecutiva Anual



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

² Mediante estas preguntas por lo general se pide a los encuestados que evalúen su entorno en una escala de 1 a 7 (siendo 1 la peor situación y 7 la mejor)

³ La lista se realiza en función al porcentaje de aportación al PIB por sector (agricultura, industria manufacturera, industria no manufacturera y servicios)

Antes de realizar una agregación general los datos recolectados por medio de las encuestas, se realiza un proceso de edición. En primer lugar, se excluye aquellas encuestas que muestran patrones de respuesta insuficientes, las encuestas con una tasa de finalización inferior al 50% y también las encuestas que hayan sido duplicadas. En segundo lugar, se aplica una prueba multivariada, utilizando el método denominado “Distancia de Mahalanobis”, el cual permite estimar la probabilidad de que una encuesta individual en un país específico ‘pertenece’ a la muestra de ese país comparando el patrón de respuestas de esa encuesta contra el patrón promedio de respuestas en el país; finalmente, se realiza una prueba atípica univariada en el nivel del país para cada pregunta de cada encuesta. En 2017 la encuesta ejecutiva anual captó opiniones de 14.375 ejecutivos, siguiendo el proceso descrito anteriormente se retuvieron para la elaboración del ICG 12.775 respuestas (FEM, 2017).

Método de cálculo de puntajes por país

$$q_{ic}^{2016-17} = w_c^{2016} \times q_{ic}^{2016} + w_c^{2017} \times q_{ic}^{2017} \quad (1)$$

Donde:

q_{ic}^t Es el puntaje del país c en la pregunta i en el año t , donde $t = 2016, 2017$

w_c^t Es el peso aplicado a la puntuación del país c en el año t (ver abajo).

Los pesos para cada año se determinan de la siguiente manera:

$$w_c^{2016} = \frac{(1-\alpha) + \frac{N_c^{2016}}{N_c^{2016} + N_c^{2017}}}{2} \quad (2a)$$

$$w_c^{2017} = \frac{\alpha + \frac{N_c^{2017}}{N_c^{2016} + N_c^{2017}}}{2} \quad (2b)$$

Donde:

N_c^t Es el tamaño de la muestra (el número de encuestados) para el país c en el año t , con $t = 2016, 2017$. α es un factor de descuento. Su valor se establece en 0.6. Es decir, el puntaje de 2016 del país c recibe 2/3 del peso otorgado al puntaje de 2017.

Al conectar las ecuaciones (2a) y (2b) y reordenar los resultados:

$$q_{ic}^{2016-17} = \frac{1}{2} \times \left[(1-\alpha) \times q_{ic}^{2016} + \alpha \times q_{ic}^{2017} \right] + \frac{1}{2} \times \left[\frac{N_c^{2016}}{N_c^{2016} + N_c^{2017}} \times q_{ic}^{2016} + \frac{N_c^{2017}}{N_c^{2016} + N_c^{2017}} \times q_{ic}^{2017} \right] \quad (3)$$

En la ecuación (3), el primer componente del esquema de ponderación es el promedio ponderado pasado descontado. El segundo componente es el promedio ponderado por tamaño de muestra. Los dos componentes reciben la mitad de peso cada uno. Una característica adicional de este enfoque, es que evita que una muestra de un país que es mucho más grande en un año, supere a la muestra más pequeña del otro año.

Entorno para el desarrollo de la competitividad

El entorno para el desarrollo de la competitividad en Ecuador se puede observar desde dos fuentes de información, en primer lugar, el Foro Económico mundial (2017) ya que mediante su encuesta ejecutiva anual evalúa el entorno macroeconómico de los países para desarrollar negocios a través de áreas como: inestabilidad política, tasas de impuestos, corrupción, burocracia gubernamental, acceso a financiamiento, etc. En segundo lugar, según el Banco Mundial (2017), ya que calcula el “Doing Business Index” de forma anual, permitiendo a los países identificar sus áreas de fortalecer y debilidades en el entorno normativo, utilizado para su análisis variables como: permisos de construcción, registro de patentes, protección a inversionistas minoritarios, entre otros.

En la tabla 3 se resumen los factores que de acuerdo al sector empresarial son los más problemáticos para hacer negocios en la economía de sus países. La información se extrae de la Encuesta Ejecutiva anual que realiza de forma anual el Foro Económico Mundial. De una lista de 16 factores, a los encuestados se les pidió seleccionar los cinco factores que a su criterio y experiencia eran los más problemáticos al momento de hacer negocios en el país, además ordenaron estos factores de forma descendente. Los resultados se tabulan y ponderan de acuerdo con la clasificación asignada por los encuestados.

Tabla 3. Factores más problemáticos para hacer negocios

1) Acceso a financiamiento	9) Capacidad insuficiente para innovar
2) Corrupción	10) Bajo nivel de ética laboral en la fuerza laboral nacional
3) Las tasas de impuestos	11) Regulaciones fiscales
4) Burocracia gubernamental ineficiente	12) Regulaciones de moneda extranjera
5) Inestabilidad política	13) Crimen y robo
6) Suministro inadecuado de infraestructura.	14) Inestabilidad del gobierno / golpes de estado
7) Inflación	15) Regulaciones laborales restrictivas
8) Fuerza laboral inadecuadamente educada	16) Bajo nivel de salud pública

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

El “Doing Business Index” analiza las regulaciones que afectan las 11 áreas del ciclo de vida de una empresa (tabla 4). Los datos utilizados por el Banco Mundial para el cálculo, se basan en leyes nacionales, regulaciones y requisitos administrativos. El reporte en el cual se revela la facilidad para hacer negocios de los países, cubre alrededor de 190 economías cada año. Los datos son recolectados a través de varias rondas de entrevistas con expertos en temas de negocios (del sector privado y público), las entrevistas se las realiza mediante cuestionarios, conferencias telefónicas, correspondencia escrita y visitas grupales.

Tabla 4. Áreas de regulación empresarial

Qué hace el Doing Business Index: 11 áreas de regulación empresarial	
Indicadores:	Que están midiendo:
Inicio de un negocio	Procedimientos, tiempo, costo y capital mínimo pagado para iniciar una compañía de responsabilidad limitada
Manejo de permisos de construcción	Procedimientos, tiempo y costo para completar todos los trámites para construir un almacén y los mecanismos de control de calidad y seguridad en el sistema de permisos de construcción
Obtención de electricidad	Tiempo y costo necesarios para conectarse a una red eléctrica, fiabilidad del suministro eléctrico y la transparencia de las tarifas
Registro de propiedad	Procedimientos, tiempo y costo para transferir una propiedad y la calidad del sistema de administración de tierras
Obtención de crédito	Leyes colaterales móviles y sistemas de información crediticia
Protección de los inversores minoritarios	Derechos de los accionistas minoritarios en transacciones con partes relacionadas y en gobierno corporativo
Pago de impuestos	Pagos, tiempo y tasa impositiva total para que una empresa cumpla con todos los impuestos regulaciones, así como procesos posteriores a la presentación
Comercio transfronterizo	Tiempo y costo para exportar el producto de ventaja comparativa e importar autopartes
Cumplimiento de contratos	Tiempo y costo para resolver una disputa comercial y la calidad de procesos judiciales
Resolución de insolvencia	Tiempo, costo, resultado y tasa de recuperación para una insolvencia comercial y la fortaleza del marco legal para la insolvencia
Regulación del mercado laboral	Flexibilidad en la regulación del empleo y aspectos de la calidad del trabajo.

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Existen áreas importantes que la metodología Doing Business no cubre (tabla 5), es mencionar que medir la facilidad para hacer negocio de los países no significa medir todos factores, políticas e instituciones que afectan el entorno empresarial de las economías o la competitividad nacional; sin embargo, si se considera un gran referente de la misma. Entre los factores que no se encuentran considerados en esta metodología están, por ejemplo: aspectos relacionados con la estabilidad macroeconómica de los países, el desarrollo del sistema financiero, el tamaño del mercado, la incidencia de los sobornos en las naciones, la corrupción o la calidad de la fuerza laboral.

Tabla 5: Aspectos no cubiertos por el Doing Business Index

Ejemplos de áreas no cubiertas
Estabilidad macroeconómica
Desarrollo del sistema financiero
Calidad de la fuerza laboral
Incidencia de soborno y corrupción
Tamaño de mercado
Falta de seguridad
Ejemplos de aspectos no incluidos dentro de las áreas cubiertas
Al pagar impuestos, tasas de impuesto sobre la renta personal
Al obtener crédito, la postura de la política monetaria y la facilidad o rigidez asociadas
de condiciones crediticias para empresas
En el comercio transfronterizo, aranceles y subsidios a la exportación o importación
Al resolver la insolvencia, las reglas de bancarrota personal

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

El Doing Business Index proporciona una perspectiva reducida sobre diferentes desafíos a los que se enfrentan las empresas en su ciclo operacional, particularmente en la actualidad, bajo la influencia de la globalización. Es por esta razón, que este indicador no pretende cuantificar los costos y beneficios de alguna ley en particular, además los indicadores no están destinados a evaluar el beneficio social. Al medir la eficiencia de la regulación empresarial se genera un debate respecto a la carga burocrática asociada a lograr objetivos globales, los resultados difieren entre economías dependiendo de su nivel de eficiencia. Para este análisis las empresas proporcionan un punto de partida a través de la encuesta ejecutiva que el Banco Mundial realiza (Banco Mundial, 2017).

Tabla 6: Ventajas y limitaciones de la metodología Doing Business

Características	Ventajas	Limitaciones
Uso de casos con escenarios estandarizados	Datos comparables entre economías, permite que la metodología sea transparente.	Los escenarios utilizados pueden no ser los más comunes en ciertas economías
Concentrarse en la ciudad más grande en cuanto a negocios	Recolección de datos manejable y datos comparables	Una economía podría tener diferencias significativas entre sus locaciones
Centrarse en lo doméstico y el sector formal	Mantener la atención en el sector formal, donde las regulaciones son más relevantes y las empresas más productivas	No refleja la realidad del sector informal, existen países donde este sector es grande.
Confiar en la experticia de los encuestados	Los datos reflejan el conocimiento de las personas con mayor experiencia realizando diferentes tipos de transacciones	Los indicadores no pueden medir la variación de experiencias entre emprendedores
Enfocarse en la ley	Los indicadores pueden ser objeto de acción, a través de un cambio en la ley	Donde el cumplimiento sistemático de la ley está ausente, los cambios a nivel reglamentario no pueden lograr los resultados deseados

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

La metodología del Doing Business está diseñada para ser fácilmente replicada en distintas economías, por esta razón tiene ventajas y limitaciones que tienen que ser entendidas para su correcta interpretación (ver tabla 6). En esta metodología se utilizan diferentes suposiciones que permiten garantizar la comparabilidad de datos. Entre las suposiciones consideradas para el análisis se encuentran: el análisis de casos desde escenarios estandarizados, tomar en cuenta la información recolectada en la ciudad más grande del país (en temas de negocios), asumir la ausencia del sector informal en los países, considerar que las personas encuestadas tienen información perfecta respecto a los diferentes indicadores a medir, enfocarse en que un cambio en la ley puede modificar todos los procesos en todas las localidades de los países. Algunas áreas que se analizan para el cálculo del Doing Business Index son complejas por lo que requieren que los casos de estudio se encuentren estandarizados.

Una limitación adicional de la metodología Doing Business es que, no logra captar el tiempo mal utilizado debido a la ineficiencia propia las empresas en los diferentes procedimientos. Es responsabilidad directa de la empresa el tener la información necesaria para realizar un trámite de manera adecuada, además de tener claro lo que quiere lograr con un proceso determinado.

Tabla 7: Expertos encuestados para la metodología Doing Business

Conjunto de indicadores	Encuestados	Economías con número dado de encuestados (%)		
		1 a 2	3 a 5	más de 5
Inicio de un negocio	2120	7	23	70
Manejo de permisos de construcción	1368	15	38	47
Obtención de electricidad	1154	18	39	43
Registro de propiedad	1363	18	32	50
Obtención de crédito	1815	4	25	71
Protección de los inversores minoritarios	1305	14	41	45
Pago de impuestos	1467	11	34	55
Comercio transfronterizo	1600	17	36	47
Cumplimiento de contratos	1063	22	45	33
Resolución de insolvencia	1196	23	39	38
Regulación del mercado laboral	1293	17	40	43
Total	15744	15	36	49

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en la tabla 7, la metodología Doing Business no utiliza encuestas empresariales para su análisis, sino expertos en las áreas de interés, debido a que: en primer lugar, la frecuencia con la que las empresas participan en los indicadores utilizados para el cálculo del Doing Business Index es baja. Por ejemplo, una empresa pasa por un proceso de creación una vez en su existencia, mientras que abogados y otros expertos pueden llevar varios casos de creaciones de empresas a la vez; es por esta razón, que se prefiere realizar encuestas a expertos directamente. En segundo lugar, los cuestionarios utilizados incorporan información legal con la que, por lo general, las empresas no se encuentran familiarizadas, por lo que la información que pueden llegar a proporcionar resultaría poco confiable (Banco Mundial, 2017).

En conclusión, medir el nivel de competitividad de un país es complejo y es por esa razón que el FEM busca mejorar constantemente, perfeccionando su metodología. Se espera que en futuros reportes de competitividad se vea reflejado el importante papel que representan para las economías el espíritu emprendedor en las compañías y un tipo de educación innovadora que permita fomentar la creatividad en los estudiantes, de forma que se genere en los países la facilidad e implementar nuevas ideas en cualquier ámbito. Por su parte el Doing Business Index no considera aspectos importantes al momento de hacer negocios como, por ejemplo: la ventaja que conlleva la proximidad de un determinado país a grandes mercados, la seguridad de los países respecto a actos delictivos en los negocios, la fortaleza de las instituciones o la calidad de infraestructura en general, la cual en la práctica si puede hacer que los negocios se realicen de forma más eficiente, reduciendo tiempo y costos. Además, que toma como referencia para el caso ecuatoriano únicamente a la ciudad de Quito, por ser su capital.

Capítulo I: Competitividad en el Sistema Económico Social y Solidario

En el presente capítulo se analizó la competitividad en el marco del Sistema Económico Social y Solidario, tomando como referencia las metas planteadas para la consecución de los objetivos propuestos en las dos versiones del Plan Nacional para el Buen Vivir comprendidas en el periodo 2008-2017. Se identificó, clasificó y evaluó el nivel de cumplimiento de las metas que promuevan la mejora de la competitividad de Ecuador, de acuerdo con las doce categorías que el Foro Económico Mundial considera indispensables para el desarrollo de la misma. El objetivo de este análisis fue determinar si en Ecuador se ha promovido el desarrollo de la competitividad a través del Plan Nacional del Buen Vivir, considerado como el mayor referente en cuanto a planificación nacional bajo el Sistema Económico Social y Solidario.

El rol de la competitividad y el Sistema Económico Social y Solidario

Determinantes de la competitividad

Según el Foro Económico mundial (2016), la competitividad internacional es un gran indicador de la situación de un país, ya que sin la misma no se puede lograr una verdadera calidad de vida. La competitividad promueve el desarrollo de la productividad, lo que permite incrementar los ingresos de los países permitiendo un crecimiento sostenible e inclusivo, y por lo tanto procurar en el largo plazo, el bienestar humano. La competitividad se define como el conjunto de factores que determinan la productividad, para el FEM estos factores se pueden dividir en 12 categorías, las cuales se encuentran ordenadas desde los requerimientos más básicos como instituciones e infraestructura, hasta los potenciadores de eficiencia que son sofisticación en los negocios e innovación.

Tabla 8: Categorías determinantes de la Competitividad

1.	Instituciones
2.	Infraestructura
3.	Entorno macroeconómico
4.	Salud y educación primaria
5.	Educación superior y capacitación
6.	Mercado de bienes
7.	Mercado laboral
8.	Mercado financiero
9.	Preparación tecnológica

10.	Tamaño de mercado
11.	Sofisticación en los negocios
12.	Innovación

Fuente: FEM (2017)

La realidad ecuatoriana no difiere de la que enfrentan otros países del mundo, ya que como se ha explicado anteriormente, mantener un nivel de competitividad elevado es favorable para lograr el bienestar social independientemente del Sistema Económico que rija a cada país. Según el FEM (2016) “Todas las economías deben perseguir los impulsores de la productividad independientemente de su nivel actual de ingresos o de sus actuales áreas de fortaleza, si desean crecer más rápido y construir resiliencia contra los choques”. La globalización económica otorga mayores responsabilidades a la administración gubernamental y al sector privado, enfrentándolos al reto de mejorar la productividad, de forma que se genere una mayor cantidad de ingresos ya que, de lo contrario, el desarrollo no es sostenible (Llisterri, 2000).

Planificación Nacional en Ecuador

Por medio de la Constitución de Ecuador en 2008, se realizó un cambio de paradigma al adoptar el Sistema Económico Social y Solidario; mismo que reconoce al ser humano como sujeto y fin, y propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado en armonía con la naturaleza Constitución de la República del Ecuador (2008).

Plan Nacional para el Buen Vivir

De acuerdo con el artículo 280 de La Constitución del Ecuador, el Plan Nacional para el Buen Vivir se define como:

El instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Plan Nacional para el Buen Vivir busca encaminar al país hacia un mejor nivel de nivel de vida, a través de la consecución de los objetivos planteados en el mismo (Tocachi, 2012). El concepto del Buen Vivir reconoce la necesidad de impulsar nuevos modelos productivos, de consumo y de vida. La constitución vigente en su artículo 276 se compromete a mejorar la calidad de vida de la población y desarrollar las capacidades y potencialidades del sistema económico. La creación del Plan Nacional Buen Vivir busca

integrar la planificación ecuatoriana al nuevo marco constitucional aprobado en 2008; por lo que, con el fin de fortalecer las áreas: social, productiva, cultural y ambiental, se cambió el método de planificación nacional, pasando de lo sectorial a la planificación por objetivos nacionales.

Los objetivos plasmados en el PNBV son evaluados por el nivel de cumplimiento de las metas propuestas, estas metas permiten dar seguimiento a la acción pública en Ecuador. De acuerdo con el PNBV 2009-2013, las metas incorporadas corresponden a indicadores cuantitativos, es por esta razón que la información utilizada para su planteamiento es de carácter confiable, y su cumplimiento es responsabilidad de todas las funciones del estado, de los gobiernos autónomos descentralizados y de la ciudadanía.

Tabla 9: Integración del método por objetivos a la planificación nacional

¿Hacia dónde vamos?	Estrategia 2009-2013
¿Para qué trabajamos?	Objetivos Nacionales
¿Qué debemos hacer?	Política
¿Cómo se mide el avance?	Meta
¿Qué debemos impulsar?	Programa
¿Quién tiene que ejecutar?	Instituciones
¿Quién tiene que coordinar?	Consejo Sectorial

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Análisis de los determinantes de la Competitividad en el Plan Nacional del Buen Vivir

El análisis consiste en determinar el nivel de cumplimiento de las metas propuestas en las dos versiones del PNBV, tal como lo indica la tabla 10, se evaluarán todas las metas propuestas cuyos indicadores estén relacionados directamente con algún componente de los 12 pilares determinantes de la competitividad. El nivel de cumplimiento puede ser: total, parcial, incumplimiento o no se determina.

Tabla 10: Categorías según el nivel de cumplimiento de las metas del PNBV

Nivel de Cumplimiento	Definición
Total	Se cumple con lo planificado en la meta
Parcial	No se cumple con lo planificado totalmente, pero se ha mejorado el indicador
Incumplimiento	No se cumple con lo planificado en la meta
No se determina	No existen datos suficientes para determinar el nivel de cumplimiento

Elaboración: Paola Toaquiza

La influencia o no de una meta en la competitividad no solo va a depender de la definición de una de las doce categorías; sino que el indicador de medición de la meta propuesta en el PNBV tiene que estar directamente relacionado con alguno de los subíndices pertenecientes a la categoría en mención. Es por esta razón que, para cada objetivo, existe un cuadro de metas, indicando a que categoría influye y con qué subíndice se relaciona su indicador de medición

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 fue elaborado por Secretaría Nacional de Planificación SENPLADES, aprobado mediante la resolución No. CNP-001-2009 y publicado el 5 de noviembre de 2009. Consta de 12 objetivos, 92 políticas y 137 metas, de las cuales 38 se encuentran directamente relacionadas con el desarrollo de la competitividad internacional. Para el presente análisis se utiliza la segunda versión del PNBV 2009-2013 ya que es la versión actualizada. Los objetivos 7, 8 y 10 no contienen ninguna meta relacionada con el desarrollo de la competitividad por lo que no se los considera en el análisis. La evaluación de las metas se la realiza considerando un año base específico para cada una, este puede ser 2007, 2008 o 2009 según lo que se indique en el PNBV; y el año de medición 2012 o 2013, según la fecha hasta la cual se haya evaluado el indicador por última vez.

Tabla 11: Objetivos - Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.

1	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad
2	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
3	Mejorar la calidad de vida de la población
4	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable
5	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana
6	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas
7	Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común
8	Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
9	Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia
10	Garantizar el acceso a la participación pública y política
11	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible
12	Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Identificación, clasificación y evaluación de cumplimiento de metas

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad

Identificación y clasificación

En la tabla 12 se puede observar que, en el objetivo 1 del PNBV, las metas 1.1.2 y 1.1.3 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueven el incremento de la matrícula en educación básica y de bachillerato; por lo que generan una mejora en las categorías: 4. Salud y educación primaria y 5. Educación superior y formación; mismas que el FEM considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 12: Objetivo 1. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
1.1.2. Alcanzar el 98% de matrícula en educación básica hasta el 2013.	4. Salud y educación primaria Educación superior y formación.	4.10 Tasa de matrícula en educación primaria neta% 5.01 Tasa bruta de matrícula en educación secundaria %
1.1.3. Incrementar a 66.5% la matrícula de adolescentes en bachillerato hasta el 2013.	5. Educación superior y formación	5.01 Tasa bruta de matrícula en educación secundaria %

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

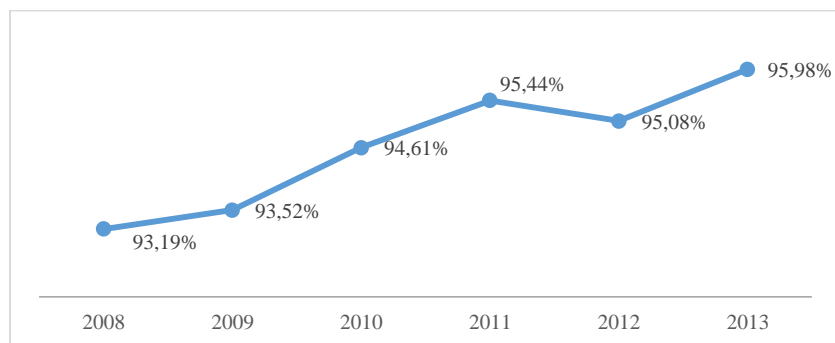
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 1.1.2: Alcanzar el 98% de matrícula en educación básica hasta el 2013.

Se consideró la tasa neta de matrícula en educación básica como el indicador de cumplimiento de esta meta, misma que evidencia el porcentaje de niños y niñas entre 5 y 14 años de edad, matriculados en establecimientos de educación básica. La entidad responsable de su cumplimiento fue el Ministerio de Educación y el año base fue 2008.

Gráfico 3: Tasa neta de matrícula en educación básica



Fuente: Ministerio de Educación (2017)

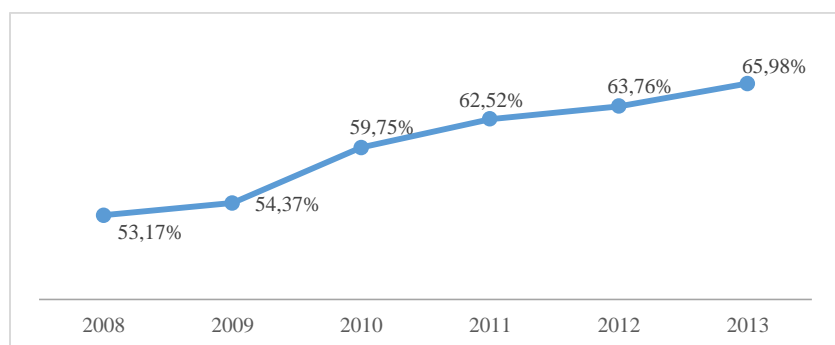
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 3, la meta 1.1.2 tuvo un nivel de **cumplimiento parcial** ya que a pesar de no alcanzar el 98% de matrícula propuesto, de acuerdo a la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa; se logró pasar de una tasa de neta de matrícula en educación básica de 93.19% en 2008 a 95.98% en 2013.

Meta 1.1.3: Incrementar a 66.5% la matrícula de adolescentes en bachillerato hasta el 2013

Se consideró la tasa neta de matrícula en bachillerato como el indicador de cumplimiento de esta meta, misma que considera el porcentaje de la población entre 15 y 17 años de edad matriculada en bachillerato. La entidad responsable de su cumplimiento fue el Ministerio de Educación y el año base fue 2008.

Gráfico 4: Tasa neta de matrícula en bachillerato



Fuente: Ministerio de Educación (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 4, se puede concluir que la meta 1.1.3 tuvo un nivel de **cumplimiento parcial** ya que a pesar de no lograr una tasa de matrícula de 66.5% hasta 2013; de acuerdo a la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, se incrementó la tasa de neta de matrícula en bachillerato de 53.17% en 2008 a 65.98% en 2013.

Resultados

Tabla 13: Objetivo 1. Nivel de cumplimiento de metas 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
1.1.2. Alcanzar el 98% de matrícula en educación básica hasta el 2013.	4. Salud y educación primaria 5. Educación superior y formación.	Parcial
1.1.3. Incrementar a 66.5% la matrícula de adolescentes en bachillerato hasta el 2013.	5. Educación superior y formación	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Identificación y clasificación

En la tabla 14 se puede observar que, en el objetivo 2 del PNBV, las metas 2.2.5, 2.2.6, 2.5.1, 2.5.2, 2.6.1, 2.6.2, 2.7.1, 2.7.2 y 2.7.3 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueven la mejora de las categorías 2. Infraestructura, 5. Educación superior y formación, 9. Preparación tecnológica y 12. Innovación, mismas que el FEM considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 14: Objetivo 2. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
2.2.5. Al menos el 46% de las y los docentes obtienen una calificación de «muy buena» en la Evaluación Interna hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	5.03 Calidad del sistema educativo.
2.2.6. Al menos el 60% de las y los docentes obtiene una calificación de «buena» en la evaluación de conocimientos específicos hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	5.03 Calidad del sistema educativo.
2.5.1. Aumentar 969 investigadores dedicados a I+D+i hasta el 2013.	12. Innovación	12.01 Capacidad de Innovación
2.5.2. Alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	5.02 Tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel %
2.6.1. Aumentar en 75% los artículos publicados en revistas indexadas hasta el 2013.	12. Innovación	12.02 Calidad de las instituciones de investigación científica
2.6.2. Alcanzar el 0,44% de gasto en I+D+i como porcentaje del PIB hasta el 2013.	12. Innovación	12.01 Capacidad de Innovación
2.7.1. Alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a internet, y el 100% de los urbanos hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	5.06 Acceso a internet en las escuelas.
2.7.2. Triplicar el porcentaje de hogares con acceso a internet hasta el 2013.	9. Preparación tecnológica	9.04 Usuarios de internet. %hab.
2.7.3. Alcanzar el 50% de hogares con acceso a teléfono fijo hasta el 2013.	2. Infraestructura	2.09 Líneas de telefonía fija / 100 hab.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 2.2.5: Al menos el 46% de las y los docentes obtienen una calificación de «muy buena» en la Evaluación Interna hasta el 2013.

De acuerdo a los datos existentes en el Sistema Nacional de Información (S.N.I) al 31 de diciembre de 2009 el 15,71% de docentes obtuvo una calificación de «muy buena» en la Evaluación Interna. No hay información disponible que permita determinar si esta meta se cumplió o no a 2013, por lo que se considera un nivel de **cumplimiento indeterminado**.

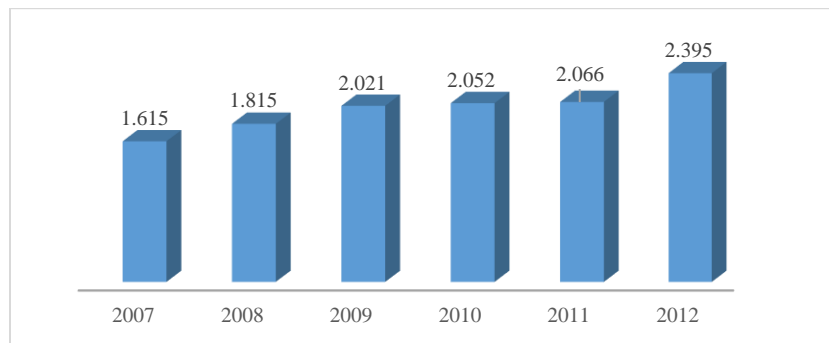
Meta 2.2.6: Al menos el 60% de las y los docentes obtiene una calificación de «buena» en la evaluación de conocimientos específicos hasta el 2013.

De acuerdo a los datos existentes en el Sistema Nacional de Información (S.N.I) al 31 de diciembre de 2009 el 52,86 % de docentes obtuvo una calificación de «buena» en la evaluación de conocimientos específicos. No hay información disponible que permita determinar si esta meta se cumplió o no a 2013, por lo que se considera un nivel de **cumplimiento indeterminado**.

Meta 2.5.1: Aumentar 969 investigadores dedicados a I+D+i hasta el 2013.

Para la proyección de esta meta se consideró el total de personal científico o de ingeniería involucrado en investigación, desarrollo e innovación. Las entidades encargadas de su cumplimiento fueron: la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología y la Dirección de Investigación Científica, el año base fue 2007.

Gráfico 5: Número de investigadores dedicados a I+D+i



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

Elaboración: Paola Toaquiza

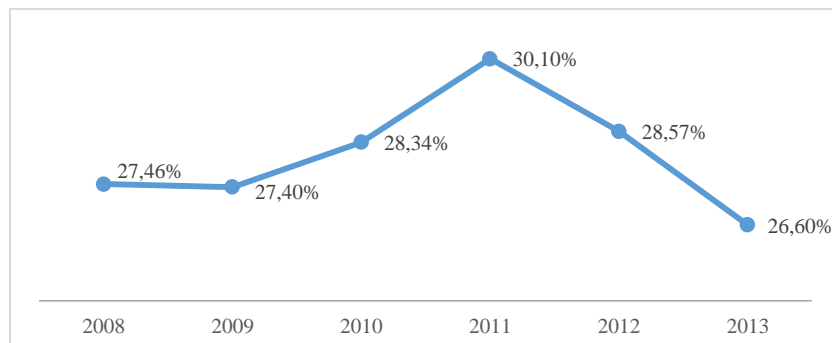
En el gráfico 5, se puede observar que la meta 2.5.1 **se cumplió de forma parcial**. En 2007, Ecuador contaba con 1.615 investigadores dedicados a I+D+i; a pesar de que el número ha incrementado con el tiempo, hasta diciembre de 2012 se registraron 2.395 investigadores dedicados a I+D+i. La meta propuesta fue alcanzar

una cifra de 2.584 investigadores; es decir, 969 más que los registrados en 2007, por lo que no se cumplió con lo establecido en su totalidad.

Meta 2.5.2: Alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior hasta el 2013.

Se definió la tasa neta de matrícula en educación superior como el indicador de cumplimiento de esta meta, para el análisis se considera el porcentaje de la población entre 18 a 24 años de edad, matriculada en establecimientos de enseñanza de educación superior. La entidad responsable de su cumplimiento fue el Ministerio de Educación y el año base fue 2008

Gráfico 6: Tasa neta de matrícula en educación superior



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). (INEC) (ENEMDU)

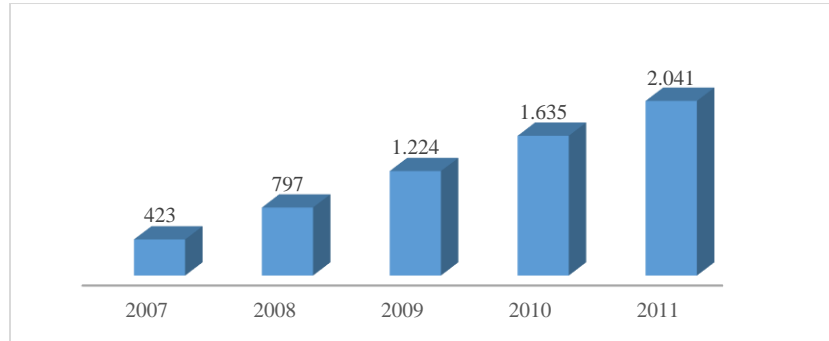
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 6, la meta 2.5.2 **no se cumplió** debido a que contrario a lo propuesto, la tasa de matrícula en educación secundaria disminuyó de 27,46% en 2008 a 26,60% en 2013. En 2011 se puede observar que la tasa de matrícula alcanza el 30,10% pero este incremento no fue sostenible y en solo dos años disminuyó en alrededor del 1% respecto al año base.

Meta 2.6.1: Aumentar en 75% los artículos publicados en revistas indexadas hasta el 2013.

Para el análisis se considera el número de artículos publicados por instituciones de educación superior en revistas de investigación reconocidas a nivel internacional. Las entidades responsables del cumplimiento de esta meta fueron la Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología y la Dirección de Investigación Científica, se consideró como año base 2007.

Gráfico 7: Número de artículos publicados en revistas indexadas



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

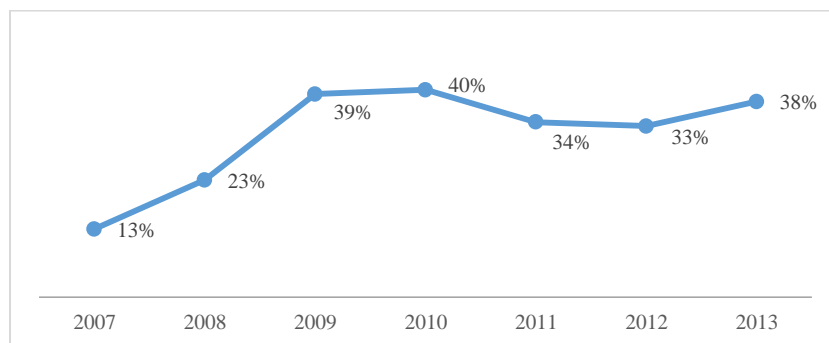
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 7, se puede observar que la meta 2.6.1 **se cumplió totalmente**. En 2007 se publicaron 423 artículos elaborados en instituciones de educación superior, en revistas indexadas y solo un año después, en 2008 se alcanzó el incremento propuesto del 75%, es decir, alcanzar un total de 740 artículos publicados. Adicionalmente se puede observar que hasta 2011 se lograron publicar 2041 artículos en revistas indexadas, lo que representa un incremento en publicaciones del 383% respecto al año base.

Meta 2.6.2: Alcanzar el 0,44% de gasto en I+D+i como porcentaje del PIB hasta el 2013.

El Gasto en I+D+i comprende el gasto destinado a actividades científicas, tecnológicas, de investigación, desarrollo e innovación. La institución encargada del cumplimiento de esta meta fue la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, se consideró el año 2007 como año base.

Gráfico 8: Gasto en I+D+i como porcentaje del PIB



Fuente: Banco Mundial. Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 8, se puede observar que la meta 2.6.2 evidencia un nivel de **cumplimiento parcial**, debido a que de 2007 a 2013 no se incrementa el gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB al 40% pero si en 25% respecto al año base. El año en el que se destinó un mayor nivel de gasto fue en 2010 con 40%, en 2011 el gasto disminuyó a 34% pero logró incrementar en 2013 al 38% de participación respecto al PIB. Los resultados evidencian una mejora respecto a la importancia dada a la innovación y desarrollo.

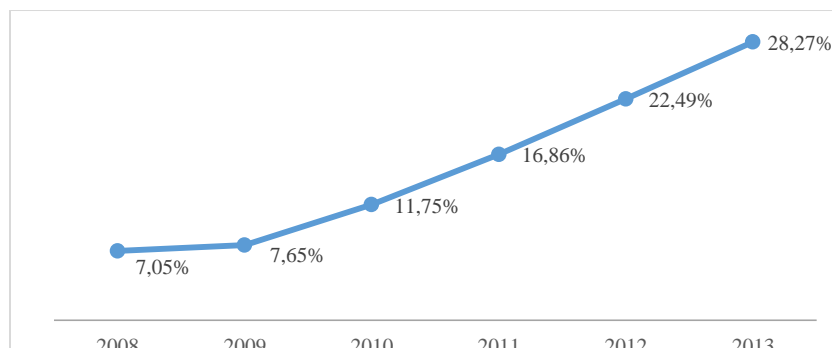
Meta 2.7.1: Alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a internet, y el 100% de los urbanos hasta el 2013.

No existe información disponible que genere una distinción a nivel rural y urbano del porcentaje de establecimientos educativos con acceso a internet. Por lo tanto, no es posible determinar si esta meta se cumplió o no a 2013. Se considera un nivel de **cumplimiento indeterminado**.

Meta 2.7.2: Triplicar el porcentaje de hogares con acceso a internet hasta el 2013.

Para el análisis de esta meta se consideró el número de hogares que tienen acceso a internet en relación al total de hogares existentes por año. La institución encargada fue el Ministerio de Telecomunicaciones y se consideró como 2008 como año base.

Gráfico 9: Porcentaje de hogares con acceso a internet



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). (INEC) (ENEMDU)

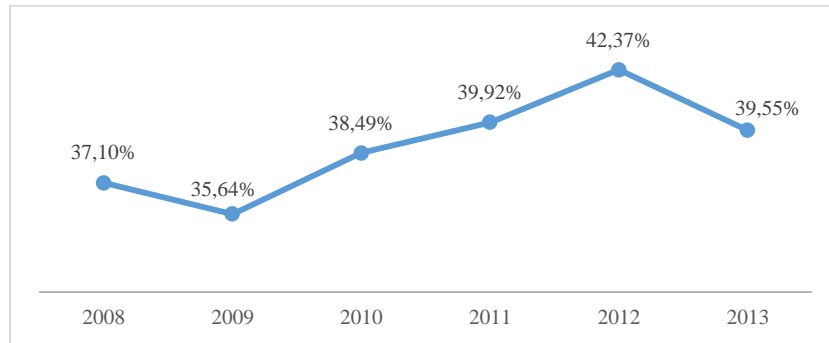
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 9, se puede observar que la meta 2.7.2 **se cumplió totalmente**. Se propone triplicar el porcentaje de hogares con acceso a internet respecto al año base; es decir, pasar de 7.05% al 21.15% de hogares con acceso a internet en 2013. La cifra propuesta se alcanzó en 2012 y en 2013 la tasa porcentual de hogares con acceso a internet incremento incluso a 28.27%.

Meta 2.7.3: Alcanzar el 50% de hogares con acceso a teléfono fijo hasta el 2013

Para el análisis de esta meta se considera el número de hogares que tienen una línea telefónica respecto al total de hogares existentes por año. La entidad responsable fue el Ministerio de Telecomunicaciones y se consideró el año 2008 como año base.

Gráfico 10: Porcentaje de hogares con acceso a teléfono fijo



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - ENEMDU

Elaboración: Paola Toaquiza

Se puede observar en el gráfico 10, que la meta 2.7.3 **se cumplió de forma parcial**. En 2008 el 37.10% de los hogares disponía de una línea telefónica fija y hasta 2012 se logró que el 42.37% de los hogares acceda a una. Sin embargo, en 2013 esta cifra bajó a 39.55%, esta disminución podría obedecer al creciente uso de internet como una herramienta más efectiva de comunicación.

Resultados

Tabla 15: Objetivo 2. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
2.2.5. Al menos el 46% de las y los docentes obtienen una calificación de «muy buena» en la Evaluación Interna hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	No se determina
2.2.6. Al menos el 60% de las y los docentes obtiene una calificación de «buena» en la evaluación de conocimientos específicos hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	No se determina
2.5.1. Aumentar 969 investigadores dedicados a I+D+i hasta el 2013.	12. Innovación	Parcial
2.5.2. Alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	Incumplimiento
2.6.1. Aumentar en 75% los artículos publicados en revistas indexadas hasta el 2013.	12. Innovación	Total
2.6.2. Alcanzar el 0,44% de gasto en I+D+i como porcentaje del PIB hasta el 2013.	12. Innovación	Parcial

2.7.1. Alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a internet, y el 100% de los urbanos hasta el 2013.	5. Educación superior y formación.	No se determina
2.7.2. Triplicar el porcentaje de hogares con acceso a internet hasta el 2013.	9. Preparación tecnológica	Total
2.7.3. Alcanzar el 50% de hogares con acceso a teléfono fijo hasta el 2013.	2. Infraestructura	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Identificación y clasificación

En la tabla 16 se puede observar que, en el objetivo 3 del PNBV, las metas 3.2.3, 3.2.4, 3.4.3, 3.7.1 y 3.7.2 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueven una mejora en las categorías 1. Instituciones y 4. Salud y educación primaria; las cuales son consideradas por el FEM para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 16: Objetivo 3. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
3.2.3. Reducir en un 25% la tasa de mortalidad por SIDA hasta 2013.	4. Salud y educación primaria.	4.05 Prevalencia del VIH % población adulta.
3.2.4. Reducir a 2 por 100.000 habitantes, la tasa de mortalidad por tuberculosis hasta 2013.	4. Salud y educación primaria.	4.03 Casos de incidencia de tuberculosis / 100.000 hab.
3.4.3. Reducir en un 35% la mortalidad neonatal precoz hasta 2013.	4. Salud y educación primaria.	4.07 Mortalidad infantil / 1.000 nacidos vivos.
3.7.1. Revertir la tendencia creciente de los delitos hasta alcanzar el 23% en 2013.	1. Instituciones	1.15 Crimen organizado
3.7.2. Aumentar a 7 la calidad del servicio de la Policía Nacional según los usuarios hasta 2013.	1. Instituciones	1.16 Fiabilidad de los servicios policiales.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

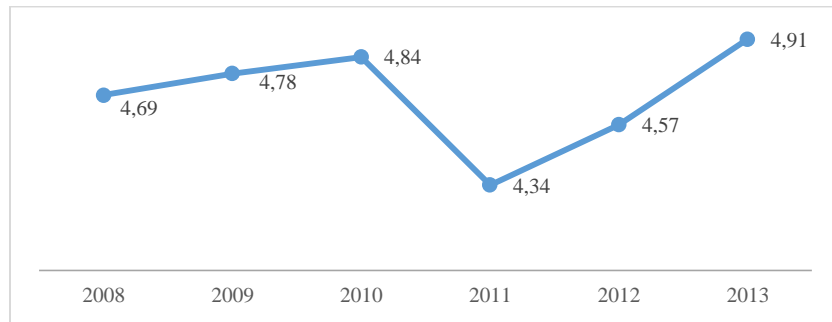
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 3.2.3: Reducir en un 25% la tasa de mortalidad por SIDA hasta 2013.

Para el análisis de esta meta se considera el número de personas que fallecen por VIH_SIDA por cada 100.000 habitantes en un año. La entidad responsable fue el Ministerio de Salud Pública y se consideró el año 2008 como año base.

Gráfico 11: Razón de Mortalidad por SIDA (por 100.000 habitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Estadísticas Vitales

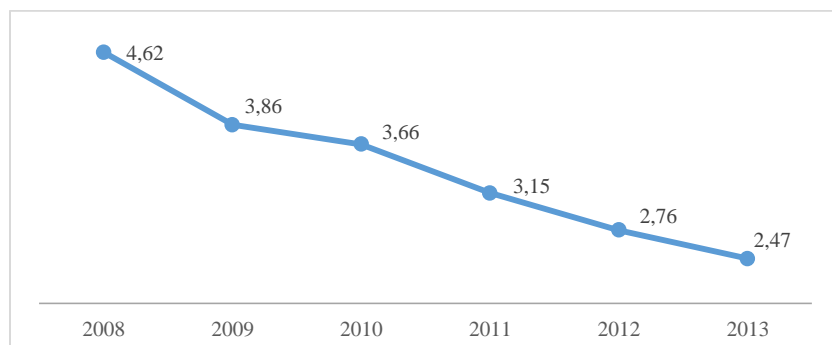
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 11, la meta 3.2.3 **no se cumplió**. Contrario a lo propuesto, la tasa de mortalidad por SIDA incrementó de 4,69 en 2008 a 4,91 en 2013. En 2011 se puede observar que la tasa disminuyó a 4,34 pero este decremento no fue sostenible y en solo dos años incrementó a 4,91.

Meta 3.2.4: Reducir a 2 por 100.000 habitantes, la tasa de mortalidad por tuberculosis hasta 2013.

Para el análisis de esta meta se considera el número de muertes registradas por tuberculosis, por cada 100.000 habitantes en un año. La entidad responsable fue el Ministerio de Salud Pública y se consideró el año 2008 como año base.

Gráfico 12: Razón de Mortalidad por tuberculosis (por 100.000 habitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Estadísticas Vitales

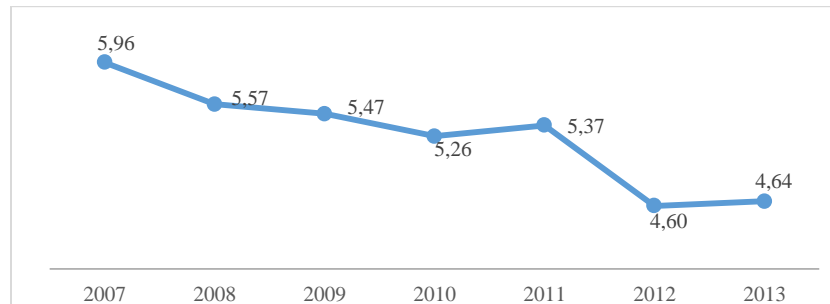
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 12, se puede observar que la meta 3.2.4 **se cumplió totalmente**, ya que de acuerdo a lo propuesto de 2008 a 2013 se logró reducir el número de muertes registradas por tuberculosis a 2 por 100.000 habitantes.

Meta 3.4.3: Reducir en un 35% la mortalidad neonatal precoz hasta 2013.

Para el análisis de esta meta se considera la probabilidad que tiene un niño de morir durante los primeros 6 días de vida. La entidad responsable fue el Ministerio de Salud Pública y se consideró el año 2007 como año base.

Gráfico 13: Tasa de mortalidad neonatal precoz (por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Estadísticas Vitales

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 13, la meta 3.4.3 **se cumplió de forma parcial**. El objetivo fue disminuir la tasa de mortalidad neonatal precoz a 3,88 en 2013, correspondiente al 35% menos de la tasa registrada en 2007. Sin embargo, la tasa de mortalidad únicamente se redujo de 5,96 a 4,64 entre 2007 y 2013.

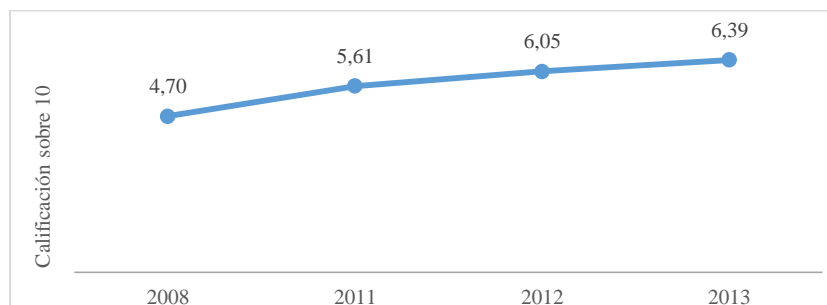
Meta 3.7.1: Revertir la tendencia creciente de los delitos hasta alcanzar el 23% en 2013.

De acuerdo a los datos existentes en el Sistema Nacional de Información (S.N.I), para el planteamiento de esta meta se consideró el índice de seguridad ciudadana, del cual no existe información disponible que permita determinar si la meta se cumplió o no a 2013. Se considera un nivel de **cumplimiento indeterminado**.

Meta 3.7.2: Aumentar a 7 la calidad del servicio de la Policía Nacional según los usuarios hasta 2013.

Para la medición de esta meta se considera la calificación sobre 10 puntos que la ciudadanía le dio al servicio de la Policía Nacional hasta 2013, este puntaje se obtiene mediante la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares. El año 2008 fue el año base para realizar el análisis.

Gráfico 14: Calidad del servicio de la Policía Nacional



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 14, la meta 3.7.2 **se cumplió de forma parcial**. El objetivo fue alcanzar una calificación de 7 sobre 10 puntos en la calidad del servicio de la Policía en 2013, lo cual no se logró. Pero se puede evidenciar que existe una tendencia positiva de 2008 a 2013, pasando de 4,70 a 6,39 puntos. Se omiten los años 2009 y 2010 debido a que no existe información pública al respecto.

Resultados

Tabla 17: Objetivo 3. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
3.2.3. Reducir en un 25% la tasa de mortalidad por SIDA hasta 2013.	4. Salud y educación primaria.	Incumplimiento
3.2.4. Reducir a 2 por 100.000 habitantes, la tasa de mortalidad por tuberculosis hasta 2013.	4. Salud y educación primaria.	Total
3.4.3. Reducir en un 35% la mortalidad neonatal precoz hasta 2013.	4. Salud y educación primaria.	Parcial
3.7.1. Revertir la tendencia creciente de los delitos hasta alcanzar el 23% en 2013.	1. Instituciones	No se determina
3.7.2. Aumentar a 7 la calidad del servicio de la Policía Nacional según los usuarios hasta 2013.	1. Instituciones	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable

Identificación y clasificación

En la tabla 18 se puede observar que, en el objetivo 4 del PNBV, la meta 4.3.1 se encuentra relacionada con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueve una mejora en la calidad del suministro

eléctrico nacional, afectando positivamente a la categoría 2. Infraestructura; misma que se considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por parte del FEM.

Tabla 18: Objetivo 4. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
4.3.1. Aumentar en 1.091 MW la capacidad instalada hasta 2013, y 487 MW más hasta 2014.	2. Infraestructura	2.07 Calidad del suministro eléctrico.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

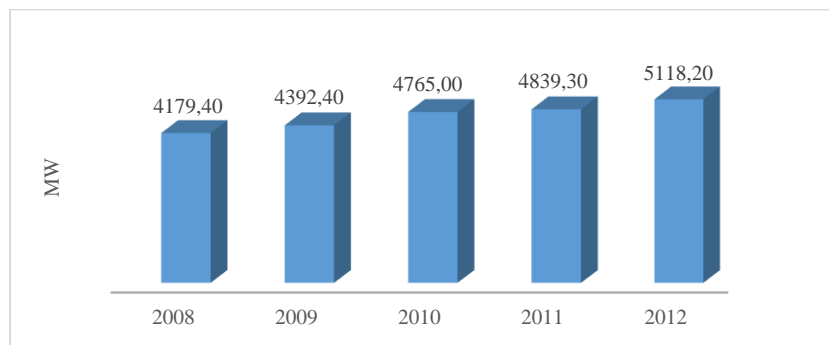
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 4.3.1: Aumentar en 1.091 MW la capacidad instalada hasta 2013, y 487 MW más hasta 2014.

Se considera la capacidad instalada (MW) en el sistema nacional interconectado; es decir, la potencia efectiva de generación eléctrica producida en el país. La institución responsable de su cumplimiento fue el Consejo Nacional de Electricidad y el año considerado como base fue 2008.

Gráfico 15: Capacidad instalada MW



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 15, la meta 4.3.1 **se cumplió de forma parcial**. A pesar de que no se cumplió con el incremento esperado de 1091 MW, la potencia efectiva de generación eléctrica en el país incrementó en 939MW hasta diciembre de 2012, alcanzando un total de 5118,20 MW de capacidad instalada en Ecuador.

Resultados

Tabla 19: Objetivo 4. Nivel de cumplimiento de metas 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
4.3.1. Aumentar en 1.091 MW la capacidad instalada hasta 2013, y 487 MW más hasta 2014.	2. Infraestructura	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana

Identificación y clasificación

En la tabla 20 se puede observar que, en el objetivo 5 del PNBV, las metas 5.6.1 y 5.6.2 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que generan una mejora en la naturaleza de la ventaja competitiva y el control de la distribución internacional, afectando positivamente a la categoría 11. Sofisticación empresarial, la cual el FEM se considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 20: Objetivo 5. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
5.6.1. Incrementar a 0,95 la razón de exportaciones industriales sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	11.04 Naturaleza de la ventaja competitiva
5.6.2. Reducir a 0,65 la concentración de las exportaciones por destino hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	11.06 Control de la distribución internacional

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

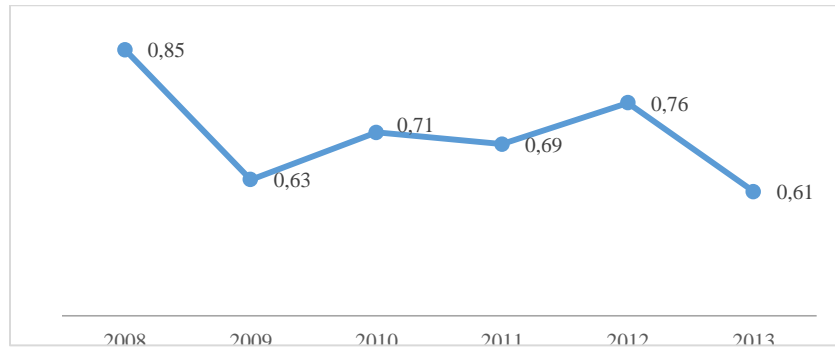
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 5.6.1: Incrementar a 0,95 la razón de exportaciones industriales sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros hasta 2013.

Para el análisis se mide el grado de relación entre las exportaciones industriales no petroleras y las exportaciones de productos primarios no petroleros. La entidad encargada para dar seguimiento a esta meta fue el Ministerio de Finanzas y productividad, el año base fue 2008.

Gráfico 16: Razón de exportaciones industriales sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Boletines Estadísticos.

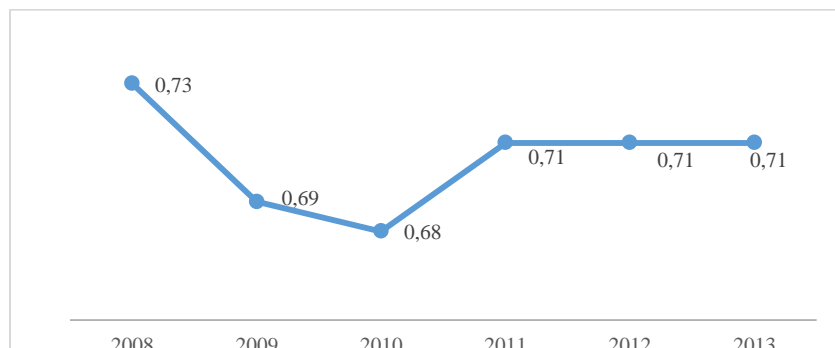
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 16, la meta 5.6.1 **no se cumplió**. En 2008 la razón de exportaciones industriales sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros fue de 0,85. Sin embargo, en un año cayó drásticamente a 0,63. A pesar de que se intentó mejorar esta cifra, en 2013 la razón fue de 0,61; 0,24 puntos menos respecto lo conseguido en el año base.

Meta 5.6.2: Reducir a 0,65 la concentración de las exportaciones por destino hasta 2013.

Para en análisis de esta meta se evalúa el grado de concentración de los montos monetarios obtenidos a través de las exportaciones generadas desde Ecuador, por país de destino. La institución encargada fue el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, se consideró como año base el 2008.

Gráfico 17: Concentración de las exportaciones por destino



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Boletines Estadísticos.

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 17, la meta 5.6.2 **se cumplió de forma parcial**. En 2008 la concentración de exportaciones por destino fue de 0.73, en 2010 se logró disminuir este índice a 0.68, en 2013 incrementó a 0.71. A pesar de no alcanzar la meta esperada de 0,65, si disminuyó la concentración de exportaciones por destino en 2013 respecto a 2008, pasando de 0.73 a 0.71.

Resultados

Tabla 21: Objetivo 5. Nivel de cumplimiento de metas 2009- 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
5.6.1. Incrementar a 0,95 la razón de exportaciones industriales sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	Incumplimiento
5.6.2. Reducir a 0,65 la concentración de las exportaciones por destino hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas

Identificación y clasificación

En la tabla 22 se puede observar que, en el objetivo 6 del PNBV, la meta 6.7.1 se encuentra relacionada con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueve una mejora en la categoría 7. Eficiencia del mercado laboral, afectando la productividad media laboral directamente; misma que se considera como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 22: Objetivo 6. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
6.7.1. Incrementar en un 25% la productividad media laboral en el sector industrial hasta 2013.	7. Eficiencia del mercado laboral	7.06 Pago y productividad

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

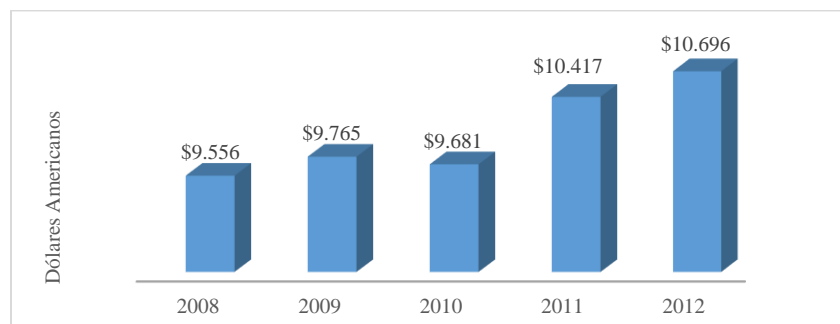
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 6.7.1: Incrementar en un 25% la productividad media laboral en el sector industrial hasta 2013.

Se mide el nivel de producción generado por trabajador, expresado en dólares norteamericanos, en la actividad industrial por año. La entidad responsable de esta meta fue el Ministerio de Industrias y Productividad, se consideró como base el año 2008.

Gráfico 18: Productividad media laboral en el sector industrial



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE).

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 18, la meta 6.7.1 **se cumplió de forma parcial**. La productividad media laboral en el sector industrial pasó de \$9.556 USD en 2008 a \$10.696 USD en 2012; aunque incrementó el nivel de productividad, no se alcanzó la meta establecida de \$11.945 USD que representaría un incremento del 25% de productividad respecto a los valores registrados en el año base.

Resultados

Tabla 23: Objetivo 6. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
6.7.1. Incrementar en un 25% la productividad media laboral en el sector industrial hasta 2013.	7. Eficiencia del mercado laboral	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

Identificación y clasificación

En la tabla 24 se puede observar que, en el objetivo 9 del PNBV, las metas 9.3.1 y 9.3.2 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueven una mayor eficiencia en el marco legal para resolver conflictos, afectando la categoría 1. Instituciones; considerada como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 24: Objetivo 9. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
9.3.1. Alcanzar el 75% de resolución de causas penales hasta 2013.	1. Instituciones	1.10 Eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos.
9.3.2. Alcanzar el 60% de eficiencia en la resolución de causas penales acumuladas hasta 2013.	1. Instituciones	1.10 Eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

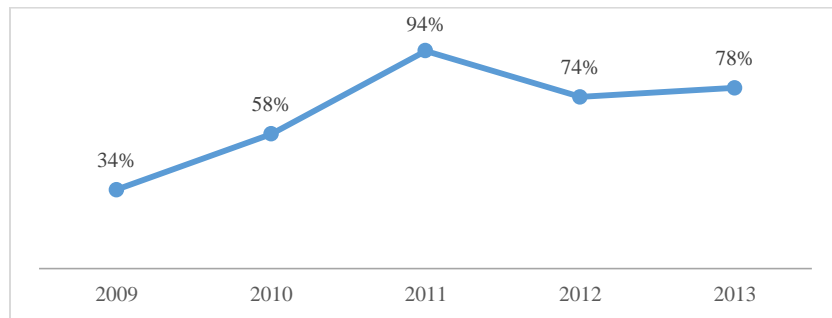
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 9.3.1: Alcanzar el 75% de resolución de causas penales hasta 2013.

Para el presente análisis se considera la tasa de resolución (por número de causas); es decir, la división entre el número de casos resueltos, sobre los ingresados durante el año. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Consejo de la Judicatura, de acuerdo a la información pública disponible se considera el año 2009 como año base.

Gráfico 19: Tasa de resolución (por número de causas)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo de la Judicatura.

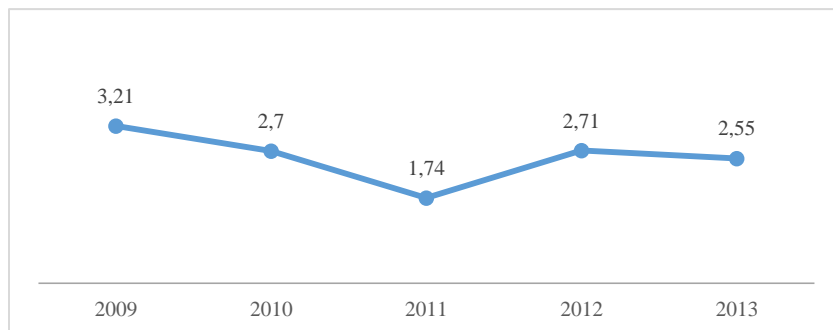
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 19, se puede observar que la meta 9.3.1 **se cumplió en su totalidad**, ya que desde 2009 hasta 2013 se superó el 75% de resolución de causas penales propuesto.

Meta 9.3.2: Alcanzar el 60% de eficiencia en la resolución de causas penales acumuladas hasta 2013.

Para el presente análisis se considera tasa de pendencia (por número de causas); es decir, la división entre los casos pendientes al final del año y el número de casos resueltos en ese tiempo. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Consejo de la Judicatura, de acuerdo a la información pública disponible se considera el año 2009 como año base.

Gráfico 20: Tasa de pendencia (por número de causas)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo de la Judicatura.

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 20, se puede observar que la meta 9.3.2 **se cumplió parcialmente**, ya que desde 2009 hasta 2013 se logró incrementar la eficiencia en la resolución de causas penales pendientes. Sin embargo, se lo hizo únicamente en un 20,56%, reduciendo la tasa de pendencia por número de causas de 3,21 a 2,55.

Resultados

Tabla 25: Objetivo 6. Nivel de cumplimiento de metas 2009 – 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
9.3.1. Alcanzar el 75% de resolución de causas penales hasta 2013.	1. Instituciones	Total
9.3.2. Alcanzar el 60% de eficiencia en la resolución de causas penales acumuladas hasta 2013.	1. Instituciones	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Identificación y clasificación

En la tabla 26 se puede observar que, en el objetivo 11 del PNBV, las metas 11.1.1, 11.1.2, 11.2.2, 11.3.1, 11.4.1, 11.4.2, 11.4.3, 11.5.1, 11.5.3, 11.5.4, 11.5.5, 11.6.1, 11.12.1, 11.12.2 y 11.13.1 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que generan una mejora en las categorías 2. Infraestructura, 6. Eficiencia del mercado de bienes, 9. Preparación tecnológica, 10. Tamaño de mercado y 11. Sofisticación empresarial; las cuales se consideran como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 26: Objetivo 11. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
11.1.1. Reducir a 0,72 la concentración de las exportaciones por producto, hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	11.04 Naturaleza de la ventaja competitiva
11.1.2. Obtener un crecimiento de 5% del PIB Industrial no petrolero hasta 2013.	10. Tamaño de mercado	10.03 PIB
11.2.2. Desconcentrar el mercado de comercialización de alimentos hasta 2013.	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.03 Efectividad de la política antimonopolio
11.3.1. Aumentar a 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	11.01 Cantidad de proveedores locales
11.4.1. Incrementar la producción petrolera (estatal y privada) a 500,5 mil barriles por día hasta 2013.	10. Tamaño de mercado	10.03 PIB
11.4.2. Alcanzar una producción de derivados de hidrocarburos de 71 mil barriles hasta 2013, y 176 mil barriles más hasta 2014.	10. Tamaño de mercado	10.03 PIB

11.4.3. Incrementar en un 79% la producción minera metálica (oro) en condiciones de sustentabilidad de pequeña minería hasta 2013	10. Tamaño de mercado	10.03 PIB
11.5.1. Disminuir a 5 días el tiempo de desaduanización, hasta 2013.	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.13 Peso de los trámites aduaneros
11.5.3. Alcanzar el 3,34 en el índice de desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, hasta 2013.	9. Preparación tecnológica	9.02 Absorción de tecnología a nivel empresarial
11.5.4. Incrementar a 8,4% la tasa de carga movilizada hasta 2013.	11. Sofisticación empresarial	2.02 Calidad de las carreteras.
11.5.5. Incrementar en 6,5% el transporte aéreo de pasajeros hasta 2013.	2. Infraestructura	2.06 Capacidad de transporte aéreo millones / semana.
11.6.1. Reducir en 0,06 puntos la concentración de las exportaciones por exportador hasta 2013.	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.03 Efectividad de la política antimonopolio
11.12.1. Reducir a la mitad el porcentaje de comercio no registrado de importaciones, hasta 2013.	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.13 Peso de los trámites aduaneros
11.12.2. Reducir a 1% el porcentaje de comercio de exportaciones no registrado, hasta 2013.	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.13 Peso de los trámites aduaneros
11.13.1. Llegar al 3% de la inversión extranjera directa respecto al PIB, hasta 2013	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.12 Impacto comercial de las normas sobre la IED

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

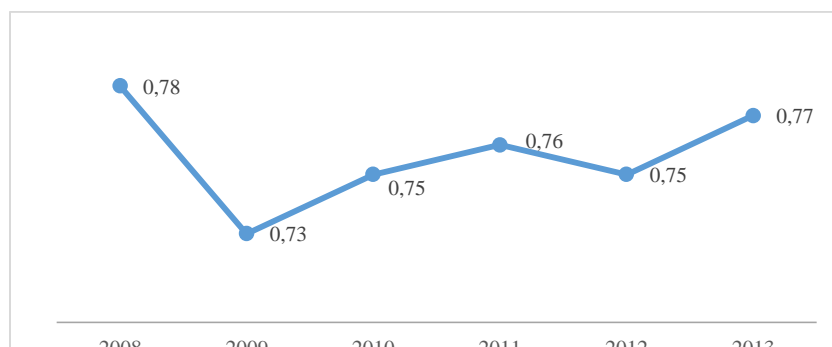
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 11.1.1: Reducir a 0,72 la concentración de las exportaciones por producto, hasta 2013.

Se considera para el análisis, el grado de concentración de las exportaciones por producto, en términos monetarios. La entidad responsable fue el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración, el año considerado como base fue 2008.

Gráfico 21: Concentración de las exportaciones por producto



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Boletines Estadísticos de Comercio Exterior.

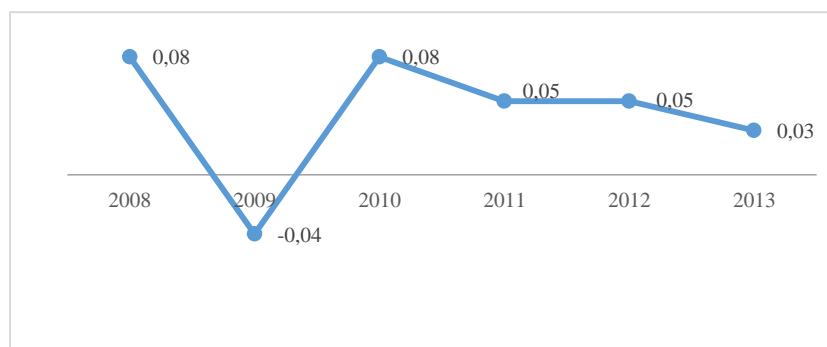
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 21, la meta 11.1.1 **se cumplió de forma parcial**. En los años posteriores a 2008 el nivel de concentración de exportaciones se mantuvo por debajo de 0,78. En 2013 no se logró alcanzar el nivel de concentración deseado de 0,72. Sin embargo, el nivel de concentración de 2013 respecto al año base es menor.

Meta 11.1.2: Obtener un crecimiento de 5% anual del PIB Industrial no petrolero hasta 2013.

Se considera para el análisis, la variación anual porcentual de los valores monetarios generados por el sector industrial (excluida la refinación de petróleo). La entidad responsable fue el Ministerio de Industrias y Productividad, el año considerado como base fue 2008.

Gráfico 22: Tasa de variación del PIB industrial no Petrolero



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Cuentas Nacionales

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 22, la meta 11.1.2 **no se cumplió**. En 2008 la tasa de variación del PIB industrial no petrolero fue de 0,08 y en 2013 de 0,03 por lo que no se alcanzó el crecimiento del 5% anual establecido.

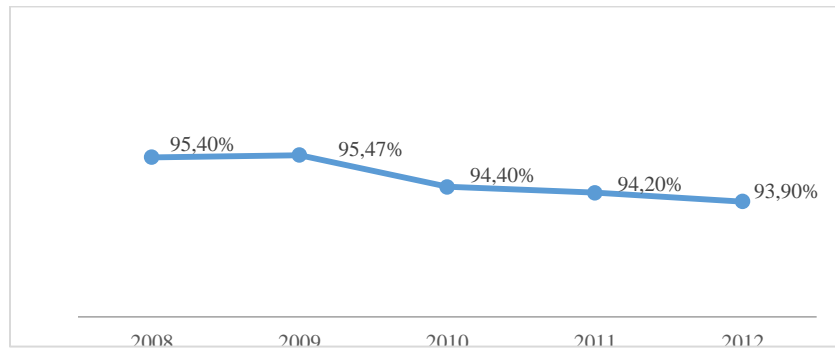
Meta 11.2.2: Desconcentrar el mercado de comercialización de alimentos hasta 2013.

De acuerdo con el PNBV 2009-2013, para el planteamiento de esta meta se utilizó el índice de Herfindahl – Hirschman para la comercialización de alimentos al por menor, mismo que en 2007 tuvo una puntuación de 1.255 y se planteó como objetivo alcanzar 1.000 puntos. No existe información pública disponible respectó a este indicador en específico, que permita determinar si esta meta se cumplió o no a 2013, por lo que se considera un nivel de **cumplimiento indeterminado**.

Meta 11.3.1: Aumentar a 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total hasta 2013.

Se considera para el análisis el grado de participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total. La entidad responsable fue el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), el año considerado como base fue 2008.

Gráfico 23: Participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)

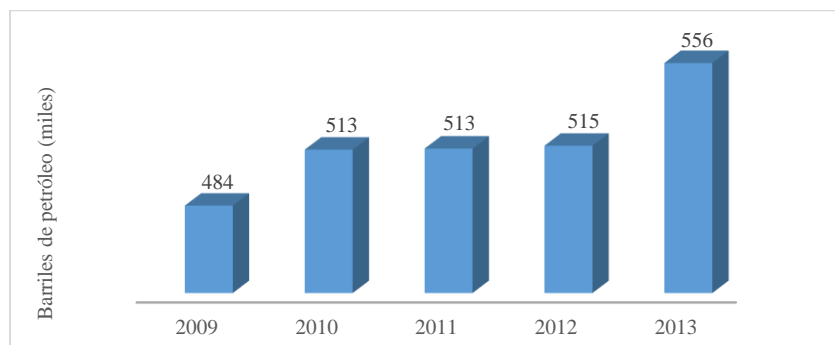
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 23, la meta 11.3.1 **no se cumplió**. Contrario a lo propuesto la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total disminuyó, ya que pasó de 95,40% en 2008 a 93,90% en diciembre de 2012.

Meta 11.4.1: Incrementar la producción petrolera (estatal y privada) a 500,5 mil barriles por día hasta 2013.

Se considera para el análisis de la presente meta, la tasa de producción petrolera nacional medida en barriles. La entidad responsable fue el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, el año considerado como base fue 2009.

Gráfico 24: Volumen de producción petrolera diaria (estatal y privada)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Boletines Estadísticos

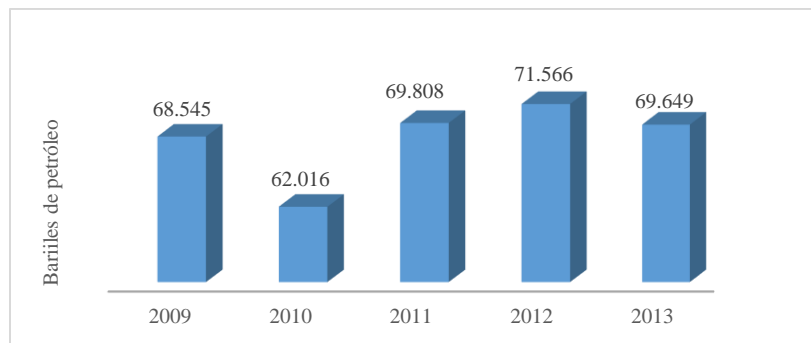
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 24, la meta 11.4.1 **se cumplió totalmente**; ya que, de acuerdo a lo proyectado, desde 2010 se alcanzó una producción diaria de más de 500 mil barriles de petróleo. En 2013 se superó la meta establecida generando una producción petrolera de 556 mil barriles de petróleo por día, 72 mil barriles más que los producidos en el año base.

Meta 11.4.2: Alcanzar una producción de derivados de hidrocarburos de 71 mil barriles hasta 2013, y 176 mil barriles más hasta 2014.

Se considera para el análisis, el número de barriles de derivados de hidrocarburos producidos en un año. La entidad responsable fue el Ministerio de Minas y Petróleos, el año considerado como base fue 2009.

Gráfico 25: Producción nacional de derivados de hidrocarburos



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Boletines Estadísticos

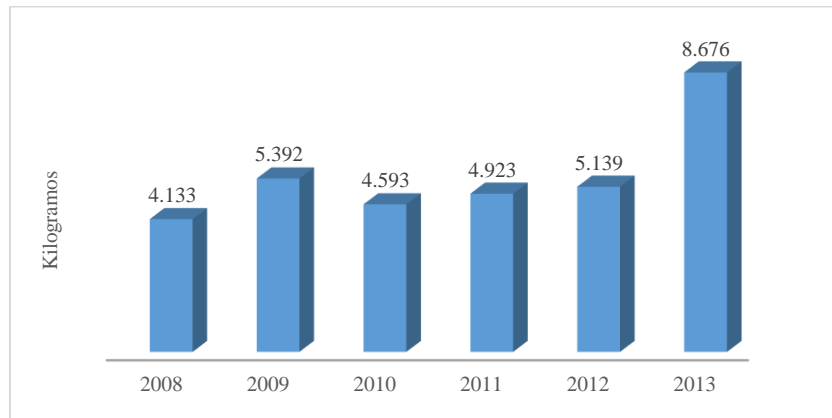
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 25, la meta 11.4.2 **se cumplió de forma parcial**. En 2012 se alcanzó la producción diaria más alta en el periodo de análisis con 71.566 barriles de derivados de hidrocarburos, pero en 2013 el nivel de producción bajó a 69.649 barriles. A pesar de esto, se puede notar un incremento en el nivel de producción de 68.545 barriles en 2009 a 69.649 barriles de derivados de hidrocarburos en 2013.

Meta 11.4.3: Incrementar en un 79% la producción minera metálica (oro) en condiciones de sustentabilidad de pequeña minería hasta 2013

Se considera para el análisis, la producción nacional minera (oro) en kilogramos. La entidad responsable fue el Ministerio de Minas y Petróleos, el año considerado como base fue 2008.

Gráfico 26: Producción minera metálica (oro)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). Reporte de minería 2017

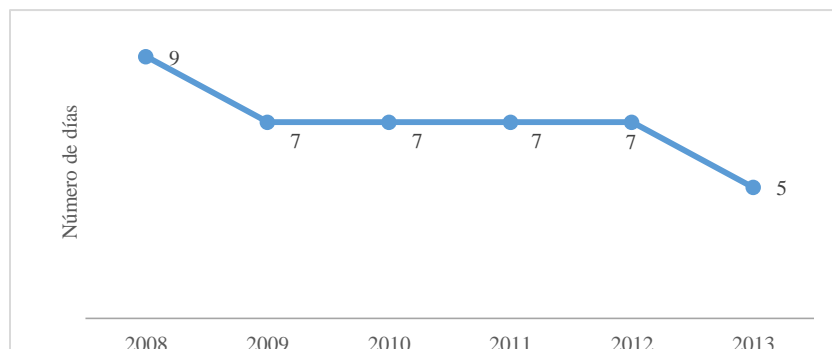
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 26, se puede observar que la meta 11.4.3 **se cumplió totalmente**, ya que se incrementó la producción minera metálica de 4.133 a 8.676 kilogramos de 2008 a 2013, es decir 110% más de lo producido en el año base.

Meta 11.5.1: Disminuir a 5 días el tiempo de desaduanización, hasta 2013.

Se mide el total de días transcurridos (en promedio) en el proceso de nacionalización de los bienes que se importan a Ecuador. La entidad responsable del cumplimiento de esta meta fue la Corporación Aduanera Ecuatoriana, el año base para el análisis es 2008.

Gráfico 27: Tiempo de desaduanización



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

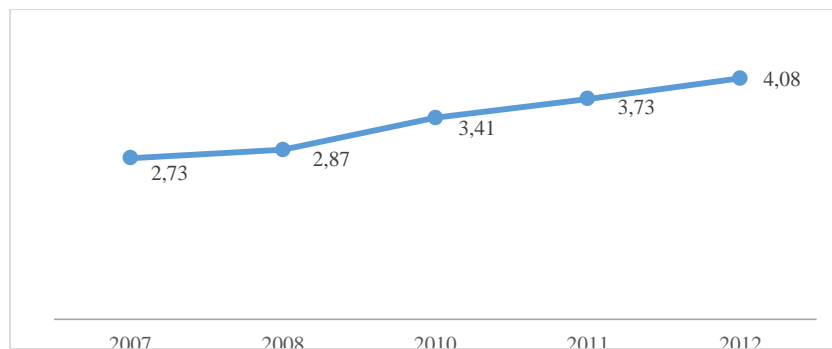
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 27, se puede observar que la meta 11.5.1 **se cumplió totalmente**, ya que se disminuyó el tiempo de nacionalización de productos importados a Ecuador de 9 días en 2008 a 5 días en 2013.

Meta 11.5.3: Alcanzar el 3,34 en el índice de desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, hasta 2013.

Para esta meta se considera el índice de desarrollo de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC). La entidad responsable de su cumplimiento fue el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), el año base para el análisis es 2007.

Gráfico 28: Índice de desarrollo de las tecnologías de información y comunicación



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

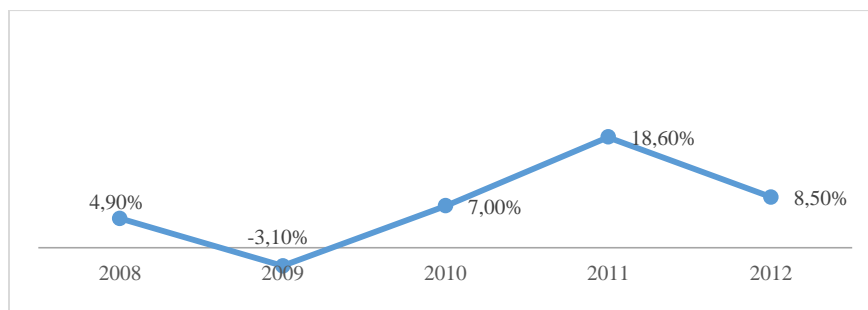
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 28, la meta 11.5.3 **se cumplió totalmente**; ya que en 2010 se incrementó el índice de las TIC a 3.41, un valor mayor al propuesto de 3.34. En 2013 se superó la meta establecida incrementando el índice a 4.08, es decir 1.35 puntos más que el año base.

Meta 11.5.4: Incrementar a 8,4% la tasa de carga movilizada hasta 2013.

Para esta meta se considera la tasa de variación de la carga movilizada (toneladas métricas/naves utilizadas). La entidad responsable de su cumplimiento fue el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el año base para el análisis es 2008.

Gráfico 29: Tasa de carga movilizada (Ton métricas/naves utilizadas)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Ministerio de Transportes y Obras Públicas.

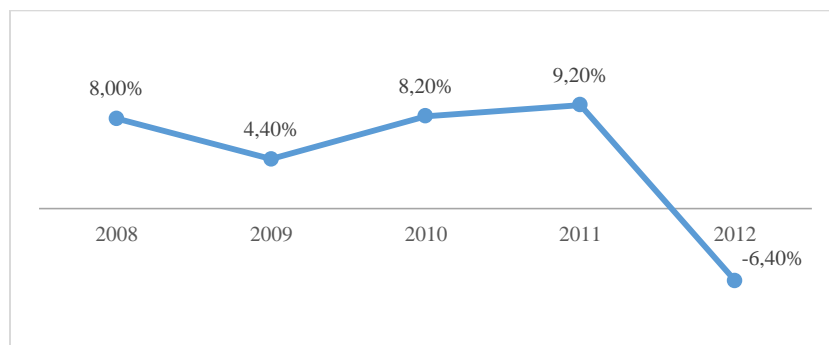
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 29, la meta 11.5.4 **se cumplió totalmente**; ya que hasta diciembre de 2012 se logró una tasa de carga movilizada de 8,50%, 3,6 puntos porcentuales por encima de lo registrado en el año base.

Meta 11.5.5: Incrementar en 6,5% el transporte aéreo de pasajeros hasta 2013.

Para esta meta se considera la tasa de variación en el transporte aéreo de pasajeros. La entidad responsable fue el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el año base para el análisis es 2008.

Gráfico 30: Tasa de transporte aéreo



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Ministerio de Transportes y Obras Públicas.

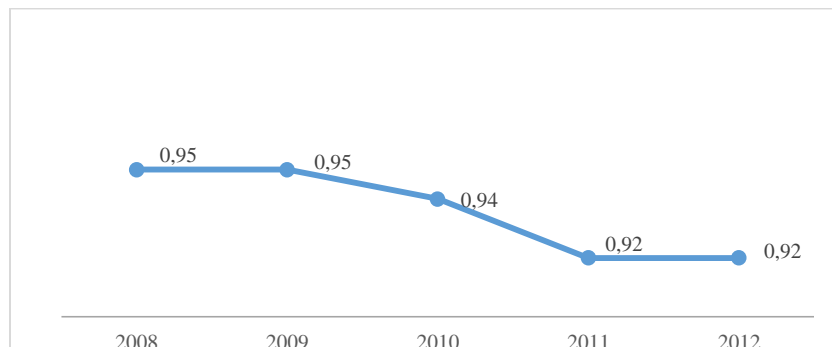
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 30, la meta 11.5.5 **no se cumplió**; ya que hasta diciembre de 2012 no se logró una tasa de variación en el transporte aéreo de pasajeros de 6,50%, al contrario, disminuyó y se ubicó en -6,40%.

Meta 11.6.1: Reducir en 0,06 puntos la concentración de las exportaciones por exportador hasta 2013.

Para este análisis se considera el grado de concentración de las exportaciones no petroleras. La entidad responsable fue el Ministerio Coordinador de la Producción, el año base para el análisis es 2008.

Gráfico 31: Concentración de las exportaciones por exportador



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central de Ecuador (BCE). Boletín Estadístico – Comercio Exterior.

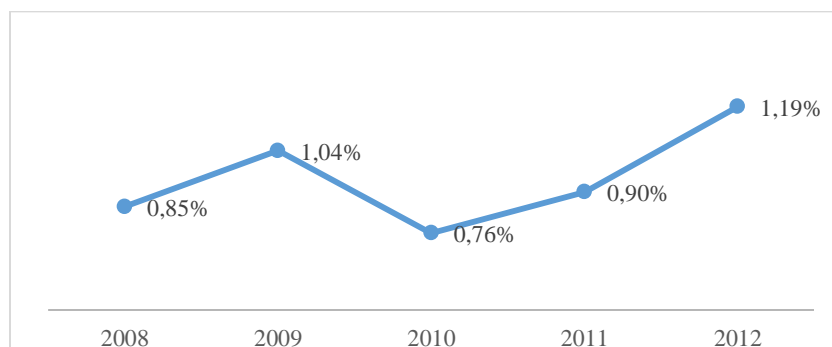
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 31, la meta 11.6.1 **se cumplió de forma parcial**, ya que desde 2008 hasta diciembre de 2012 si se logró reducir el grado de concentración de las exportaciones no petroleras, pero únicamente en 0,04 puntos.

Meta 11.12.1: Reducir a la mitad el porcentaje de comercio no registrado de importaciones, hasta 2013.

Para el análisis se considera el comercio no registrado en importaciones en relación al total de importaciones realizadas en forma anual. La entidad responsable de esta meta fue la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el año base fue 2008.

Gráfico 32: Porcentaje de comercio no registrado en importaciones



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central de Ecuador (BCE). Boletín Estadístico – Balanza de Pagos.

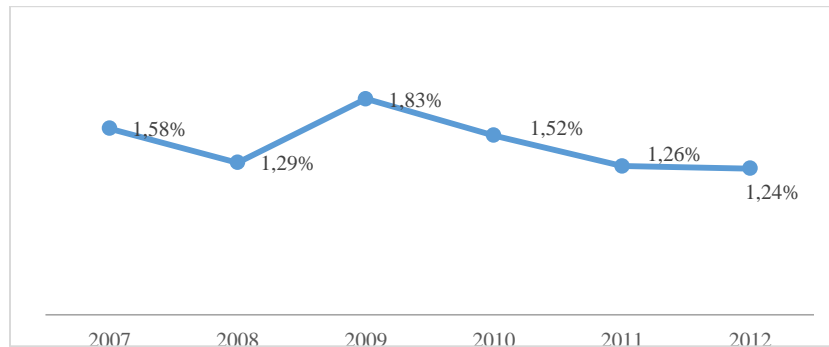
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 32, la meta 11.12.1 **no se cumplió**; ya que hasta diciembre de 2012 contrario a lo proyectado, el porcentaje de comercio no registrado de importaciones alcanzó un porcentaje de 1,19; el valor más alto durante el periodo de análisis.

Meta 11.12.2: Reducir a 1% el porcentaje de comercio de exportaciones no registrado, hasta 2013.

Para el análisis se considera el comercio no registrado en exportaciones en relación al total de exportaciones realizadas en un año. La institución responsable fue la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el año base fue 2007.

Gráfico 33: Porcentaje de comercio de exportaciones no registrado



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central de Ecuador (BCE). Boletín Estadístico – Balanza de Pagos.

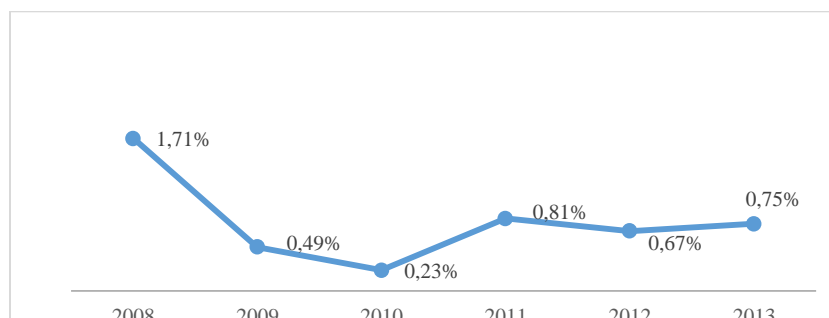
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo a el gráfico 33, la meta 11.12.2 **se cumplió de forma parcial**, ya que desde 2008 hasta diciembre de 2012 se logró reducir el porcentaje de comercio de exportaciones no registrado de 1,58% a 1,24%. Sin embargo, no se cumplió con lo planificado en su totalidad, es decir lograr en 2013 el 1%.

11.13.1. Llegar al 3% de la inversión extranjera directa respecto al PIB, hasta 2013

Para el presente análisis se evalúa la relación entre la inversión realizada por empresas extranjeras en Ecuador y el Producto Interno Bruto (PIB) nominal. La institución responsable fue el Ministerio Coordinador de la Producción, y el año establecido como base fue 2008.

Gráfico 34: Porcentaje de inversión extranjera directa respecto al PIB



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE). Balanza de Pagos

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 34, la meta 11.13.1 **no se cumplió**; ya que contrario al incremento proyectado, en 2013 el porcentaje de inversión extranjera directa respecto al PIB disminuyó de 1,71% en 2008 a 0,75% en 2013.

Resultados

Tabla 27: Objetivo 11. Nivel de cumplimiento de metas 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
11.1.1. Reducir a 0,72 la concentración de las exportaciones por producto, hasta 2013.	11 Sofisticación empresarial	Parcial
11.1.2. Obtener un crecimiento de 5% anual del PIB Industrial no petrolero hasta 2013.	10 Tamaño de mercado	Incumplimiento
11.2.2. Desconcentrar el mercado de comercialización de alimentos hasta 2013.	6 Eficiencia del mercado de bienes	No se determina
11.3.1. Aumentar a 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total hasta 2013.	11 Sofisticación empresarial	Incumplimiento
11.4.1. Incrementar la producción petrolera (estatal y privada) a 500,5 mil barriles por día hasta 2013.	10 Tamaño de mercado	Total
11.4.2. Alcanzar una producción de derivados de hidrocarburos de 71 mil barriles hasta 2013, y 176 mil barriles más hasta 2014.	10 Tamaño de mercado	Parcial
11.4.3. Incrementar en un 79% la producción minera metálica (oro) en condiciones de sustentabilidad de pequeña minería hasta 2013	10 Tamaño de mercado	Total
11.5.1. Disminuir a 5 días el tiempo de desaduanización, hasta 2013.	6 Eficiencia del mercado de bienes	Total
11.5.3. Alcanzar el 3,34 en el índice de desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, hasta 2013.	9 Preparación tecnológica	Total
11.5.4. Incrementar a 8,4% la tasa de carga movilizadas hasta 2013.	11 Sofisticación empresarial	Total
11.5.5. Incrementar en 6,5% el transporte aéreo de pasajeros hasta 2013.	2 Infraestructura	Incumplimiento
11.6.1. Reducir en 0,06 puntos la concentración de las exportaciones por exportador hasta 2013.	6 Eficiencia del mercado de bienes	Parcial
11.12.1. Reducir a la mitad el porcentaje de comercio no registrado de importaciones, hasta 2013.	6 Eficiencia del mercado de bienes	Incumplimiento
11.12.2. Reducir a 1% el porcentaje de comercio de exportaciones no registrado, hasta 2013.	6 Eficiencia del mercado de bienes	Parcial
11.13.1. Llegar al 3% de la inversión extranjera directa respecto al PIB, hasta 2013	6 Eficiencia del mercado de bienes	Incumplimiento

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

Identificación y clasificación

En la tabla 28 se puede observar que, en el objetivo 12 del PNBV, la meta 12.6.1 se encuentra relacionada con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, debido a que promueve una mejora en la calidad del

suministro eléctrico; consecuentemente, un fortalecimiento en la categoría 2. Infraestructura, la cual se considera como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 28: Objetivo 12. Metas que impulsan la competitividad 2009 - 2013

Metas	Categoría	Subíndice
12.6.1. Disminuir a 11% las pérdidas de electricidad en distribución hasta 2013.	2. Infraestructura	2.07 Calidad del suministro eléctrico.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

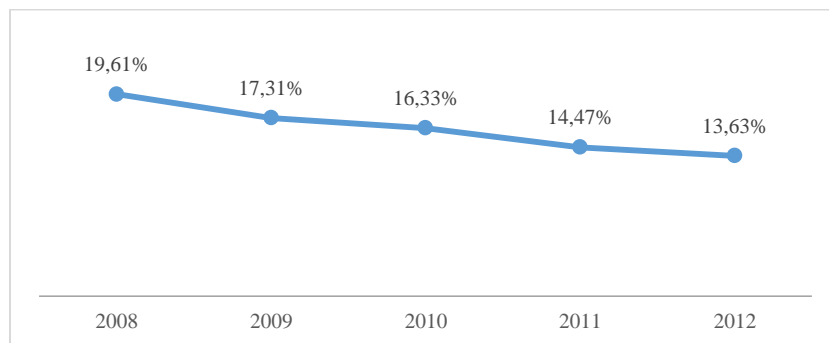
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 12.6.1: Disminuir a 11% las pérdidas de electricidad en distribución hasta 2013.

Se considera para la evaluación de esta meta, la cantidad de energía perdida incluyendo la no facturada a clientes finales, respecto al total de energía disponible, esto expresado en porcentaje. La entidad responsable fue el Ministerio de Electricidad y Energías Renovables, el año base establecido para el análisis fue 2008.

Gráfico 35: Porcentaje de pérdidas de electricidad en distribución



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 35, la meta 12.6.1 **se cumplió de forma parcial**, ya que desde 2008 hasta diciembre de 2012 se logró reducir el porcentaje de pérdidas de electricidad en distribución de 19,61% a 13,63%. Sin embargo, no se cumplió con lo planificado en su totalidad, es decir lograr una disminución de pérdidas del 11%.

Resultados

Tabla 29: Objetivo 12. Nivel de cumplimiento de metas 2009 - 2013

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
12.6.1. Disminuir a 11% las pérdidas de electricidad en distribución hasta 2013.	2. Infraestructura	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 fue elaborado por Secretaría Nacional de Planificación SENPLADES, aprobado mediante la resolución No. CNP-002-2013 y publicado el 24 de junio de 2013. Consta de 12 objetivos, 111 políticas y 92 metas, de las cuales 20 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad internacional. Para el presente análisis se utiliza la segunda versión del PNBV 2013-2017 y las modificaciones realizadas a las metas durante este periodo. Los objetivos 1, 5, 7 y 8 no tienen ninguna meta relacionada con el desarrollo de la competitividad por lo que no se los considera en el análisis. La evaluación de las metas se la realiza considerando el año base específico de cada una; este puede ser 2011, 2012 o 2013 según lo que se indique en el PNBV y el año de medición 2016 o 2017 según la fecha hasta la cual se haya evaluado por última vez el indicador.

Tabla 30: Objetivos - Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017.

1	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
2	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad
3	Mejorar la calidad de vida de la población
4	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
6	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos
7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
10	Impulsar la transformación de la matriz productiva
11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
12	Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Identificación, clasificación y evaluación de cumplimiento de metas

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

Identificación y clasificación

En la tabla 31 se puede observar que, en el objetivo 2 del PNBV, las metas 2.4 y 2.5 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueven un incremento en las tasas de asistencia a educación básica y bachillerato, esto afecta las categorías 4. Salud y educación primaria y 5. Educación superior y formación, mismas que se consideran como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 31: Objetivo 2. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
2.4. Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior ajustada.	4. Salud y educación primaria. 5. Educación superior y formación.	4.10 Tasa de matrícula en educación primaria neta% 5.01 Tasa bruta de matrícula en educación secundaria %
2.5. Alcanzar una tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada del 80,0%.	5. Educación superior y formación.	5.01 Tasa bruta de matrícula en educación secundaria %

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

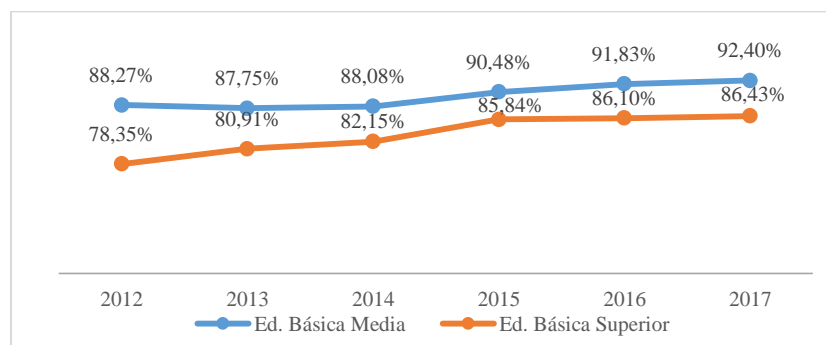
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 2.4: Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior ajustada

Para el presente análisis se considera la tasa neta de asistencia a educación básica media y superior ajustada. La institución responsable de dar seguimiento a la meta fue el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 36: Tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior ajustada



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). INEC-ENEMDU

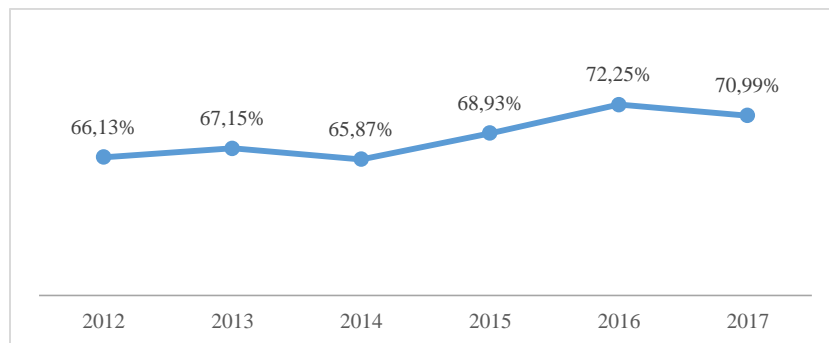
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 36, la meta 2.4 se **cumplió de forma parcial**, ya que se entiende por universalización, una tasa neta de asistencia de 95% o más. Desde 2012 hasta 2017 se logró incrementar la tasa neta de asistencia en educación básica media de 88,27% a 92,40% y se incrementó también la tasa neta de asistencia en educación básica superior de 78,35% a 86,43%. Sin embargo, no se alcanzó a cumplir con lo planificado en su totalidad.

Meta 2.5: Alcanzar una tasa neta de asistencia en bachillerato ajustada del 80,0%.

Para el análisis se considera la tasa neta de asistencia en bachillerato ajustada. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el año base que se estableció fue 2012.

Gráfico 37: Tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). INEC-ENEMDU

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 37, la meta 2.5 se **cumplió de forma parcial**. Desde 2012 hasta 2017 se incrementó la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada de 66,13% a 70,99%. Sin embargo, no se logró cumplir con la tasa de 80% planificada.

Resultados

Tabla 32: Objetivo 2. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
2.4. Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior ajustada.	4. Salud y educación primaria. 5. Educación superior y formación.	Parcial
2.5. Alcanzar una tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada del 80,0%.	5. Educación superior y formación.	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Identificación y clasificación

En la tabla 33 se puede observar que, en el objetivo 3 del PNBV, la meta 3.2 se encuentra relacionada con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que al procurar la reducción de la tasa de mortalidad infantil genera una mejora en la categoría 4. Salud y educación primaria, misma que se considera como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM

Tabla 33: Objetivo 3. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
3.2. Reducir la tasa de mortalidad infantil a 6 muertes por cada 1.000 nacidos vivos	4. Salud y educación primaria.	4.07 Mortalidad infantil / 1.000 nacidos vivos.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

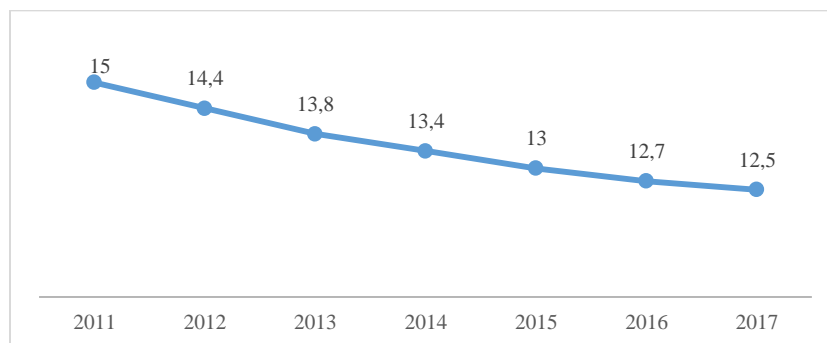
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 3.2: Reducir la tasa de mortalidad infantil a 6 muertes por cada 1.000 nacidos vivos

Se considera para la evaluación de esta meta, el número de muertes de niños y niñas durante el primer año de vida por cada 1.000 nacimientos. La entidad responsable fue el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, el año base que se estableció para el análisis fue 2011.

Gráfico 38: Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Banco Mundial (BM)

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 38, la meta 3.2 **se cumplió de forma parcial**. Desde 2011 hasta 2017 disminuyó la tasa de mortalidad infantil de 15 a 12,5 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Sin embargo, no se logró cumplir con lo propuesto.

Resultados

Tabla 34: Objetivo 3. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
3.2. Reducir la tasa de mortalidad infantil a 6 muertes por cada 1.000 nacidos vivos	4. Salud y educación primaria.	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Identificación y clasificación

En la tabla 35 se puede observar que, en el objetivo 4 del PNBV, las metas 4.4, 4.5 y 4.8 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que generan una mejora en la categoría 5. Educación superior y formación, misma que se considera como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 35: Objetivo 4. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
4.4. Aumentar el porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas al 80%.	5. Educación superior y formación.	5. 06 Acceso a internet en las escuelas.
4.5. Aumentar en 70.000 las personas matriculadas en tercer nivel de educación superior universitaria	5. Educación superior y formación.	5.02 Tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel %
4.8. Alcanzar el 85,0% de profesores universitarios con título de cuarto nivel.	5. Educación superior y formación.	5.03 Calidad del sistema educativo.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

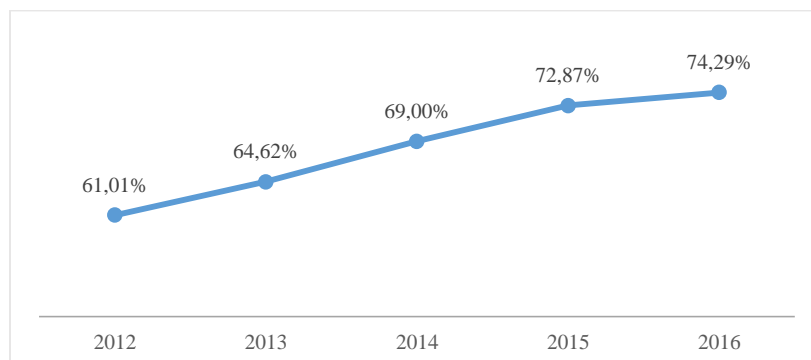
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 4.4: Aumentar el porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas al 80%.

Para el presente análisis, se considera el número de estudiantes que tienen acceso a internet respecto al total de estudiantes matriculados en una institución educativa, esto expresado en porcentaje. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 39: Porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

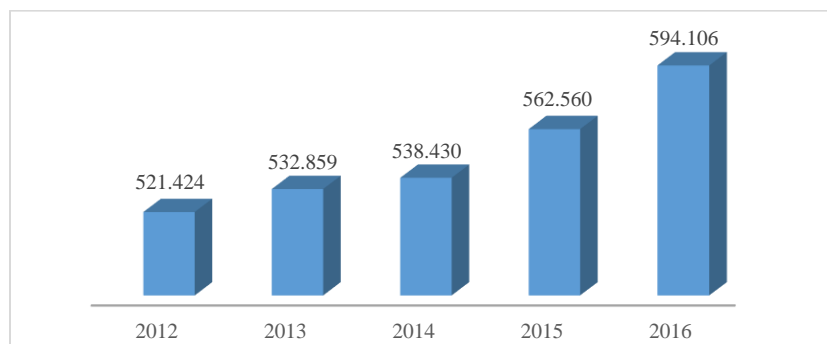
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 39, la meta 4.4 **se cumplió de forma parcial**. Desde 2012 hasta diciembre de 2016 se incrementó el porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas de 61.01% a 74.29%. Sin embargo, no se cumplió con lo planificado en su totalidad; es decir lograr una tasa del 80%.

Meta 4.5: Aumentar en 70.000 las personas matriculadas en tercer nivel de educación superior universitaria

Para el presente análisis, se considera el número de personas matriculadas en establecimientos de enseñanza superior universitaria. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 40: Número de personas matriculadas en tercer nivel de formación superior



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNI ESE) – Registros Administrativos.

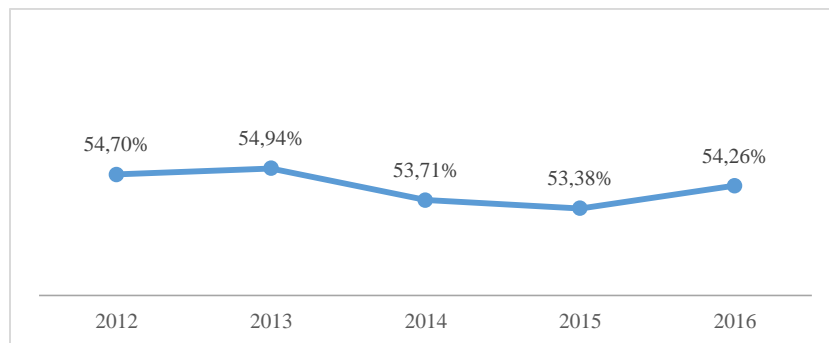
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 40, se puede observar que la meta 4.5 **se cumplió totalmente**, ya que el número de personas matriculadas en tercer nivel de educación superior universitaria hasta diciembre de 2016 incrementó a 594.106, es decir 72.682 más que el año base.

Meta 4.8: Alcanzar el 85,0% de profesores universitarios con título de cuarto nivel.

Para el presente análisis, se considera el número de docentes titulares con título de cuarto nivel que prestan sus servicios en instituciones de educación superior, esto como porcentaje del total de docentes titulares en educación superior. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 41: Porcentaje de docentes universitarios (titulares) con título de cuarto nivel



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). SNIESE

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 41, se puede observar que la meta 4.8 **no se cumplió**. Contrario a lo propuesto el porcentaje de docentes universitarios (titulares) con título de cuarto nivel que prestaron sus servicios en las instituciones de educación superior, disminuyó de 54,70% en 2012 a 54,26% hasta diciembre de 2016.

Resultados

Tabla 36: Objetivo 4. Nivel de cumplimiento de metas 2013 – 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
4.4. Aumentar el porcentaje de estudiantes beneficiarios de internet en instituciones educativas al 80%.	5. Educación superior y formación.	Parcial
4.5. Aumentar en 70.000 las personas matriculadas en tercer nivel de educación superior universitaria	5. Educación superior y formación.	Total
4.8. Alcanzar el 85,0% de profesores universitarios con título de cuarto nivel.	5. Educación superior y formación.	Incumplimiento

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

Identificación y clasificación

En la tabla 37 se puede observar que, en el objetivo 6 del PNBV, las metas 6.6, 6.7 y 6.8 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que promueven una mayor eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos, afectando la categoría 1. Instituciones, la cual se consideran como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador por el FEM.

Tabla 37: Objetivo 6. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
6.6. Reducir la tasa de congestión a 1,69.	1. Instituciones	1.10 Eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos.
6.7. Reducir la tasa de pendencia a 0,69.	1. Instituciones	1.10 Eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos.
6.8. Aumentar la tasa resolución a 1,17.	1. Instituciones	1.10 Eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

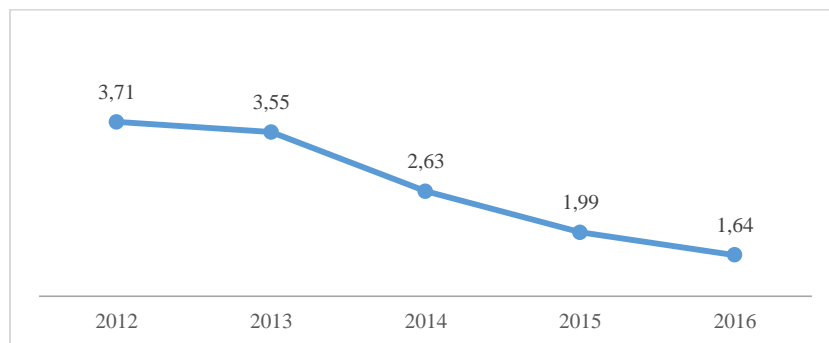
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 6.6: Reducir la tasa de congestión a 1,69.

Para el presente análisis se considera la división entre el número de casos registrados en el año, más los pendientes al inicio del periodo, sobre el número de casos resueltos durante el año. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Consejo de la Judicatura, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 42: Tasa de congestión (por número de causas)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo de la Judicatura.

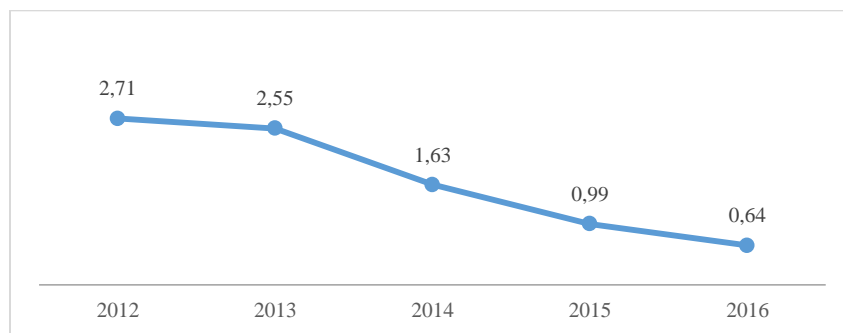
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 42, se puede observar que la meta 6.6 **se cumplió en su totalidad**, ya que, desde 2012 hasta diciembre de 2016, la tasa de congestión por número de causas disminuyó de 3,71% a 1,64%.

Meta 6.7: Reducir la tasa de pendencia a 0,69.

Para el presente análisis se considera la división entre los casos pendientes al final del año y el número de casos resueltos en el mismo periodo. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Consejo de la Judicatura, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 43: Tasa de pendencia (por número de causas)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo de la Judicatura.

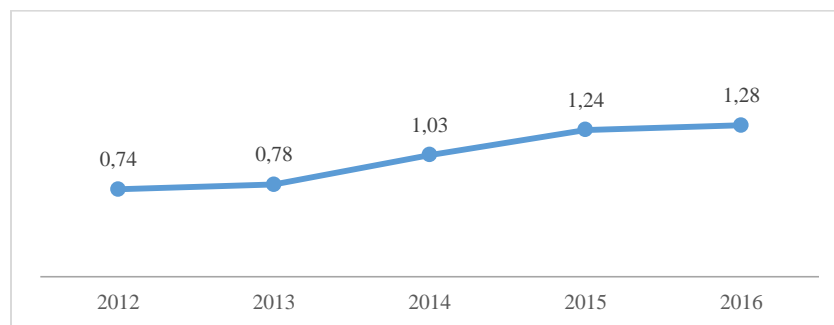
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 43, se puede observar que la meta 6.7 **se cumplió en su totalidad**, ya que, desde 2012 hasta diciembre de 2016, la tasa de pendencia por número de causas disminuyó de 2,71% a 0,64%.

Meta 6.8: Aumentar la tasa resolución a 1,17.

Para el presente análisis se considera la división entre el número de casos resueltos, sobre los ingresados durante el año. La institución responsable de dar seguimiento a esta meta fue el Consejo de la Judicatura, el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 44: Tasa de resolución (por número de causas)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Consejo de la Judicatura.

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 44, se puede observar que la meta 6.8 **se cumplió en su totalidad**, ya que, desde 2012 hasta diciembre de 2016, la tasa de resolución por número de causas incrementó de 0,74 a 1,28.

Resultados

Tabla 38: Objetivo 6. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
6.6. Reducir la tasa de congestión (número de causas) a 1,69.	1. Instituciones	Total
6.7. Reducir la tasa de pendencia a 0,69.	1. Instituciones	Total
6.8. Aumentar la tasa resolución a 1,17.	1. Instituciones	Total

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Identificación y clasificación

En la tabla 39 se puede observar que, en el objetivo 9 del PNBV, la meta 9.6 se encuentra relacionada con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, debido a que a través de la incrementar la capacitación de los trabajadores se promueve una mejora en la categoría 5. Educación superior y formación, misma que el FEM se considera como parte del cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 39: Objetivo 9 – Metas que impulsan la competitividad

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
9.6. Alcanzar el 21,0% de trabajadores capacitados.	5. Educación superior y formación.	5.08 Alcance de la formación del personal.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

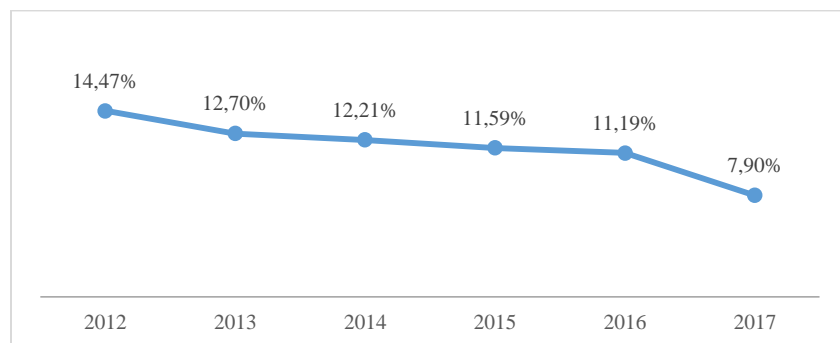
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 9.6: Alcanzar el 21,0% de trabajadores capacitados.

Para esta meta se consideran las personas de 15 años o más que se encuentran empleadas y reciben capacitación por parte del empleador, esto expresado como porcentaje del total de población empleada. Las instituciones responsables de dar seguimiento a esta meta fueron el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, el año base fue 2012.

Gráfico 45: Porcentaje de ocupados que reciben capacitación



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). INEC-ENEMDU

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 45, la meta 9.6 **no se cumplió** debido a que contrario a lo propuesto, el porcentaje de ocupados que reciben capacitación disminuyó de 14.47% en 2012 a 7.90% en 2017. Se puede observar además que de 2016 a 2017 el porcentaje decrece drásticamente en 3,29 puntos porcentuales.

Resultados

Tabla 40: Objetivo 9. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
9.6. Alcanzar el 21,0% de trabajadores capacitados.	5. Educación superior y formación.	Incumplimiento

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

Identificación y clasificación

En la tabla 41 se puede observar que, en el objetivo 10 del PNBV, las metas 10.3 y 10.9 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que generan una mejora en las categorías 6. Eficiencia del mercado de bienes y 11. Sofisticación empresarial, mismas que el FEM considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 41: Objetivo 10. Metas que impulsan la competitividad 2013 – 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
10.3. Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5%.	11. Sofisticación empresarial	11.04 Naturaleza de la ventaja competitiva
10.9. Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.	6. Eficiencia del mercado de bienes	6.07 Tiempo para empezar un negocio. Días

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

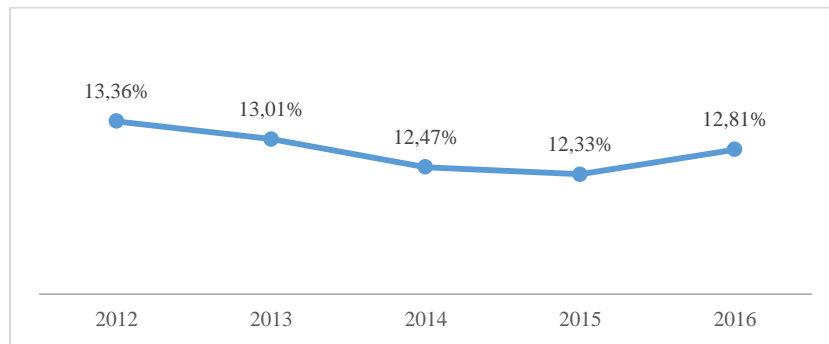
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 10.3: Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5%.

Se considera el aporte de la industria manufacturera (incluyendo la refinación de petróleo) en relación al PIB, expresado como porcentaje. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base fue 2012.

Gráfico 46: Porcentaje de participación de la industria manufacturera en el PIB real



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE)

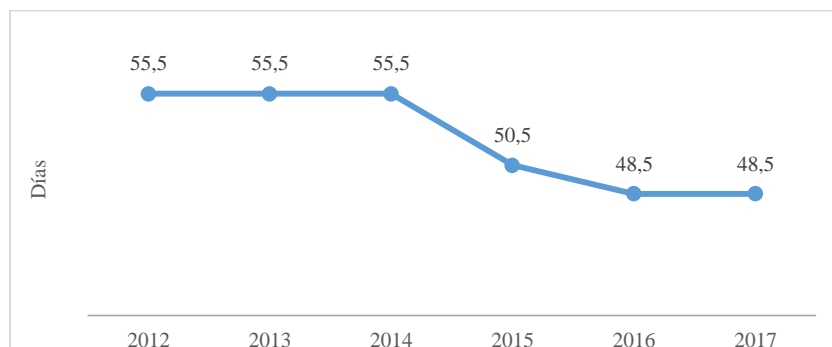
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 46, la meta 10.3 **no se cumplió**. Contrario a lo propuesto, el porcentaje de participación de la industria manufacturera en el PIB real, disminuyó de 13.36% en 2012 a 12.81% en 2016.

Meta 10.9: Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.

Para el análisis se considera el número de días que en promedio toma iniciar un negocio en Ecuador. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base fue 2012.

Gráfico 47: Tiempo necesario para iniciar un negocio (en días)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Mundial - Doing Business Index

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 47, la meta 10.9 **se cumplió de forma parcial**. El tiempo necesario para iniciar un negocio en Ecuador disminuyó de 55 días en 2012 a 48 días en 2017. Sin embargo, esta disminución de tiempo se encuentra bastante lejos de la meta establecida de 12 días.

Resultados

Tabla 42: Objetivo 10. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
10.3. Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5%.	11. Sofisticación empresarial	Incumplimiento
10.9. Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.	6. Eficiencia del mercado de bienes	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Identificación y clasificación

En la tabla 43 se puede observar que, en el objetivo 11 del PNBV, las metas 11.2, 11.4, 11.5 y 11.6 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que generan una mejora en las categorías 2. Infraestructura y 9. Preparación tecnológica, las cuales el FEM considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 43: Objetivo 11. Metas que impulsan la competitividad 2013- 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
11.2. Aumentar la capacidad instalada para generación eléctrica a 8.741 MW.	2. Infraestructura	2.07 Calidad del suministro eléctrico.
11.4. Alcanzar un índice de digitalización de 56,4	9. Preparación tecnológica	9.02 Absorción de tecnología a nivel empresarial
11.5. Alcanzar un índice de gobierno electrónico de 0,65.	9. Preparación tecnológica	9.01 Disponibilidad de las últimas tecnologías
11.6. Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 82%	9. Preparación tecnológica	9.02 Absorción de tecnología a nivel empresarial

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

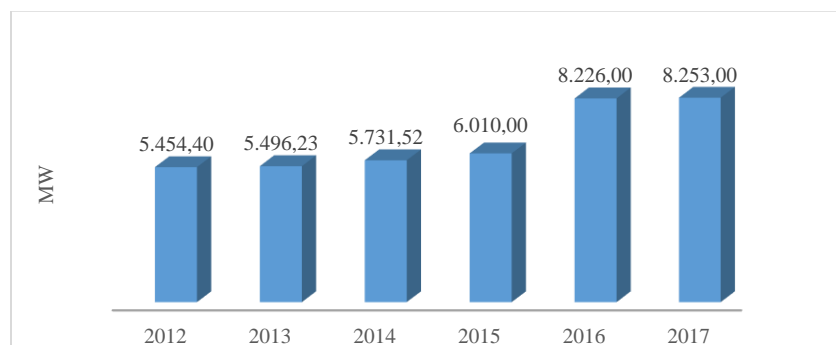
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 11.2: Aumentar la capacidad instalada para generación eléctrica a 8.741 MW

Para el presente análisis se considera la suma de las potencias nominales de todas las centrales eléctricas existentes en el país. La institución responsable de coordinar esta meta fue el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos (MICSE), el año base para el análisis fue 2012.

Gráfico 48: Capacidad instalada para generación eléctrica (en megavatios)



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (MEER)

Elaboración: Paola Toaquiza

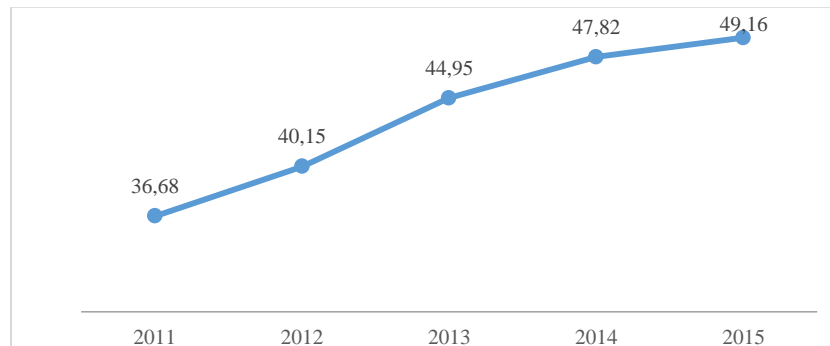
Como se puede observar en el gráfico 48, la meta 11.2 **se cumplió de forma parcial**. Desde 2012 hasta 2017 se incrementó la capacidad instalada para generación eléctrica de 5.454,40MW a 8.253MW. Sin embargo, no se logró cumplir con la capacidad proyectada de 8.741MW.

Meta 11.4: Alcanzar un índice de digitalización de 56,4.

Se considera para el análisis de esta meta, el nivel de adopción y uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) a nivel país y sus impactos en el ámbito socio económico. Al tratarse de una meta

estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base que se estableció fue 2011.

Gráfico 49: Índice de digitalización



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Ministerio de Telecomunicaciones. (MINTEL)

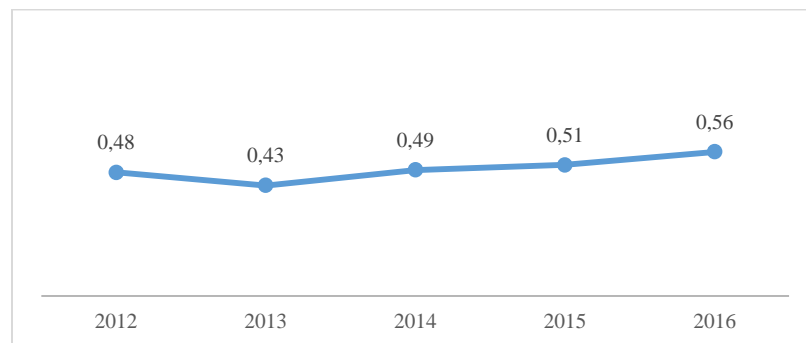
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 48, la meta 11.4 **se cumplió de forma parcial**, ya que desde 2011 hasta diciembre de 2015 (año hasta el cual existe información disponible) se incrementó el índice de gobierno electrónico de 36,68 a 49,16. Sin embargo, no se logró cumplir con la meta proyectada de 56,4 puntos.

Meta 11.5: Alcanzar un índice de gobierno electrónico de 0,65

Para el análisis, se considera la capacidad de la administración pública para utilizar la información y las redes de comunicación, con el fin de prestar servicios a la ciudadanía a través de medios electrónicos, el índice tiene un rango entre 0 y 1, siendo 1 lo más alto. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base que se estableció fue 2012.

Gráfico 50: Índice de gobierno electrónico



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Naciones Unidas- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

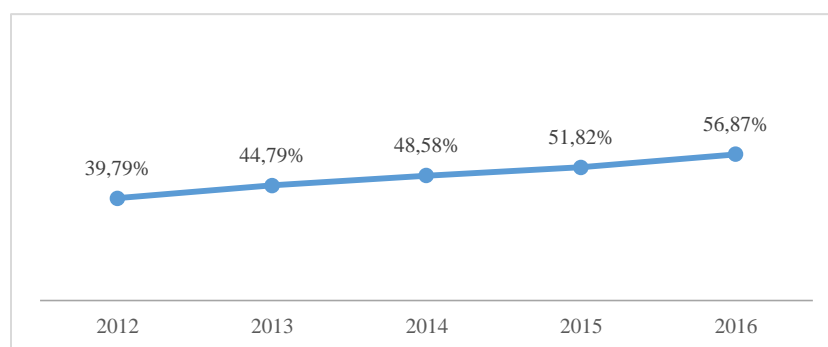
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 49, la meta 11.5 **se cumplió de forma parcial**, ya que desde 2012 hasta diciembre de 2016 se incrementó el índice de gobierno electrónico de 0,48 a 0,56. Sin embargo, no se logró cumplir con la meta proyectada de 0,65 puntos.

Meta 11.6: Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 82%

Para el análisis, se considera el número de personas de 5 años de edad o más, que utilizan tecnologías de la información y comunicación (TIC's), respecto al total de personas del mismo rango etario, esto expresando en porcentaje. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base que se estableció fue 2012.

Gráfico 51: Porcentaje de personas que usan TIC mayores a 5 años



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). INEC-ENEMDU

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 50, la meta 11.6 **se cumplió de forma parcial**, ya que desde 2012 hasta diciembre de 2016 se incrementó el porcentaje de personas mayores a 5 años que usan TICs de 39,79% a 56,87%. Sin embargo, no se logró cumplir con la meta proyectada de 82%.

Resultados

Tabla 44: Objetivo 11. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
11.2. Aumentar la capacidad instalada para generación eléctrica a 8 741 MW.	2. Infraestructura	Parcial
11.4. Alcanzar un índice de digitalización de 56,4	9. Preparación tecnológica	Parcial
11.5. Alcanzar un índice de gobierno electrónico de 0,65.	9. Preparación tecnológica	Parcial
11.6. Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 82%	9. Preparación tecnológica	Parcial

Elaboración: Paola Toaquiza

Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Identificación y clasificación

En la tabla 45 se puede observar que, en el objetivo 12 del PNBV, las metas 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 se encuentran relacionadas con el desarrollo de la competitividad en Ecuador, ya que, a través de mejorar la ventaja competitiva y la distribución internacional, promueven la sofisticación empresarial; categoría que el FEM considera para el cálculo de la competitividad internacional de Ecuador.

Tabla 45: Objetivo 12. Metas que impulsan la competitividad 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Subíndice al que afecta (FEM)
12.1. Reducir la concentración de las exportaciones por destino en 37,0%.	11. Sofisticación empresarial	11.06 Control de la distribución internacional
12.2. Reducir la concentración de las exportaciones por producto en 15,0%.	11. Sofisticación empresarial	11.04 Naturaleza de la ventaja competitiva
12.3. Aumentar 7 puntos porcentuales la participación de productos no tradicionales en las exportaciones no petroleras.	11. Sofisticación empresarial	11.04 Naturaleza de la ventaja competitiva
12.4. Incrementar a 1,12 la razón de exportaciones industriales no petroleras sobre primarias no petroleras.	11. Sofisticación empresarial	11.04 Naturaleza de la ventaja competitiva

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

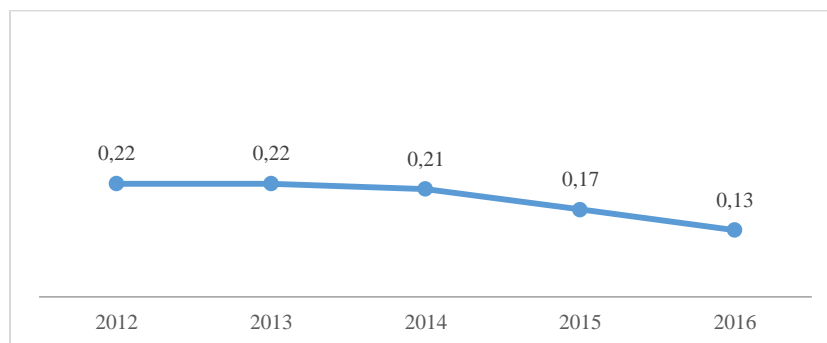
Elaboración: Paola Toaquiza

Análisis de cumplimiento

Meta 12.1: Reducir la concentración de las exportaciones por destino en 37,0%.

Para el análisis, se mide la concentración de las exportaciones por país de destino a través del índice Herfindahl-Hirschman. La institución responsable fue el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, el año base fue 2012.

Gráfico 52: Índice de Herfindahl de las exportaciones por destino



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE) - Estadísticas de Comercio Exterior.

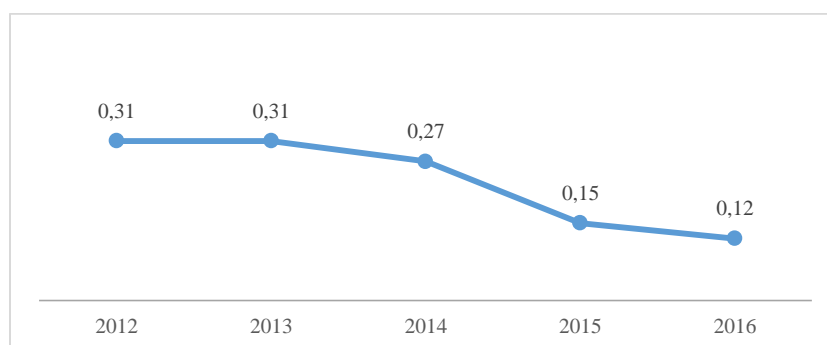
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 51, se puede observar que la meta 12.1 **se cumplió totalmente**, ya que se propone reducir la concentración de las exportaciones por destino en 37,0% respecto al año base; es decir, pasar de 0,22 a 0,13, lo cual se logró hasta diciembre de 2016.

Meta 12.2: Reducir la concentración de las exportaciones por producto en 15,0%.

Para el análisis, se mide la concentración de las exportaciones por producto a través del índice Herfindahl-Hirschman. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base fue 2012.

Gráfico 53: Índice de Herfindahl de las exportaciones por producto



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE) - Estadísticas de Comercio Exterior.

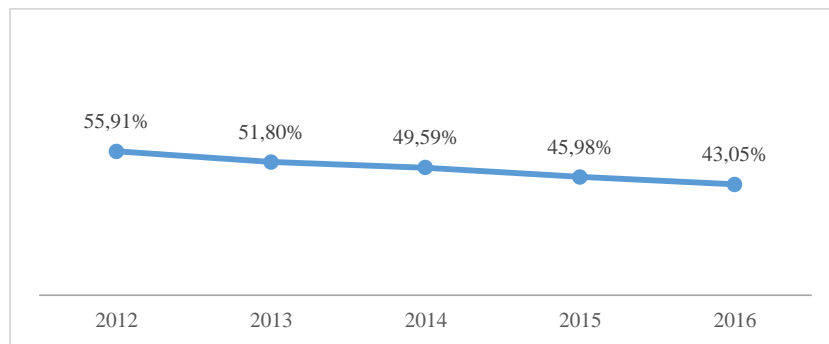
Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 52, se puede observar que la meta 12.2 **se cumplió totalmente**, ya que se propone reducir la concentración de las exportaciones por producto en 15,0%, respecto al año base; es decir, pasar de 0,31 a 0,26, y hasta diciembre de 2016 se superó lo planificado logrando un índice de 0,12.

Meta 12.3: Aumentar 7 puntos porcentuales la participación de productos no tradicionales en las exportaciones no petroleras.

Para el análisis, se mide la proporción de las exportaciones no tradicionales respecto a las exportaciones no petroleras en un año. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base fue 2012.

Gráfico 54: Participación del sector no tradicional en las exportaciones no petroleras



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE) – Información estadística mensual

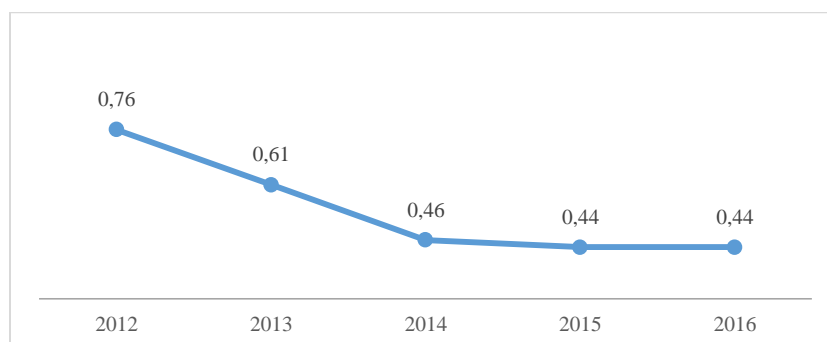
Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 53, la meta 12.3 **no se cumplió**. Contrario a lo propuesto, la proporción de las exportaciones no tradicionales respecto a las exportaciones no petroleras disminuyó de 55,91% en 2012 a 43,05% hasta diciembre de 2016.

Meta 12.4: Incrementar a 1,12 la razón de exportaciones industriales no petroleras sobre primarias no petroleras.

Para el análisis, se mide la relación entre las exportaciones industriales no petroleras y las exportaciones de productos primarios no petroleros. Al tratarse de una meta estructural, la institución responsable de su planteamiento fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el año base fue 2012.

Gráfico 55: Razón de exportaciones industriales no petroleras sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI). Banco Central del Ecuador (BCE) – Información estadística mensual

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 54, la meta 12.4 **no se cumplió**. Contrario a lo propuesto, la razón de exportaciones industriales no petroleras sobre las exportaciones de productos primarios no petroleros disminuyó de 0,76 en 2012 a 0,44 hasta diciembre de 2016.

Resultados

Tabla 46: Objetivo 12. Nivel de cumplimiento de metas 2013 - 2017

Metas (PNBV)	Categoría (FEM)	Nivel de cumplimiento
12.1. Reducir la concentración de las exportaciones por destino en 37,0%.	11. Sofisticación empresarial	Total
12.2. Reducir la concentración de las exportaciones por producto en 15,0%.	11. Sofisticación empresarial	Total
12.3. Aumentar 7 puntos porcentuales la participación de productos no tradicionales en las exportaciones no petroleras.	11. Sofisticación empresarial	Incumplimiento
12.4. Incrementar a 1,12 la razón de exportaciones industriales no petroleras sobre primarias no petroleras.	11. Sofisticación empresarial	Incumplimiento

Elaboración: Paola Toaquiza

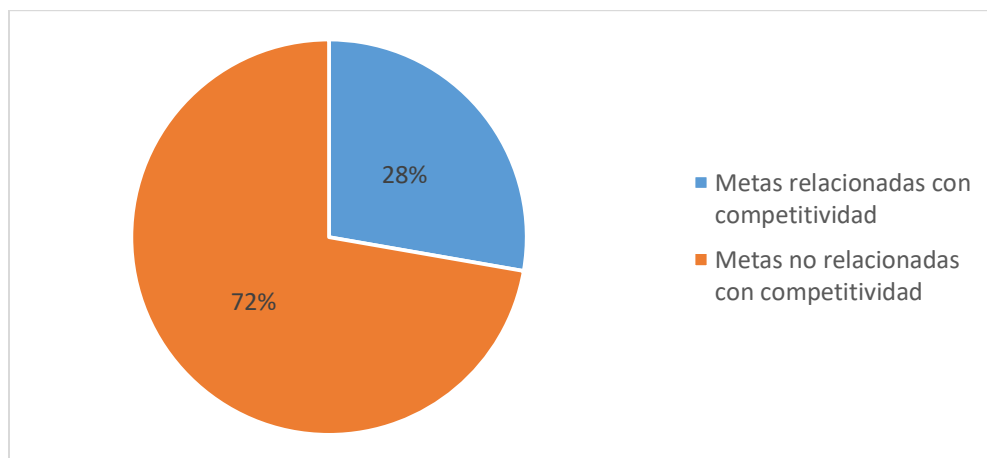
Resultados

Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Resultados individuales

En el PNBV 2009-2013 se plantearon un total de 137 metas, de las cuales 38 se relacionan directamente con algún subíndice de las categorías que el FEM considera como pilares fundamentales para el desarrollo de la competitividad en los países. Como se puede observar en el gráfico 55, a nivel porcentual esto significa que el 28% de las metas establecidas en el PNBV 2009-2013 influyen en el nivel de competitividad internacional de Ecuador.

Gráfico 56: Categorización de metas. PNBV 2009-2013



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Las metas categorizadas como: “Metas no relacionadas con competitividad” se categorizan de esta forma únicamente para generar una distinción de acuerdo a las definiciones e indicadores considerados por el FEM para el cálculo de competitividad internacional que realiza esta entidad específicamente; por lo tanto, esto no quiere decir que el 72% de metas no relacionadas con la competitividad, no pudieron influir al desarrollo de la competitividad indirectamente.

Áreas de enfoque

Como se puede observar en la tabla 47, el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 a través de las metas planteadas promovió la mejora de la competitividad internacional de Ecuador, con los siguientes porcentajes de afectación:

- Categorías con afectación alta (más de 15%): 5. Educación superior y formación y 6. Eficiencia del mercado de bienes.
- Categorías con afectación media (7% a 15%): 1. Instituciones, 2. Infraestructura, 4. Salud y educación primaria, 10. Tamaño de mercado, 11. Sofisticación empresarial y 12. Innovación.
- Categorías con afectación baja (1% a 6%): 7. Eficiencia del mercado laboral y 9. Preparación tecnológica
- Categorías no consideradas (0%): 3. Entorno macroeconómico y 8. Desarrollo del mercado financiero

Tabla 47: Metas que afectan a la competitividad por categorías. PNBV 2009-2013

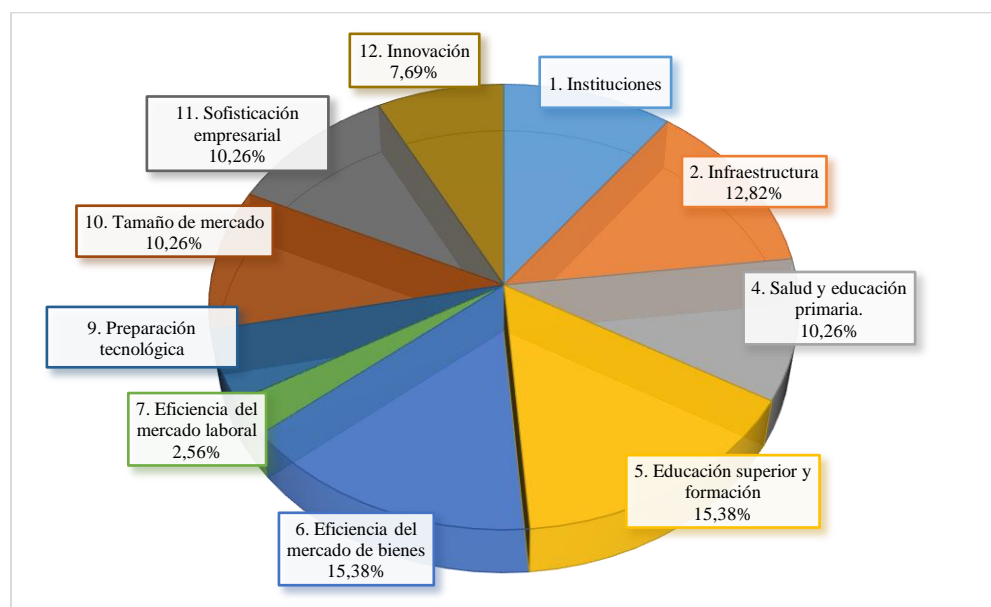
Categorías (FEM)	Número metas del PNBV que la afectan	Nivel de afectación
1. Instituciones	4	10,26%
2. Infraestructura	5	12,82%
3. Entorno macroeconómico	0	0,00%
4. Salud y educación primaria.	4	10,26%
5. Educación superior y formación	6	15,38%
6. Eficiencia del mercado de bienes	6	15,38%
7. Eficiencia del mercado laboral	1	2,56%
8. Desarrollo del mercado financiero	0	0,00%
9. Preparación tecnológica	2	5,13%
10. Tamaño de mercado	4	10,26%
11. Sofisticación empresarial	4	10,26%
12. Innovación	3	7,69%
Total	39	100,00%

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

El número total de metas que afectan las categorías que influyen en la competitividad suman 39, esto se debe a que la meta 1.1.2 beneficia a dos categorías al mismo tiempo: 4 Salud y educación primaria y 5. Educación superior y formación.

Gráfico 57: Metas que afectan a la competitividad por categorías (en porcentaje). PNBV 2009-2013



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 56, las metas establecidas en el PNBV 2009-2013 relacionadas con la competitividad internacional, han favorecido principalmente a las categorías: 5. Educación superior y formación y 6. Eficiencia del mercado de bienes; las cuales tienen 6 metas cada una, que promueven la mejora de su indicador, representando un 15,38% de influencia cada una respecto al total. Por otro lado, el PNBV 2009-2013 no existen metas que se relacionen con alguno de los subíndices que componen las categorías: 3. Entorno macroeconómico y 8. Desarrollo del mercado financiero.

Desglose nivel de cumplimiento de las metas relacionadas con competitividad

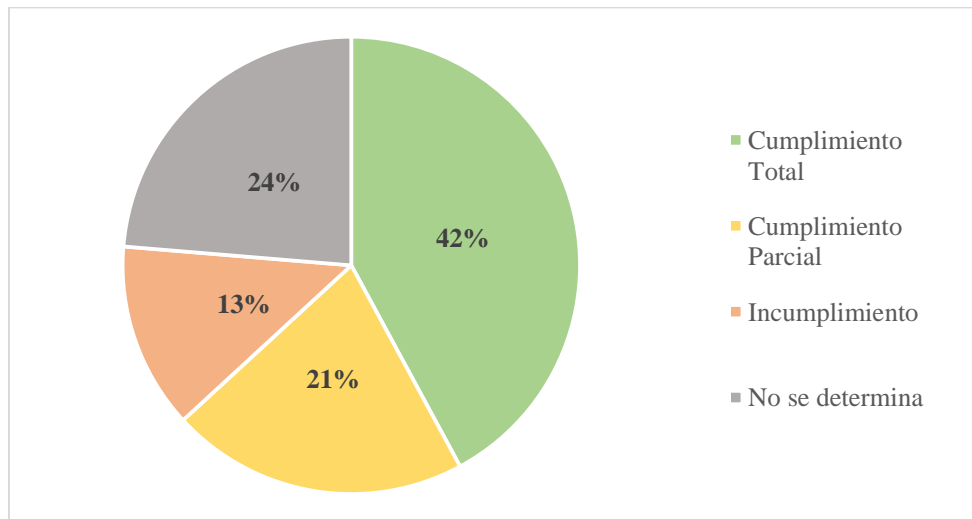
Tabla 48: Niveles de cumplimiento. PNBV 2009-2013

Cumplimiento Total	16
Cumplimiento Parcial	8
Incumplimiento	5
No se determina	9
Total	38

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 58: Niveles de cumplimiento (en porcentaje). PNBV 2009-2013



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

El 28% de las metas planteadas en el Plan Nacional de Buen Vivir 2009-2013 influyen directamente en la mejora de la competitividad internacional, pero es importante analizar el nivel de cumplimiento que tuvieron las mismas. En el gráfico 57 se puede observar que solo el 42% del total de metas planteadas relacionadas con el nivel de competitividad internacional **se cumplieron totalmente**. El 13% tuvieron un nivel de

cumplimiento parcial, es decir a pesar de no alcanzar la meta, lograron mejorar el indicador propuesto en el tiempo establecido. Sin embargo, existió un 13% de metas que **no se cumplieron**, categorizar una meta como incumplida implica que el indicador no solo no mejoró, sino que empeoró desde el año establecido como base hasta el año meta de evaluación.

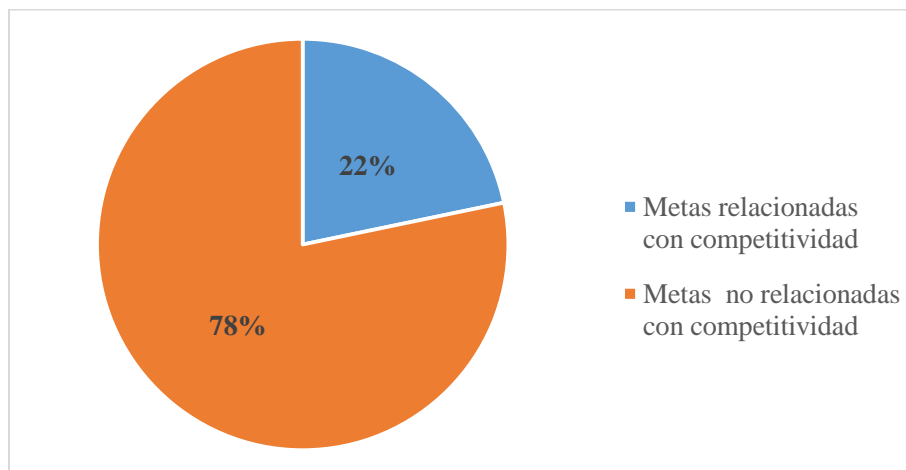
Finalmente existe un 24% de metas que por falta de información no se puede determinar su nivel de cumplimiento, esto obedece a varios factores: En primer lugar, la falta de organización al momento de establecer las metas en el PNBV, ya que existen indicadores que con el tiempo se dejaron de calcular y de dar seguimiento. En segundo lugar, en el transcurso del tiempo se modificó la metodología de cálculo de ciertos indicadores. En tercer lugar, algunas metas se plantearon sobre información que no es pública, lo cual dificulta el análisis.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Resultados individuales

En el PNBV 2013-2017 se plantearon un total de 92 metas, de las cuales 20 se relacionan directamente con algún subíndice de las categorías que el FEM considera como pilares fundamentales para el desarrollo de la competitividad en los países. Como se puede observar en el gráfico 58, a nivel porcentual esto significa que el 22% de las metas establecidas en el PNBV 2013 - 2017 influyen en el nivel de competitividad internacional de Ecuador.

Gráfico 59: Categorización de metas. PNBV 2013-2017



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Las metas no relacionadas con la competitividad se categorizan de esta forma únicamente para generar una delimitación de acuerdo a las definiciones e indicadores considerados por el FEM para su cálculo de competitividad internacional específicamente; esto quiere decir que, el 78% de metas restantes no consideradas en el análisis pudieron influir al desarrollo de la competitividad indirectamente.

Áreas de enfoque

Como se puede observar en la tabla 49. El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 con las metas planteadas promovió la mejora de las categorías que influyen a la competitividad internacional de la siguiente forma:

- Categorías con afectación alta (más de 15%): 5. Educación superior y formación y 11. Sofisticación empresarial
- Categorías con afectación media (7% a 15%): 1. Instituciones, 4. Salud y educación primaria, 9. Preparación tecnológica
- Categorías con afectación baja (1% a 6%): 2. Infraestructura y 6. Eficiencia del mercado de bienes
- Categorías no consideradas (0%): 3. Entorno macroeconómico, 7. Eficiencia del mercado laboral, 8. Desarrollo del mercado financiero, 10. Tamaño de mercado y 12. Innovación

Tabla 49: Metas que afectan a la competitividad por categorías. PNBV 2013-2017

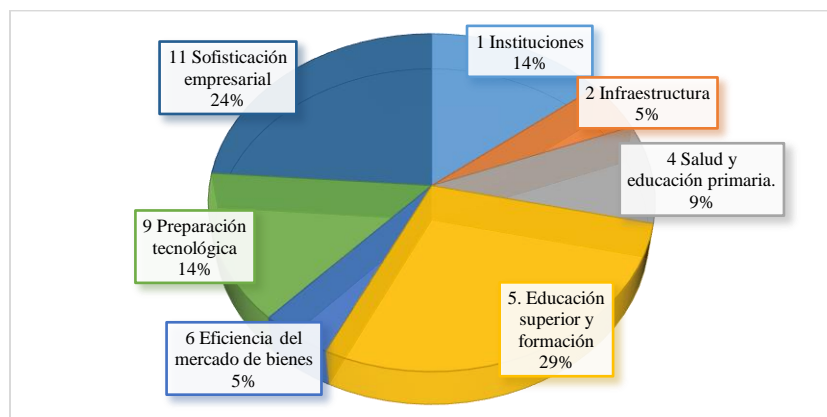
Categorías (FEM)	Número metas del PNBV que la afectan	Nivel de afectación
1. Instituciones	3	14,29%
2. Infraestructura	1	4,76%
3. Entorno macroeconómico	0	0,00%
4. Salud y educación primaria.	2	9,52%
5. Educación superior y formación	6	28,57%
6. Eficiencia del mercado de bienes	1	4,76%
7. Eficiencia del mercado laboral	0	0,00%
8. Desarrollo del mercado financiero	0	0,00%
9. Preparación tecnológica	3	14,29%
10. Tamaño de mercado	0	0,00%
11. Sofisticación empresarial	5	23,81%
12. Innovación	0	0,00%
Total	21	100,00%

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

El número total de metas que afectan las categorías que influyen en la competitividad suman 21, esto se debe a que la meta 2.4 beneficia a dos categorías al mismo tiempo: 4 Salud y educación primaria y 5. Educación superior y formación.

Gráfico 60: Metas que afectan a la competitividad por categorías (en porcentaje). PNBV 2013-2017



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

De acuerdo al gráfico 59, las metas establecidas en el PNBV 2013-2017 relacionadas con la competitividad internacional, han favorecido principalmente a las categorías: 5. Educación superior y formación y 11. Sofisticación empresarial, las cuales tienen 6 y 5 metas respectivamente, representando 28,57% y 23,81% de influencia cada una respecto al total. No existen metas que se relacionen con alguno de los subíndices que componen las categorías: 3. Entorno macroeconómico, 7. Eficiencia del mercado laboral, 8. Desarrollo del mercado financiero, 10. Tamaño de mercado y 12. Innovación.

Desglose nivel de cumplimiento de las metas relacionadas con competitividad

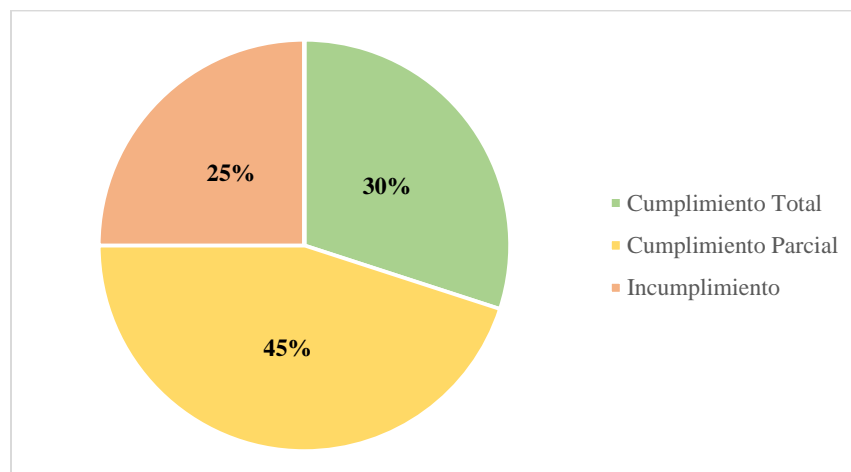
Tabla 50: Niveles de cumplimiento. PNBV 2013-2017

Cumplimiento Total	6
Cumplimiento Parcial	9
Incumplimiento	5
No se determina	0
Total	20

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 61: Niveles de cumplimiento (en porcentaje). PNBV 2013-2017



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

El 22% de las metas planteadas en el Plan Nacional de Buen Vivir 2013-2017 influyen directamente en la mejora de la competitividad internacional, pero es importante analizar el nivel de cumplimiento que tuvieron las mismas. En el gráfico 60 se puede observar que el 30% del total de metas planteadas relacionadas con el nivel de competitividad internacional se **cumplieron totalmente**. El 45% tuvieron un nivel de **cumplimiento parcial**, es decir que no se cumplió la meta en su totalidad, pero se logró mejorar el indicador. Sin embargo, existió un 25% de metas que **no se cumplieron**, lo que quiere decir que el indicador no solo no mejoró, sino que empeoró desde el año establecido como base hasta el año meta de evaluación. A diferencia del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 no existieron metas relacionadas con la competitividad internacional que se categoricen como indeterminadas, lo que refleja una mejor organización y manejo de la información al elaborar el plan 2009-2013 y específicamente al estructurar las metas.

Comparación entre las dos versiones del Plan Nacional del Buen Vivir

En la tabla 51, se puede evidenciar que el número de metas que favorecieron el desarrollo de la competitividad es mayor en el PNBV 2009-2013 con 39 metas respecto al PNBV 2013-2017 que planteó 21 metas. Se puede observar que en la primera versión del PNBV existe menos concentración en el nivel de afectación de las metas respecto a una categoría específica; es por esta razón, que únicamente quedan excluidas dos categorías: 3. Entorno macroeconómico y 8. Desarrollo del mercado financiero a diferencia del PNBV 2013-2017 que excluye 5 categorías.

Tabla 51: Metas que afectan a la competitividad por categorías. PNBV 2009-2013 y PNBV 2013-2017

Categorías - Competitividad (FEM)	Plan Nacional del Buen Vivir			
	2009-2013		2013-2017	
	Número metas del PNBV que la afectan	Porcentaje de afectación	Número metas del PNBV que la afectan	Porcentaje de afectación
1. Instituciones	4	10,26%	3	14,29%
2. Infraestructura	5	12,82%	1	4,76%
3. Entorno macroeconómico	0	0,00%	0	0,00%
4. Salud y educación primaria.	4	10,26%	2	9,52%
5. Educación superior y formación	6	15,38%	6	28,57%
6. Eficiencia del mercado de bienes	6	15,38%	1	4,76%
7. Eficiencia del mercado laboral	1	2,56%	0	0,00%
8. Desarrollo del mercado financiero	0	0,00%	0	0,00%
9. Preparación tecnológica	2	5,13%	3	14,29%
10. Tamaño de mercado	4	10,26%	0	0,00%
11. Sofisticación empresarial	4	10,26%	5	23,81%
12. Innovación	3	7,69%	0	0,00%
Total	39	100%	21	100%

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, 2013-2017. FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Por otro lado, en el PNBV 2013-2017 incrementa el número de categorías con un nivel de afectación nulo, el entorno macroeconómico y el desarrollo del mercado financiero son áreas que continuaron siendo excluidas y se suman a esta exclusión, las categorías: 7. Eficiencia en el mercado laboral, la cual ya tenía un bajo nivel de consideración en la versión anterior, 10. Tamaño del mercado y 12. Innovación. De acuerdo al FEM la innovación es una de las áreas en las que más deberían trabajar los países para enfrentar los acelerados niveles de globalización y la cuarta revolución industrial.

En la segunda versión del PNBV, el nivel de influencia de las metas planteadas presenta un mayor porcentaje de afectación respecto a la versión anterior sobre las siguientes categorías: 1. Instituciones ha incrementado de 10,26% a 14,29%, 5. Educación superior y formación que pasó de 15,38% a 28,57%, 9. Preparación tecnológica de 5,13% a 14,29% y 11. Sofisticación empresarial de 10,26% a 23,81%. Las ocho categorías restantes disminuyeron su nivel de consideración al momento de plantear las metas en la segunda versión del PNBV. En conclusión, en el PNBV 2009-2013 las metas planteadas afectaron a 10 de las 12 categorías que de acuerdo al FEM son necesarias para el desarrollo de la competitividad internacional. Mientras que, en el PNBV 2013-2017 se afectaron únicamente 7 categorías, pero incremento el porcentaje de participación de 4.

Tabla 52: Niveles de cumplimiento. PNBV 2009-2013 y 2013-2017

Nivel de cumplimiento	Plan Nacional del Buen Vivir			
	2009-2013		2013-2017	
	Número metas - PNBV	Nivel de Influencia	Número metas - PNBV	Nivel de Influencia
Cumplimiento Total	16	42,11%	6	30,00%
Cumplimiento Parcial	8	21,05%	9	45,00%
Incumplimiento	5	13,16%	5	25,00%
No se determina	9	23,68%	0	0,00%
Total	38	100%	20	100%

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, 2013-2017. FEM (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

En la tabla 52 se puede observar que el PNBV 2009-2013 tuvo un nivel de cumplimiento total más alto en las metas relacionadas con competitividad. Sin embargo, al considerar el cumplimiento parcial y sumarlo con el cumplimiento total considerando la mejora en el indicador que representan, da como resultado: en la primera versión del plan 63,16% y en la segunda versión del plan 75%, por lo cual el segundo generó una mejora más significativa en sus indicadores respecto a la competitividad internacional. El segundo plan también refleja un mejor manejo de los indicadores usados en el planteamiento de las metas ya que fue posible determinar para todas las metas relacionadas con competitividad el nivel de cumplimiento que tenían; a diferencia de la primera versión del PNBV, el cual tuvo 9 metas que a pesar de que en su planteamiento revelaban la intención de generar una mejora en el nivel de competitividad internacional no se les dio seguimiento.

Como conclusión, si se ha promovido el desarrollo de la competitividad en Ecuador a través del PNBV, pero no en niveles óptimos y solo en ciertas áreas. Existen áreas importantes para el desarrollo de la competitividad que no se han considerado en ninguna de las dos versiones del PNBV, como por ejemplo el entorno macroeconómico y el desarrollo del mercado financiero. Para que exista una mejora real de la competitividad internacional, como lo menciona el FEM, es necesario abarcar los doce pilares determinantes de la competitividad de forma integral.

Al analizar el porcentaje de metas que favorecen la competitividad respecto al total de metas planteadas en el PNBV 2009-2013, se encontró que el 28% de metas planteadas promovieron el desarrollo de la competitividad, a diferencia del PNBV 2013-2017 el cual solo tuvo el 22% de metas relacionadas con el desarrollo de la competitividad. Además, respecto a la exclusión de pilares que afectan a la competitividad internacional, en la primera versión del PNBV se encuentra mejor distribuido el nivel de influencia de las metas planteadas sobre las categorías relacionadas con la competitividad, ya que se exceptuaron únicamente dos categorías consideradas claves por el FEM para incrementar su nivel de competitividad en los países, mientras que en la segunda versión se suprimieron cinco.

El nivel de cumplimiento de las metas fue fundamental en el análisis ya que permitió evidenciar que el PNBV 2009-2013 tiene un mayor porcentaje de cumplimiento total de las metas relacionadas con la competitividad internacional. Pero el PNBV 2013-2017 no cuenta con metas relacionadas con competitividad que no se pudieron determinar, esto revela un mayor nivel de organización y seriedad al momento de plantear las mismas. Además, el PNBV 2013-2017 tiene un mayor porcentaje de metas con cumplimiento parcial, lo que quiere decir que, si bien no se cumplieron en su totalidad, las acciones que se tomaron encaminadas para su cumplimiento si generaron una mejora en los indicadores. El cumplimiento parcial es mejor al incumplimiento o peor aún a no poder determinar el avance de las metas. Es esencial que las metas propuestas en el PNBV no sean tomadas a la ligera, sino que su planteamiento se encuentre acorde con importancia que las mismas tienen para la planificación nacional. Es igualmente necesario que las metas planteadas se manejen bajo los mismos indicadores o se indique el cambio metodológico realizado con claridad, con el fin de que sea evidente el nivel de cumplimiento de las mismas, en el periodo de análisis.

Capítulo II: Índice de Competitividad Global

En el presente capítulo se profundiza en la metodología utilizada para el cálculo del “Global Competitiveness Index” publicado por el Foro Económico Mundial, debido a que es el único indicador internacional que calcula la competitividad de Ecuador a nivel país. Se evalúa la composición y calificación individual de cada uno de los pilares que componen el mismo, esto permite evidenciar su evolución en el periodo 2008-2017. Además, se analizan las áreas que generan una mejor calificación para Ecuador en la Competitividad como país año a año y también se identifican las áreas que requieren mayor atención. Finalmente se realiza una comparación a nivel regional, evidenciando el progreso de Ecuador, respecto a sus países vecinos en el periodo de estudio.

Previamente en el marco teórico se explicó la definición de competitividad como tal. Sin embargo, para el análisis de este capítulo es necesario identificar qué entiende el FEM por competitividad, cuáles son las fuentes de información que esta entidad utiliza para la construcción del Índice de Competitividad Global (ICG), cuáles considera que son los determinantes de la competitividad, y cuál es la importancia que tiene cada determinante en la calificación global. Realizar estos cuestionamientos podría encaminar a Ecuador hacia una mejora en las calificaciones obtenidas en este índice internacional.

Las ilustraciones gráficas referentes a competitividad utilizadas a lo largo de este capítulo, están basadas en la metodología utilizada para el cálculo del Índice de Competitividad Global (ICG) emitido de forma anual por el FEM. Este índice mide los fundamentos de la competitividad de los países, para esto se basa en datos provenientes de fuentes oficiales y de la encuesta ejecutiva anual misma que es administrada por una entidad aliada al FEM en cada país.

Categorías generales determinantes para el desarrollo de la competitividad

El peso que tiene cada una de las categorías en el Índice de Competitividad Global, depende del tipo de economía que se analice, el FEM clasifica las economías de acuerdo a su PIB per cápita, de la siguiente manera: Etapa 1 impulsada por factores (menos de 2.000 USD), transición de etapa 1 a etapa 2 (2.000 USD – 2.999 USD). Etapa 2 impulsada por eficiencia (de 3.000 USD – 8.999 USD), transición de etapa 2 a etapa 3 (9.000 USD – 17.000 USD). Etapa 3 impulsada por innovación (más de 17.000 USD). De acuerdo a la economía de cada país, se pondera el peso de sus indicadores: Requerimientos básicos (20% - 60%), potenciadores de eficiencia (35% - 50%) y factores de innovación y sofisticación (5% - 30%). Existen tres tipos de economías según el país, estas son:

- Impulsada por factores: Economías en primera etapa de desarrollo, en esta categoría se encuentran las economías cuyo enfoque está principalmente en la venta de mano de obra no calificada o recursos naturales.
- Impulsada por eficiencia: Economías en segunda etapa de desarrollo, son países que se encuentran en el proceso para desarrollar métodos de producción más eficientes.
- Impulsada por innovación: Economías en tercera etapa de desarrollo, son economías que producen bienes y servicios diferenciado a través de procesos de producción innovadores.

Los países pueden impulsar su nivel económico a partir de tres aspectos, si bien los tres tipos podrían afectar el mismo, existe uno que predomina y es el que considera el FEM.

Tabla 53: Peso las categorías generales para el desarrollo de la competitividad de acuerdo al tipo de economía

Categorías generales para el desarrollo de la competitividad	Tipo de economía según el país		
	Impulsada por factores	Impulsada por eficiencia	Impulsada por innovación
Requerimientos Básicos	60%	40%	20%
Potenciadores de Eficiencia	35%	50%	50%
Factores de Innovación y Sofisticación	5%	10%	30%

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

El ICG califica el nivel de competitividad de los países en un rango de 0 a 7 puntos, siendo 7 lo más alto. Adicionalmente el FEM realiza un ranking en el cual ubica a los países de acuerdo a su nivel de competitividad, desde el mejor calificado en la primera posición hasta el peor calificado en la última.

Desde el punto de vista del FEM, la competitividad involucra dos conceptos básicos: un componente estático, entendiendo que un alto nivel de productividad determina la habilidad de un país para sostener

altos niveles de ingresos y un componente dinámico, que entiende la productividad como un determinante del rendimiento sobre la inversión, ya que en sí mismo es un factor necesario para el crecimiento de la economía. A raíz de este concepto se derivan doce pilares determinantes de la competitividad que a su vez se encuentran clasificados en las siguientes tres categorías generales: Requerimientos básicos, potenciadores de eficiencia, factores de innovación y sofisticación:

Requerimientos básicos

Por lo general, estos pilares son atendidos por los países en las primeras etapas de desarrollo.

1. **Instituciones:** Se considera la calidad de las instituciones debido a que proporcionan el marco legal y administrativo bajo el cual se desenvuelven los actores económicos, esta categoría se encuentra estrechamente relacionada con las decisiones de inversión, distribución de ingresos, costos derivados de diferentes políticas y estrategias. Además de que un alto nivel de institucionalidad como país, promueve la confianza en el entorno económico, atrayendo inversión extranjera y evitando el fraude y la mala gestión.

En esta categoría se abarcan los derechos de propiedad, la protección de la propiedad intelectual, el desvío de fondos públicos, la confianza pública en los políticos, los pagos y sobornos irregulares, la independencia judicial, el favoritismo en las decisiones de los funcionarios del gobierno, la eficiencia del gasto público, el peso de la regulación gubernamental, la eficiencia del marco legal en la resolución de conflictos, la eficiencia del marco legal en regulaciones desafiantes, la transparencia de las políticas gubernamentales, los costos empresariales del terrorismo, los costos empresariales de la delincuencia y la violencia, el crimen organizado, la fiabilidad de los servicios policiales, el comportamiento ético de las empresas, la fortaleza de los estándares de auditoría y reporte, la eficacia de los consejos corporativos, la protección de los intereses de los accionistas minoritarios y la fuerza de protección al inversionista.

2. **Infraestructura:** Este pilar es considerado debido a que se entiende que tener una infraestructura de calidad, permite el funcionamiento de la economía de una manera eficiente, ya que por ejemplo disminuye la distancia entre las regiones de los países generando una red de interconexión, la cual integra el mercado nacional y permite reducir costos de distribución. Tener un buen sistema de transporte y comunicaciones permite incluir a las comunidades históricamente excluidas permitiendo que formen parte de la actividad económica. Además, una buena infraestructura eléctrica permite que la misma sea suministrada de forma eficiente y sin racionamientos, favoreciendo al sector productivo y a la ciudadanía en general.

En esta categoría se considera la calidad general de la infraestructura, la calidad de las carreteras, la calidad de la infraestructura ferroviaria, la calidad de la infraestructura portuaria, la calidad de la

infraestructura de transporte aéreo, la capacidad de transporte aéreo millones/semana, la calidad del suministro eléctrico, las suscripciones a telefonía celular y a líneas de telefonía fija.

3. **Entorno macroeconómico:** Este pilar es importante ya que la economía no puede crecer de forma sostenida en un entorno macroeconómico inestable. Los indicadores macroeconómicos considerados en esta categoría son: balance del presupuesto del gobierno como porcentaje del PIB, ahorro nacional bruto como porcentaje del PIB, variación anual de la inflación en porcentaje, deuda pública como porcentaje del PIB y la calificación crediticia del país.
4. **Salud y educación primaria:** La salud es importante para mantener la productividad y estabilidad laboral, ya que una persona poco saludable no utiliza todo su potencial y genera costos. La educación primaria es necesaria debido a que permite el acceso a mayores niveles de educación. Se consideran los siguientes datos para el análisis: casos de incidencia de malaria, impacto empresarial de la malaria, casos de incidencia de la tuberculosis, impacto empresarial de la tuberculosis, prevalencia del VIH en la población adulta, impacto empresarial del VIH/SIDA, mortalidad infantil, esperanza de vida, calidad de la educación primaria y tasa de matriculación en educación primaria neta.

Potenciadores de eficiencia

Son aquellos en los cuales por lo general trabajan las economías que están preparadas para la transición hacia economías más avanzadas, basadas en el conocimiento.

5. **Educación superior y capacitación:** La educación superior es clave para determinar la calidad de la fuerza laboral de un país, ya que junto con la capacitación permiten a las economías evolucionar a actividades que generen un mayor valor agregado. En este punto se consideran los siguientes indicadores: tasa bruta de matrícula en educación secundaria, tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel, calidad del sistema educativo, calidad de la educación matemática y científica, calidad de las escuelas de negocios, acceso a internet en las escuelas, disponibilidad local de servicios especializados de capacitación, alcance de la formación del personal.
6. **Eficiencia del mercado de bienes:** Hace referencia a la existencia de un nivel de competencia saludable que promueva la productividad empresarial, incentivando la eficiencia de las empresas a través de la generación de productos de calidad para el mercado; así como garantizar que los bienes producidos sean comercializados de la manera más efectiva. Los indicadores que componen este pilar son: la intensidad de la competencia local, alcance del dominio del mercado, efectividad de la política antimonopolio, efecto de los impuestos sobre los incentivos para invertir, tasa impositiva total como porcentaje de las ganancias, número de procedimientos para iniciar un negocio, tiempo que toma iniciar un negocio, costo de la política agrícola, prevalencia de barreras no arancelarias, aranceles comerciales, prevalencia de la propiedad extranjera, impacto comercial de las leyes sobre

la IED, peso de los trámites aduaneros, importaciones como porcentaje del PIB, grado de orientación al cliente y sofisticación de los compradores.

7. **Eficiencia del mercado laboral:** Se considera la flexibilidad laboral en cuanto a salarios y movilización de los trabajadores a bajo costo. Sin olvidar que los mercados laborales eficientes deben proveer fuertes incentivos a los trabajadores para que mejoren su desempeño, también pretende evitar la discriminación de género. Se incluyen las siguientes áreas para el análisis: cooperación en las relaciones laborales-patronales, flexibilidad de la determinación salarial, prácticas de contratación y despido, costos de despido, efecto de los impuestos sobre los incentivos al trabajo, pago y productividad, confianza en la gestión profesional, capacidad del país para retener talento, capacidad del país para atraer talento y participación femenina en la fuerza laboral.
8. **Desarrollo del mercado financiero:** Es importante debido a que es el encargado de canalizar los recursos que generan los países hacia la inversión, es por esta razón que el mercado financiero debe ser confiable, transparente y seguro, protegiendo a los inversionistas y demás actores económicos. Para la evaluación de este pilar se consideran: la disponibilidad de servicios financieros, acceso a servicios financieros, financiamiento a través del mercado local de acciones, facilidad de acceso a préstamos, disponibilidad de capital de riesgo, solidez de los bancos, regulación de las bolsas de valores e índice de derechos legales.
9. **Preparación tecnológica:** Este pilar se enfoca principalmente en la capacidad que tienen los países para implementar tecnologías existentes en sus procesos productivos, con el fin de hacerlos más eficientes. Se considera el nivel tecnológico clave para el crecimiento económico, debido a que en un mundo globalizado permite que las empresas sean más competitivas, evitando el estancamiento. Los indicadores considerados en esta categoría son: disponibilidad de las últimas tecnologías, absorción de tecnología a nivel empresarial, inversión extranjera directa y transferencia tecnológica, suscripciones a internet, ancho de banda de internet y suscripciones de banda ancha móvil.
10. **Tamaño del mercado:** En este punto se consideran las economías de escala y como promueven la productividad, evidencia la importancia que tiene la actividad comercial en el crecimiento económico. Se consideran los mercados nacionales y extranjeros. Los indicadores utilizados para la construcción de este pilar son: el índice del tamaño del mercado interno, el índice del tamaño del mercado extranjero, el PIB, y las exportaciones como porcentaje del PIB.

Factores de innovación y sofisticación

Se abarcan áreas complejas de la competitividad que requiere una economía en un nivel de desarrollo alto. Esta categoría contiene pilares relacionados con el sector empresarial, investigación e innovación, Los países mejor calificados en estas áreas tienden a ser economías avanzadas, con un PIB per cápita alto.

11. **Sofisticación en los negocios:** Analiza que tan avanzadas se encuentran las redes empresariales del país y la calidad de las estrategias y operaciones de los negocios, ya que de esta forma se evidencia la eficiencia en la producción de bienes y servicios. Se consideran los siguientes indicadores: cantidad de proveedores locales, calidad de proveedores locales, estado del desarrollo de clústeres, naturaleza de la ventaja competitiva, tamaño de la cadena de valor, control de la distribución internacional, sofisticación del proceso de producción, grado de marketing y disponibilidad para delegar autoridad.
12. **Innovación:** La importancia de este pilar radica en que no importa cuánto un país se esfuerce en mejorar los pilares anteriormente descritos, la innovación permitirá que los cambios sean sostenibles en el largo plazo. Este pilar analiza los siguientes indicadores: capacidad de innovación, calidad de las instituciones de investigación científica, gasto de las empresas en I+D, colaboración universidad e industria en I+D, adquisición del gobierno de productos de tecnología avanzada, disponibilidad de científicos e ingenieros y solicitudes de patentes.

De acuerdo al FEM, aunque se describan los 12 pilares determinantes de la competitividad de forma separada, no son independientes; al contrario, tienden a reforzarse entre ellos mismos. Por ejemplo: un sistema financiero sólido no reemplaza la infraestructura física deficiente, de igual manera no se puede compensar la inclusión social y el nivel de competitividad. Se debe promover la mejora de las 12 áreas de forma integral, pero crear sus propias estrategias individuales como parte de una secuencia, para equilibrar y enfocar los esfuerzos. Para la recolección de datos, el FEM utiliza la encuesta ejecutiva anual, la cual como se explicó previamente se basa en la percepción que tienen los empresarios respecto a los determinantes de la competitividad, también se utilizan las fuentes oficiales de cada país para datos macroeconómicos.

La competitividad no es un bien de lujo, es por esta razón que todos los países deberían perseguir los impulsores de la productividad, independientemente del sistema económico bajo el cual se rijan. En 2017 Suiza, Estados Unidos y Singapur lideraron el ranking de competitividad. Suiza la economía más competitiva del mundo, lideró también las categorías de innovación, eficiencia del mercado laboral y modernización de los negocios. Mientras que Chad, Mozambique Yemen, ocuparon las últimas posiciones.

Caso Ecuatoriano

En Ecuador la entidad aliada del FEM para la recolección de datos requeridos para la evaluación de competitividad del país, es la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). En el año 2014 no se calculó en Índice de Competitividad Global para Ecuador debido a una insuficiencia de datos. Las calificaciones individuales de los indicadores que componen el Índice de Competitividad Global de Ecuador, se puede encontrar en el Anexo A.

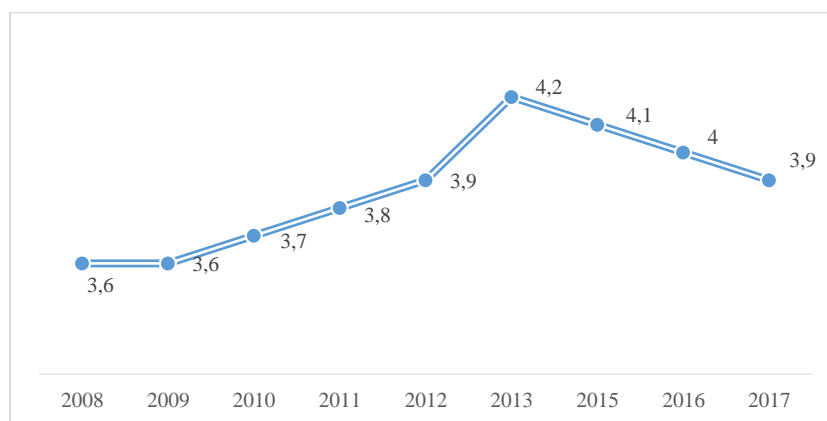
Tabla 54: ICG y Ranking de Ecuador 2008 – 2017

<u>AÑO</u>	<u>ICG (1-7)</u>	<u>RANKING</u>
2008	3,6	104/134
2009	3,6	105/133
2010	3,7	105/139
2011	3,8	101/142
2012	3,9	86/144
2013	4,2	71/148
2015	4,1	76/140
2016	4,0	91/138
2017	3,9	97/137

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 62: Índice de Competitividad Global Ecuador 2008-2017



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

En la tabla 54, se observa que Ecuador mejoró en su Índice de Competitividad Global de 3,6 en 2008 a 3,9 en 2017. Además, en el ranking del FEM Ecuador subió del puesto 104/134 al puesto 97/137. En el gráfico 61 se puede evidenciar que en 2013 la competitividad creció 0,6 puntos por encima de la calificación obtenida en 2008. Sin embargo, este crecimiento no fue sostenible.

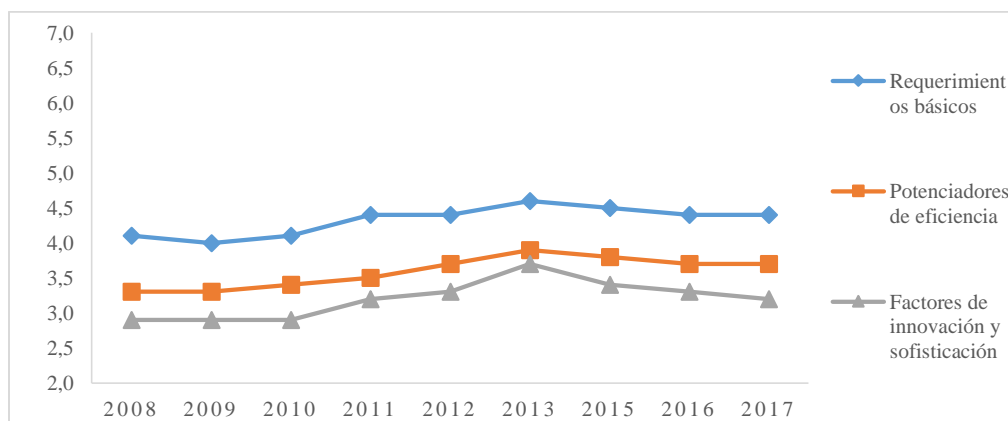
Tabla 55: ICG y Ranking de Ecuador 2008 – 2017

Años	Categorías generales que determinan la competitividad					
	Requerimientos básicos		Potenciadores de eficiencia		Factores de innovación y sofisticación	
	Puntaje (0-7)	Ranking	Puntaje (0-7)	Ranking	Puntaje (0-7)	Ranking
2008	4,1	90/134	3,3	117/134	2,9	118/134
2009	4,0	93/133	3,3	113/133	2,9	123/133
2010	4,1	92/139	3,4	115/139	2,9	124/139
2011	4,4	82/142	3,5	107/142	3,2	103/142
2012	4,4	75/144	3,7	100/144	3,3	93/144
2013	4,6	62/148	3,9	81/148	3,7	63/148
2015	4,5	71/140	3,8	86/140	3,4	87/140
2016	4,4	81/138	3,7	95/138	3,3	102/138
2017	4,4	87/137	3,7	98/137	3,2	110/137

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 63: ICG de Ecuador 2008 – 2017



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

En la tabla 55 y gráfico 62 se puede observar que la categoría “Requerimientos básicos” contiene los pilares mejor calificados en el cálculo del ICG, en segundo lugar, se encuentran los “Potenciadores de eficiencia” y finalmente las calificaciones más bajas las tiene la categoría “Factores de innovación y sofisticación”. A continuación, se realiza un análisis de cada uno de los pilares que componen el ICG en el caso ecuatoriano, con el propósito de determinar los principales indicadores que están detrás de la calificación de cada categoría.

Requerimientos básicos

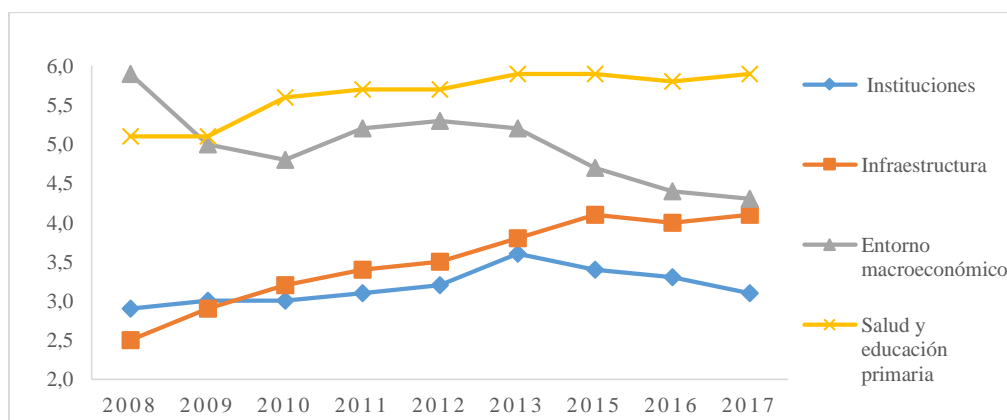
Tabla 56: Requerimientos Básicos del ICG en Ecuador 2008 – 2017

AÑO	REQUERIMIENTOS BÁSICOS			
	Instituciones	Infraestructura	Entorno macroeconómico	Salud y educación primaria
2008	2,9	2,5	5,9	5,1
2009	3,0	2,9	5,0	5,1
2010	3,0	3,2	4,8	5,6
2011	3,1	3,4	5,2	5,7
2012	3,2	3,5	5,3	5,7
2013	3,6	3,8	5,2	5,9
2015	3,4	4,1	4,7	5,9
2016	3,3	4,0	4,4	5,8
2017	3,1	4,1	4,3	5,9

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 64: Requerimientos Básicos del ICG en Ecuador 2008 – 2017



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Instituciones

El pilar instituciones es el peor calificado de esta categoría desde 2010 hasta 2017, en 2017 obtuvo una calificación de 3.1/7. Los indicadores mejor calificados dentro de esta categoría son: los costos empresariales del terrorismo que en 2017 tuvieron una calificación de 5,6/7 y la fortaleza en los estándares de auditoría y reporte, la cual pasó de 3,7/7 en 2008 a 5/7 en 2017. Por el contrario, la confianza pública en los políticos a 2017 tuvo una calificación de 1,6/7, la independencia judicial pasó de 2/7 en 2008 a 1,7/7 en 2017. Adicionalmente, Ecuador en 2017 ocupa el puesto 135/137 en el indicador que revela el favoritismo en las decisiones de los funcionarios del gobierno.

Infraestructura

Este pilar fue el peor calificado en 2008 y 2009 con una calificación de 2,5/7 y 2,9/7 respectivamente. Sin embargo, de 2010 hasta 2017 este pilar mejoró significativamente hasta lograr en 2017 una calificación de 4,1/7. El indicador que más ayudó a esta mejora fue la calidad de las carreteras, el cual pasó de 2,6/7 en 2008 a 5,1/7 en 2017. Un indicador estancado en esta categoría es el número de líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes, que en 2017 es de 14.8. Este resultado obedece principalmente a la globalización, ya que las personas tienden a optar por otros medios de comunicación, como suscripciones a telefonía móvil o acceso a internet en los hogares.

Entorno macroeconómico

El entorno macroeconómico en 2008 fue el pilar mejor calificado de esta categoría con 5,9/7 puntos, pero en 2017 bajó a 4,3/7. Un indicador revelador en este punto es el saldo presupuestario del gobierno general como porcentaje del PIB, el cual disminuyó su calificación de 3,6 a -6,6. Adicionalmente disminuyó el ahorro nacional bruto como porcentaje del PIB, de 28,9 a 23,1. Es necesario mencionar que en 2015 se modificaron las variables tomadas para la medición de cada indicador de este pilar; por lo cual, la notoria disminución en la calificación que tiene de 2015 a 2017 (ver tabla 56), también se ve afectada por el cambio realizado en el análisis de datos por parte del FEM.

Salud y educación primaria

El pilar de salud y educación primaria es el mejor calificado en la categoría de requerimientos básicos de 2009 a 2017, ya que como se puede evidenciar en la tabla 56, pasó de 5,1/7 a 5,9/7 puntos. Esta mejora se debe principalmente a la disminución de casos de incidencia de la malaria por cada 100.000 habitantes, indicador que pasó de 399,3 en 2008 a 4,1 en 2017, posicionando a Ecuador en el puesto 4/137 países en el indicador de afectación empresarial de la malaria, por su bajo impacto. La baja incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes, disminuyó de 128 a 52. En lo referente a educación primaria, la tasa matrícula en educación primaria neta de acuerdo a los registros del FEM, incrementó de 96,8% en 2008 a 97% en 2017, igualmente la calidad de la educación primaria mejoró su calificación de 2,3/7 en 2008 a 3,6/7 en 2017.

En conclusión, como se observa en el gráfico 63, en Ecuador el pilar “Instituciones” que es pilar número uno para el impulso de la competitividad, es el que tiene las calificaciones más bajas desde 2010 hasta 2017, en 2013 alcanzó una calificación de 3,6/7 pero en 2017 su puntaje bajó a 3,1/7. Los esfuerzos dentro de esta categoría se han centrado en el pilar de salud y educación primaria, el cual en 2017 tuvo una calificación de 5,6/7. Es importante recordar que tal como lo menciona el FEM, todos los pilares determinantes de la competitividad deben tener un mismo nivel de trabajo e importancia; por lo cual, el esfuerzo invertido en el pilar de salud y educación primaria, nunca podrá compensar la mejora necesaria en los pilares de: instituciones, infraestructura y entorno macroeconómico.

Potenciadores de eficiencia

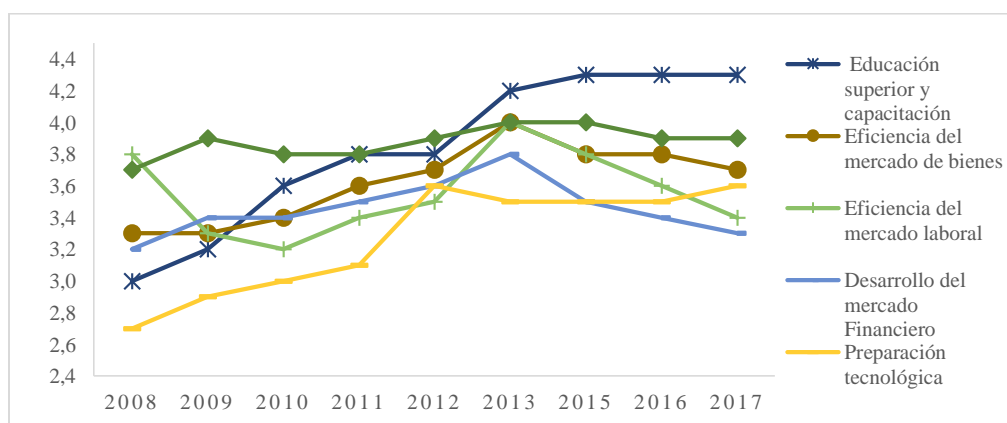
Tabla 57: Potenciadores de eficiencia del ICG en Ecuador 2008 – 2017

AÑO	POTENCIADORES DE EFICIENCIA					
	Educación superior y capacitación	Eficiencia del mercado de bienes	Eficiencia del mercado laboral	Desarrollo del mercado Financiero	Preparación tecnológica	Tamaño del mercado
2008	3,0	3,3	3,8	3,2	2,7	3,7
2009	3,2	3,3	3,3	3,4	2,9	3,9
2010	3,6	3,4	3,2	3,4	3,0	3,8
2011	3,8	3,6	3,4	3,5	3,1	3,8
2012	3,8	3,7	3,5	3,6	3,6	3,9
2013	4,2	4,0	4,0	3,8	3,5	4,0
2015	4,3	3,8	3,8	3,5	3,5	4,0
2016	4,3	3,8	3,6	3,4	3,5	3,9
2017	4,3	3,7	3,4	3,3	3,6	3,9

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 65: Potenciadores de eficiencia del ICG en Ecuador 2008 – 2017



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Educación superior y capacitación

Este pilar fue el mejor calificado en la categoría de potenciadores de eficiencia en el periodo 2013 – 2017, Entre los indicadores que promovieron la mejora se encuentran: el acceso a internet en las escuelas, el cual pasó de 2,3/7 a 4,1/7, la calidad del sistema educativo que se incrementó de 2,5/7 en 2008 a 3,4/7 en 2017,

y la disponibilidad de servicios especializados de capacitación que mejoró su calificación de 3,2/7 en 2008 a 4,1/7 en 2017.

Eficiencia del mercado de bienes

Como se puede observar en la tabla 57, de 2008 a 2013 la eficiencia en el mercado de bienes ha mejorado su calificación de 3,3 a 3,7. Esto se debe a cambios como la disminución del número de procedimientos para iniciar un negocio de 14 en 2008 a 11 en 2017, el tiempo para iniciar un negocio que disminuyó de 65 días en 2008 a 48,5 días en 2017 y el grado de orientación al cliente que mejoró su calificación de 3,4/7 en 2008 a 4,1 en 2017.

Algunos de los indicadores afectados son el efecto de los impuestos sobre los incentivos para invertir, que disminuyó su calificación de 3,1/7 en 2008 a 2,2/7 en 2017, en el cual Ecuador ocupa el puesto 133/137. Igualmente el impacto comercial de las normas sobre la Inversión extranjera directa empeoró su calificación de 3,1 en 2008 a 2,8 en 2017, posicionando a Ecuador en el puesto 135/137 en este indicador específicamente. El indicador más bajo es la prevalencia de barreras no arancelarias, ya que Ecuador se encuentra en el puesto 136 de 137 economías, lo que lo posiciona entre los peores calificados.

Eficiencia del mercado laboral

Este pilar disminuyó su calificación de 3,8/7 en 2008, año en el cual fue el pilar mejor calificado en la categoría potenciadores de eficiencia, a 3,4/7 en 2017. Los indicadores que presentaron una mejora en el periodo de análisis fueron, la cooperación en las relaciones laborales-patronales pasó de una calificación de 3,9 en 2008 a 4,3 en 2017, y la flexibilidad de la determinación salarial en el cual el indicador subió de la posición 99/148 en 2008 a la posición 74/137.

Para el FEM las regulaciones que permiten flexibilidad en contratación y despido de trabajadores son positivas para la competitividad de los países, en este indicador Ecuador bajó su calificación de 2,7/7 en 2008 a 2,3/7 en 2017. Un indicador que requiere mejorar es la participación de las mujeres en la fuerza laboral (ratio respecto a hombres) que en 2017 fue de 0,63; esta calificación ubicó a Ecuador en el puesto 111/137 en el ranking de este indicador en específico.

Desarrollo del mercado financiero

El desarrollo del mercado financiero de 2015 a 2017 es el pilar peor calificado de la categoría potenciadores de eficiencia, como se puede observar en la tabla 57, a pesar de tener una notable mejora en 2013 alcanzando una calificación de 3,8/7 en 2013, esto no fue sostenible y en 2017 fue calificado con 3,3/7. El indicador peor calificado en este pilar es el índice de fortaleza de los derechos legales, el cual evalúa el grado en que

las leyes de garantía y quiebra miden los derechos de los prestatarios y prestamistas, siendo 0 lo más débil y 12 lo más fuerte. Ecuador desde 2008 a 2017 ha tenido una calificación de 1/12. La disponibilidad de capital de riesgo es otro indicador que requiere atención, ya que mide que tan fácil es para los nuevos emprendedores obtener fondos de capital que financien sus proyectos, a 2017 Ecuador tiene una calificación de 2,2/7. Por otro lado, entre los indicadores que han mejorado se encuentran: la facilidad de acceso a préstamos, la cual subió su calificación de 2,1/7 en 2008 a 3,4/7 en 2017. Además, el indicador de solidez de los bancos en el cual Ecuador subió de posición de 118/148 a 62/137.

Preparación tecnológica

La preparación tecnológica mejoró su calificación de 2,7/7 en 2008 a 3,6/7 en 2017. Sin embargo, como se puede observar en el gráfico 64, de 2008 a 2011 y de 2013 a 2015 fue el pilar peor calificado de la categoría potenciadores de eficiencia. Se requiere mejorar principalmente la medida en que la inversión extranjera directa atrae nueva tecnología, ya que Ecuador se encuentra en la posición 120/137 en 2017 en el indicador Inversión extranjera directa y transferencia tecnológica; y la disponibilidad de las últimas tecnologías, indicador en el cual Ecuador ocupa la posición 97/7 en 2017.

Tamaño del mercado

El pilar de tamaño del mercado, como se puede observar en el gráfico 64 se ha mantenido bastante estable. El indicador con la calificación más baja son las exportaciones como porcentaje del PIB, en el cual Ecuador ocupa la posición 109/137 en 2017. Ha mejorado su calificación en el indicador que analiza el índice del tamaño del mercado interno, en el cual pasó de 3,6/7 en 2008 a 3,8/7 en 2017, otra mejora se evidencia en el indicador que evalúa el índice de mercado extranjero donde mejoró su calificación de 4,1/7 a 4,2/7 en 2017.

En conclusión, como se puede observar en el gráfico 64 el pilar mejor calificado de la categoría “Potenciadores de eficiencia” en 2017 fue el pilar de educación superior capacitación con 4,3/7. Hasta 2012 dentro de esta categoría el tamaño del mercado fue una prioridad, pero desde 2013 a 2017 mantuvo su calificación de 3,9/7. Por otro lado, la eficiencia del mercado laboral bajo su calificación de 3,8/7 en 2008, año en el que fue el pilar mejor calificado de esta categoría, a 3,4/7 en 2017. Igualmente, el desarrollo del mercado financiero mejoró de 2008 a 2017 únicamente en 0,1 puntos, lo cual evidencia un gran nivel de estancamiento.

Factores de innovación y sofisticación

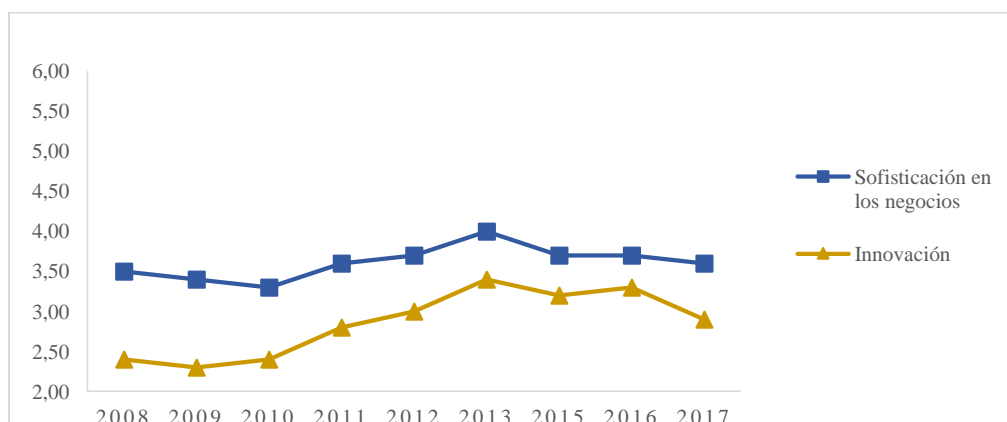
Tabla 58: Factores de innovación y sofisticación del ICG en Ecuador 2008 – 2017

AÑO	FACTORES DE INNOVACIÓN Y SOFISTICACIÓN	
	Sofisticación en los negocios	Innovación
2008	3,5	2,4
2009	3,4	2,3
2010	3,3	2,4
2011	3,6	2,8
2012	3,7	3,0
2013	4,0	3,4
2015	3,7	3,2
2016	3,7	3,3
2017	3,6	2,9

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Gráfico 66: Factores de innovación y sofisticación del ICG en Ecuador 2008 – 2017



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Sofisticación en los negocios

La sofisticación en los negocios es el pilar mejor calificado en esta categoría de 2008 a 2017. Sin embargo, como se puede observar en el gráfico 65, a pesar de tener un incremento en su puntuación en 2013 donde alcanzó una calificación de 4/7, esto no fue sostenible y en 2017 fue calificado con 3,6/7. Un indicador que mejoró notablemente fue la sofisticación en los procesos de producción que pasó de 2,7/7 en 2008 a

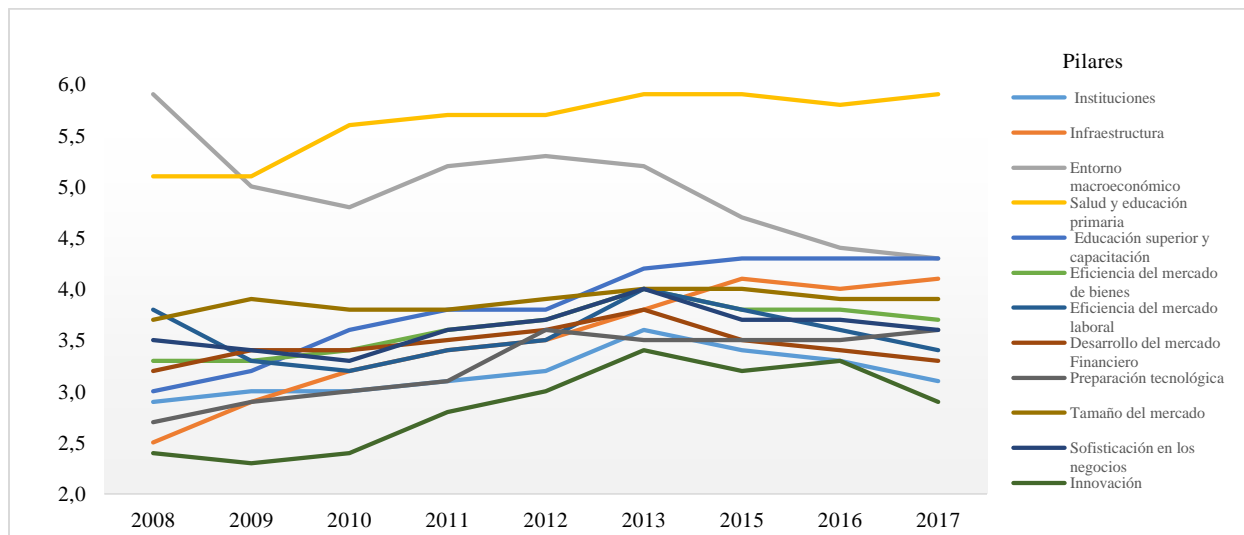
3,3/2017. Por otro lado, el en tamaño de la cadena de valor, Ecuador ocupó la posición 118/137 en 2017. En el control de la distribución internacional, la calificación disminuyó de 3,8/7 en 2008 a 3/7 en 2017

Innovación

La innovación fue un pilar rezagado durante el periodo de análisis, a pesar de presentar una mejora en su calificación pasando de 2,4/7 en 2008 a 2,9/7 en 2017. En el indicador que mejor se posicionó Ecuador en 2017 fue en las solicitudes de patentes (aplicaciones/millones de habitantes) donde ocupa el puesto 86/137. En los indicadores de: Disponibilidad de científicos e ingenieros, gasto de las empresas en I+D y adquisición del gobierno de productos de tecnología avanzada, ocupó las posiciones 111,112 y113 respectivamente, de 137 economías en 2017.

En esta categoría, se ha prestado más atención a la sofisticación en los negocios que a la innovación, la diferencia entre estos dos pilares es básicamente que la sofisticación incluye indicadores directamente relacionados con el manejo empresarial de los negocios; sin embargo, como se ve en el gráfico 65, en 2013 los dos pilares subieron y luego bajaron, por lo que no fue sostenible la mejora para ninguno.

Gráfico 67: ICG de Ecuador dividido por pilares 2008 – 2017



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Al analizar de forma general cada uno de los doce pilares que componen el ICG, como se observa en el gráfico 66, el pilar mejor calificado de 2009 a 2017 es el pilar 4. Salud y educación primaria. El pilar 3. Entorno macroeconómico fue el que tuvo la calificación más alta en 2008, pero su puntaje disminuyó

notablemente en el periodo de análisis. Por otro lado, la innovación es el pilar peor calificado de 2008 a 2017. Suiza y Estados Unidos, países basados en innovación son los que lideran el ranking, por lo que la innovación es un pilar necesario para todas las economías independientemente de si se catalogan como economías avanzadas o emergentes (FEM, 2019).

Gran porcentaje de las calificaciones se basan en la percepción de los empresarios acerca de la competitividad; los indicadores determinados mediante encuesta tienden a ser los peor calificados, esto refleja la inconformidad del sector empresarial respecto al manejo gubernamental de los pilares determinantes de la competitividad internacional de Ecuador.

Ecuador a nivel regional

Los países que lideraron el ranking de competitividad a nivel mundial en 2017 fueron: Suiza en primer lugar, Estados Unidos en segundo y Singapur en tercero. En América, los países más competitivos en 2017 fueron Estados Unidos y Canadá quienes se encuentran en la posición 2 y 14 respectivamente. Estados Unidos lidera en el tamaño de mercado y la calidad del sistema financiero. En el caso de América Latina y el Caribe, Chile se encuentra en primer lugar con una puntuación de 4.7/7, siendo el único país sudamericano que aparece en el top 50 a nivel global (FEM, 2017). América Latina se vio afectada por la recesión posterior al auge de productos primarios que culminó en 2013, esto hizo que en 2017 el nivel de crecimiento general de la región se contraiga.

Tabla 59: Ranking de posiciones ICG 2017

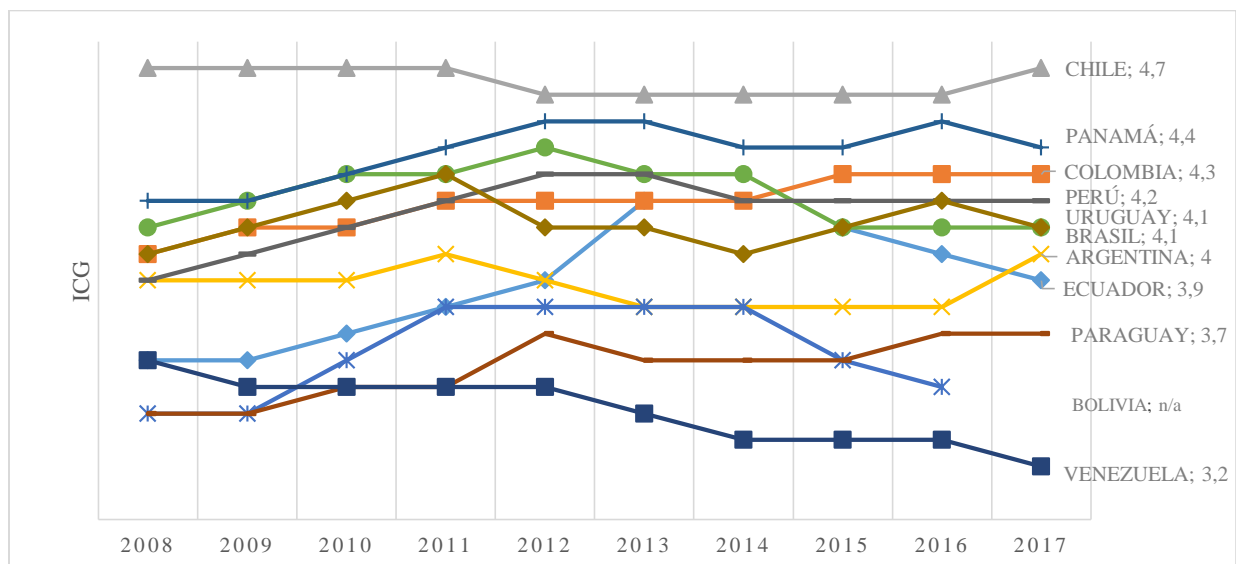
	Economía	Ranking
5 mejores	Suiza	1
	Estados Unidos	2
	Singapur	3
	Holanda	4
	Alemania	5
Sudamérica	Chile	33
	Colombia	66
	Perú	72
	Uruguay	76
	Brasil	80
	Argentina	92
	Ecuador	97
	Paraguay	112
	Bolivia	121
	Venezuela	127

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

La lenta recuperación económica de América Latina, refleja la necesidad de promover el desarrollo de la competitividad en la región, especialmente en áreas como: instituciones, infraestructura, eficiencia del mercado laboral e innovación. La dificultad para cerrar brechas con los líderes mundiales que evidencia América Latina está asociada con baja productividad, alta informalidad, insuficiente diversificación de exportaciones y un bajo nivel de crecimiento; esto impide una mayor creación de empleos de calidad y dificulta el proporcionar a la sociedad más y mejores bienes y servicios públicos. En América Latina es importante fortalecer la capacidad de los países para adaptarse a los cambios internacionales y redescubrir nuevas fuentes de crecimiento sostenible, que permitan el surgimiento de emprendimientos innovadores.

Gráfico 68: ICG de Sudamérica 2008 – 2017



Fuente: Foro Económico Mundial

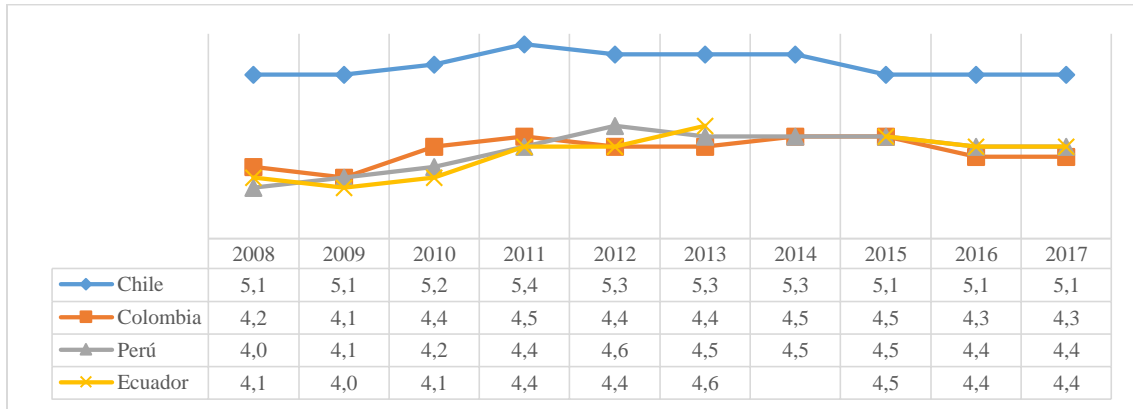
Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en el gráfico 67, Chile fue el país líder en cuanto a competitividad en el periodo de análisis, en segundo lugar, se ubicó Panamá. De 2015 a 2017 Colombia ocupó el tercer lugar. En 2017 Ecuador se encontró en séptimo lugar con una puntuación de 3,9/7, superando en competitividad únicamente a Paraguay, Bolivia y Venezuela. Como se mencionó previamente en 2014 no se emitió un reporte de competitividad para Ecuador debido a la falta de información existente; sin embargo, se puede evidenciar que el mejor año para Ecuador en el periodo 2008 a 2017 fue 2013, año en el cual obtuvo una calificación de 4,2/7 y ocupó la quinta posición a nivel regional. Para revisar a detalle los valores con los que se construyó el gráfico 63 revisar en Anexo B.

Ecuador frente a Chile, Colombia y Perú

Requerimientos básicos

Gráfico 69: Requerimientos básicos. Ecuador, Chile, Colombia, Perú. 2008 – 2017



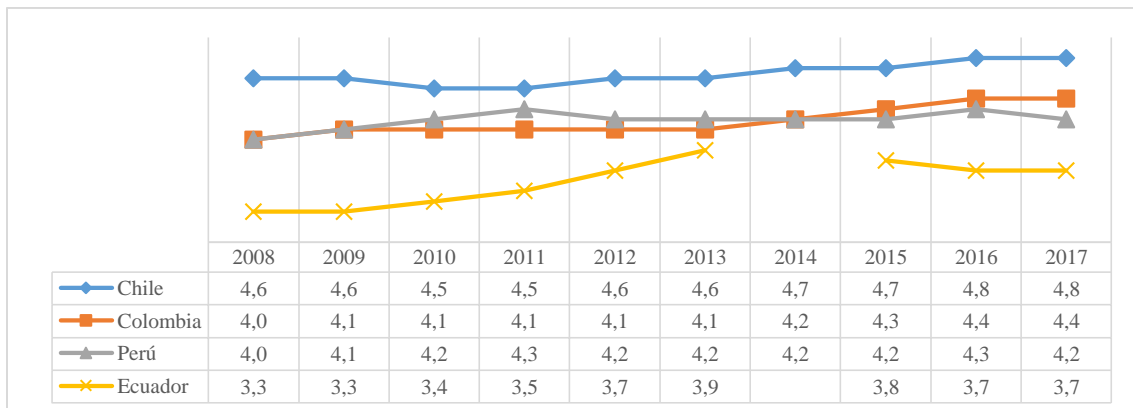
Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 68, se puede observar que, en cuanto a requerimientos básicos, el país con la calificación más alta en esta categoría durante el periodo de análisis fue Chile. Chile en 2017 tuvo una puntuación de 5,1/7, este puntaje lo logró también en 2008, el año en el que mejor calificación obtuvo fue en 2011. Por otro lado, Colombia, Perú y Ecuador desde 2008 a 2017 tienen calificaciones similares que van de 4/7 a 4,5/7. Existen requisitos básicos como las instituciones que se han deteriorado, un ejemplo de esto son los múltiples escándalos de corrupción en toda la región, afectando el nivel de confianza que la sociedad tiene en el gobierno. A nivel regional es necesaria la colaboración entre los sistemas público y privado de forma que promueva un beneficio conjunto y sobre todo social.

Potenciadores de eficiencia

Gráfico 70: Potenciadores de eficiencia. Ecuador, Chile, Colombia, Perú. 2008 – 2017



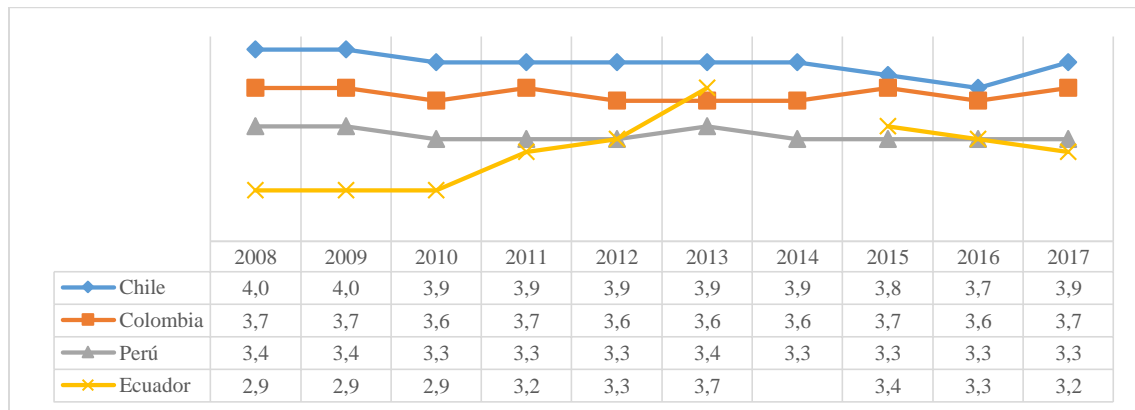
Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 69, se puede evidenciar que Chile es el país que lidera la categoría de potenciadores de eficiencia, mejoró su puntuación progresivamente de 4,6/7 en 2008 hasta 4,8/7 en 2017. Le siguen Colombia y Perú que tienen calificaciones similares en el periodo de análisis que van de 4/7 a 4,4/7. Ecuador tiene las calificaciones más bajas en esta categoría, a pesar de mejorar su calificación de 3,3/7 en 2008 a 3,7/7 en 2017, es el peor puntuado de los cuatro de 2008 a 2017. Los potenciadores de la eficiencia, miden principalmente que tan bien funcionan los mercados; el mercado de bienes, el mercado laboral y el desarrollo financiero. Los mercados de bienes y los mercados financieros han mejorado marginalmente, pero la brecha existente entre los mejores y los peores de la región continúa creciendo.

Factores de innovación y sofisticación

**Gráfico 71: Factores de innovación y sofisticación. Ecuador, Chile, Colombia, Perú.
2008 – 2017**



Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

En el gráfico 70, se puede observar que Chile es el referente en cuanto a factores de innovación y sofisticación; sin embargo, de 2008 a 2017 disminuyó su calificación en 0,01 puntos. En segundo lugar se encuentra Colombia quien durante el periodo de análisis mantuvo su calificación entre 3,6/7 y 3,7/7. Perú al igual que Colombia de 2008 a 2017 se fue estable en sus calificaciones manteniéndolas entre 3,3/7 y 3,4/7. Finalmente, Ecuador en 2008 tuvo una calificación de 2,9/7 la cual en 2014 mejoró notablemente llegando a 3,7/7, superando a Perú y Colombia; sin embargo, en 2017 volvió a ocupar el último lugar en esta categoría respecto a Chile, Colombia y Perú, con un puntaje de 3,2/7. A nivel regional, la sofisticación empresarial continuó debilitándose, reflejando la falta de transformación estructural y evidenciando la necesidad de crear nuevos sectores transformacionales y modelos de negocio innovadores.

En conclusión, Ecuador ha mejorado significativamente de 2008 a 2017 en los pilares: Infraestructura, salud y educación primaria, educación superior y capacitación. Entre los pilares que requieren ser trabajados se encuentran principalmente el entorno macroeconómico y la eficiencia del mercado laboral. En el entorno macroeconómico, contrario a Colombia y Perú, su calificación disminuyó de 5,9/7 en 2008 a 4,3/7 en 2017.

En la eficiencia del mercado laboral el puntaje bajó de 3,8/7 en 2007 a 3,4/7 en 2017. Otras categorías que no han reflejado mejores significativas son: instituciones, desarrollo del mercado financiero, tamaño del mercado, sofisticación en los negocios y desarrollo del mercado de bienes. Finalmente, de 2009 a 2017 en Ecuador, el pilar de innovación fue el peor calificado dentro de los 12 pilares que componen su Índice de Competitividad Global.

En 2017 la calificación que obtuvo Ecuador en el ICG fue de 3,7/7, esto lo ubicó en el puesto 97/137 del ranking internacional, y al compararlo a nivel regional solo sobrepasa en competitividad a Paraguay, Bolivia y Venezuela. Como se mencionó previamente, en 2014 el FEM mundial no realizó en análisis de competitividad para Ecuador debido a la falta de información existente; sin embargo, se evidenció que el mejor año para Ecuador fue 2013, año en el cual obtuvo una calificación de 4,2/7, se situó en el puesto 71/148 a nivel mundial y ocupó la quinta posición a nivel regional.

De 2008 a 2017, a nivel regional Chile fue el país más competitivo de acuerdo al FEM y fue el único en 2017 en entrar en el top 50 del ranking de competitividad global. Chile y Brasil mantuvieron su calificación de 4,7/7 y 4,1/7 respectivamente. Ecuador, Colombia, Paraguay y Perú incrementaron su calificación en 0,3 puntos, Panamá en 0,2 y Uruguay en 0,1. Venezuela fue el único país de la región que disminuyó su puntaje de competitividad en 0,4. El crecimiento en competitividad no solo en Ecuador sino a nivel regional fue bajo. La región ha mejorado en temas de infraestructura y también en capital humano, tanto en salud como en educación. Junto con avances en la preparación tecnológica y la innovación, se podrían descubrir nuevas fuentes de crecimiento y garantizar un crecimiento inclusivo y sostenible en el tiempo. El desempeño desigual en el pilar macroeconómico refleja el tamaño del shock macroeconómico negativo sufrido a finales de 2013 y presenta el desafío de restaurar la estabilidad.

En general, la capacidad de innovación es el pilar más débil en Ecuador y en América Latina; las economías basadas en innovación, como Alemania, los Estados Unidos y Suiza, son atípicas. El gasto en I + D y las instituciones dedicadas a la investigación, favorecen la innovación, pero existen otros factores como la capacidad de las empresas de adoptar nuevas ideas, el nivel de riesgo empresarial y calidad de la fuerza laboral, que son de vital importancia en los países para promover un crecimiento económico integral y sostenible.

Capítulo III: Entorno para el desarrollo de la competitividad

El entorno para el desarrollo de los negocios en una nación permite realizar un diagnóstico interno y se ha convertido en la carta de presentación de los países ante inversionistas de todo el mundo. Un entorno favorable permite generar las condiciones materiales e inmateriales necesarias, para atraer y promover la inversión en las distintas áreas determinantes para el fortalecimiento de la competitividad internacional (Abad, 2019). El entorno es importante para las empresas porque más allá de los esfuerzos individuales que

realicen para ser competitivas, para ser eficientes requieren la existencia de un entorno macroeconómico adecuado. La relación empresa - entorno se da en todo momento, y de ello depende el éxito que esta tenga en el mercado en el que se encuentre compitiendo. Al trabajar de forma conjunta, se promueve una interacción articulada entre los actores económicos, esto beneficia a la sociedad directamente, ya que por ejemplo se logran reducir los costos de transacción.

The Global Competitiveness Report

El reporte de competitividad elaborado por el FEM, revela de forma anual datos sobre los factores más problemáticos al momento de hacer negocios en los países, esto es importante porque la existencia de los mismos provoca un estancamiento en el desarrollo de la competitividad. La información para determinar los factores se extrae de la Encuesta Ejecutiva Anual, la encuesta la realiza directamente el FEM a ejecutivos de distintos niveles de negocio. De una lista de 16 factores (ver tabla 60), los encuestados seleccionan los cinco factores que a su criterio y experiencia profesional son los más problemáticos al momento de hacer negocios en el país, además se les pide ordenarlos desde el más problemático en el primer lugar, hasta el menos problemático en el quinto lugar, la información obtenida es tabulada y ponderada de acuerdo al ranking asignado por los encuestados.

Tabla 60: Factores más problemáticos al momento de hacer negocios en 2017

Inestabilidad política
Tasas de impuestos
Regulaciones laborales restrictivas
Corrupción
Burocracia gubernamental ineficiente
Regulaciones fiscales
Acceso a financiamiento
Inestabilidad del gobierno / Golpes de estado
Fuerza laboral inadecuadamente educada
Insuficiente capacidad de innovación
Regulaciones de moneda extranjera
Mala ética laboral en la fuerza laboral nacional
Inflación
Crimen y robo
Suministro inadecuado de infraestructura.
Mala salud pública

Fuente: Foro Económico Mundial

Caso ecuatoriano

Como se mencionó en el capítulo anterior, en el año 2014 Ecuador no fue considerado en el Reporte de Competitividad Global, por lo que no existen datos sobre el entorno macroeconómico de ese año. En la tabla 61, se presentan a manera de resumen, los 5 factores más problemáticos en Ecuador al momento de hacer negocios durante el periodo 2008-2017. No es posible realizar una comparación entre años con las calificaciones obtenidas, debido a que no todos los años fueron calificados sobre una misma base. Por lo cual, se analiza la posición en la que se encuentra cada área, entendiéndose la primera posición como la más problemática y la última como la menos problemática para el desarrollo de un entorno macroeconómico que favorezca la competitividad.

Tabla 61: 5 Factores más problemáticos al momento de hacer negocios en Ecuador. 2008-2017

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015	2016	2017
1	Inestabilidad política	Inestabilidad política	Inestabilidad política	Corrupción	Corrupción	Corrupción	Regulaciones laborales restrictivas	Regulaciones laborales restrictivas	Inestabilidad política
2	Corrupción	Acceso a financiamiento	Corrupción	Regulaciones laborales restrictivas	Regulaciones laborales restrictivas	Crimen y robo	Tasas de impuestos	Acceso a financiamiento	Tasas de impuestos
3	Inestabilidad del gobierno / Golpes de estado	Regulaciones laborales restrictivas	Regulaciones laborales restrictivas	Inestabilidad política	Inestabilidad política	Regulaciones laborales restrictivas	Regulaciones fiscales	Tasas de impuestos	Regulaciones laborales restrictivas
4	Regulaciones laborales restrictivas	Corrupción	Burocracia gubernamental ineficiente	Crimen y robo	Crimen y robo	Regulaciones fiscales	Burocracia gubernamental ineficiente	Burocracia gubernamental ineficiente	Corrupción
5	Burocracia gubernamental ineficiente	Burocracia gubernamental ineficiente	Regulaciones fiscales	Burocracia gubernamental ineficiente	Burocracia gubernamental ineficiente	Tasas de impuestos	Acceso a financiamiento	Inestabilidad política	Burocracia gubernamental ineficiente

Fuente: Foro Económico Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

Como se puede observar en la tabla 61, en 2008 el factor más problemático al momento de hacer negocios fue la inestabilidad política, este factor es el predominante en 2009, 2010 y en 2017 y se mantiene igualmente presente, pero en otra posición, en 2012, 2013 y 2016. Las altas tasas de impuestos se presentan como un problema al momento de hacer negocios en Ecuador en 2013 como el quinto factor más problemático y en 2017 alcanzó el segundo puesto. Las regulaciones laborales restrictivas estuvieron presentes durante todo el periodo de análisis. La corrupción representó un problema en Ecuador de 2008 a 2013 y en 2017. Finalmente, la burocracia gubernamental también ha sido un factor que se mantiene presente de 2008 a 2017 con excepción de 2013. Por otro lado, existen áreas en las que se ha trabajado y en 2017 ya no son un impedimento para generar un entorno idóneo, por ejemplo: la inestabilidad del gobierno (se hace referencia a golpes de estado), crimen y robo, acceso a financiamiento y las regulaciones fiscales.

Doing Business Index

Cada año el Banco Mundial publica el Doing Business Report, el cual revela los resultados del “Doing Business index”. Este índice se calculó para 190 países en 2017 y a través de sus indicadores tiene como objetivo medir la regulación y protección empresarial, ya que estos aspectos son determinantes para la eficiencia de los negocios en los países; por ejemplo se analiza: el número de procesos requeridos en diferentes trámites en los que incurren las empresas, el tiempo y costos para abrir una empresa, obtener un crédito, registrar una propiedad, obtener permisos de construcción, entre otros.

La información se obtiene mediante una encuesta diseñada por el Banco Mundial y enviada a más de 5.000 expertos locales, la calificación general se calcula como un promedio simple de las 10 categorías que componen el índice, si un país no cuenta con leyes que cubran alguna de las áreas de análisis, en el reporte se revela como n/a. El rango de calificación es de 0 al 100 (mejor) y se calcula desde 2015, anterior a eso únicamente se publicaba el ranking del Banco Mundial, el cual ubicaba a los países con un entorno normativo favorable para el desarrollo de negocios en los primeros lugares. En la tabla 62, se presentan los indicadores que componen el Doing Business Index para América Latina y el Caribe en 2017.

Tabla 62: Indicadores que componen el Doing Business Index para América Latina y el Caribe en 2017

Apertura de una empresa
Manejo de permisos de construcción
Obtención de electricidad
Registro de propiedad
Obtención de crédito
Protección de inversionistas minoritarios
Pago de impuestos
Comercio transfronterizo
Cumplimiento de contratos
Resolución de insolvencias

Fuente: Banco Mundial

Existen 3 categorías que se calculaban en 2008, pero no se incluyen en la tabla 62 porque se eliminaron del cálculo entre 2010 y 2011, estas son: manejo de licencias, empleo de trabajadores y cierre de una empresa. La metodología utilizada para el cálculo, asume que las empresas no pierden tiempo por falta de información al momento de realizar un procedimiento, pero en la práctica si la empresa no tiene toda la información necesaria o no entiende cómo aplicarla, la eficiencia para hacer negocios en un país si se vería afectada. En seguida, se detalla cada una de las 10 categorías consideradas en 2017 para el cálculo del índice que mide la facilidad para hacer negocios.

Apertura de una empresa

Se consideran todos los permisos necesarios de solicitar ante las autoridades competentes. Se desarrolla una lista de procedimientos necesarios junto con el tiempo y el costo en el que se incurre para realizar los mismos, también se considera el capital mínimo aportado. Funcionarios públicos y abogados expertos en construcción de empresas verifican la veracidad de la información recopilada. Se asume además que toda la información necesaria para realizar los procedimientos legales se encuentra disponible y que las entidades relacionadas con el proceso de apertura funcionan sin corrupción. Esta categoría se abarcan específicamente los siguientes puntos:

- Número de procedimientos requeridos para iniciar un negocio
- Tiempo requerido para iniciar un negocio (en días)
- Costos en los que se incurre al iniciar un negocio, como porcentaje del ingreso per cápita
- Capital mínimo requerido para iniciar un negocio, como porcentaje del ingreso per cápita

Manejo de permisos de construcción

El manejo de permisos de construcción abarca los procedimientos requeridos para la construcción de un almacén estándar; entre los que se encuentran, la presentación de los documentos a las autoridades como planos y mapas, obtención de permisos ante las autoridades, tramite de las visitas de inspección correspondientes, tramites respecto a servicios públicos, etc. La información se recopila de arquitectos, abogados, funcionarios públicos, entre otros expertos relacionados a la construcción. A continuación, se mencionan los puntos que se consideran para la calificación de esta categoría.

- Número de procedimientos requeridos para obtener los permisos de construcción
- Tiempo requerido para obtener los permisos de construcción necesarios (en días)
- Costos para obtener los permisos de construcción, como porcentaje del valor del almacén
- Índice de control de calidad del edificio (0-15)

Obtención de electricidad

En los puntos descritos se incluyen los procedimientos, tiempo y costos que implica el tener electricidad en un establecimiento, la facilidad de realizar el trámite y la transparencia de las tarifas que se cobran por el servicio.

- Número de procedimientos requeridos para tramitar la obtención de electricidad (en días)
- Tiempo requerido para obtener electricidad (en días)
- Costos para obtener electricidad, como porcentaje del ingreso per cápita
- Índice de confianza del suministro y transparencia de tarifas (0-8)

Registro de propiedad

En este punto se registran todos los procedimientos legalmente necesarios para registrar una propiedad, esto es importante debido a que cuando una empresa compra un inmueble lo que busca generalmente es expandir su negocio. Las personas que aportan en la recolección de la información para esta categoría son principalmente abogados, notarios, funcionarios, pero se consideran principalmente los registros de propiedad de cada país. Los puntos considerados para la calificación de esta categoría son:

- Número de procedimientos requeridos para tramitar el registro de propiedad (en días)
- Tiempo requerido para el registro de propiedad (en días)
- Costos en los que se incurre, como porcentaje del valor de la propiedad
- Índice de calidad de la administración de tierra (0–30)

Obtención de crédito

Principalmente se miden los derechos legales que tienen los acreedores y deudores, además de la transparencia de la información al momento de realizar el crédito. El no tener acceso a crédito hace que las empresas pequeñas o emprendedoras no puedan empezar a construir un historial de crédito. Para el análisis se consultan los registros de crédito de los países. Los puntos específicos considerados para la calificación de esta categoría se detallan a continuación:

- Índice de solidez de los derechos legales (0–12)
- Índice de información de profundidad de crédito (0–8)
- Cobertura de la agencia de crédito (% de adultos)
- Cobertura de registro de crédito (% de adultos)

Protección de inversionistas minoritarios

Se mide principalmente el nivel de protección que tienen los accionistas minoritarios frente a un posible uso ilegal de los activos de la empresa por parte de sus administradores para su propio beneficio. Al hablar de protección se buscan cubrir principalmente tres áreas: la transparencia al momento de realizar transacciones entre las partes, la responsabilidad de los directores por la contratación en su propio beneficio y el derecho que los accionistas minoritarios tienen para llevar a juicio a los ejecutivos de ser necesario. Los puntos considerados para el análisis de esta categoría son:

- Extensión del índice de divulgación (0-10)
- Extensión del índice de responsabilidad del director (0-10)
- Índice de facilidad de demanda de accionistas (0-10)
- Alcance del índice de derechos de los accionistas (0-10)

- Extensión del índice de propiedad y control (0-10)
- Alcance del índice de transparencia corporativa (0-10)

Pago de impuestos

En esta categoría se incluyen todos los tributos impuestos por el gobierno hacia las empresas y que tienen una afectación en la contabilidad de las mismas. Además, se incluye el peso administrativo relacionado con el pago de impuestos, costos y tiempo en los que incurren las empresas al momento de realizar los trámites correspondientes. Los puntos a considerar en este indicador son:

- Número de pagos por año
- Tiempo (horas por año)
- Tasa impositiva total como porcentaje de la ganancia
- Índice Postfiling (0-100)

Comercio transfronterizo

En esta categoría se recopilan los procedimientos oficiales requeridos al momento de exportar o importar bienes por transporte interoceánico, desde que las partes acuerdan la compra o venta hasta el momento de la entrega de la misma. Los encargados de proporcionar información sobre este tema son los transportadores de mercancías en cada país, gentes de aduana, funcionarios públicos, entre otros expertos relacionados. A continuación, se mencionan los principales puntos a considerar en este indicador.

- Tiempo requerido para exportar (cumplimiento de documentos y cumplimiento fronterizo en horas)
- Costos en los que se incurre al exportar (cumplimiento de documentos y cumplimiento fronterizo en horas)
- Tiempo requerido para importar (cumplimiento de documentos y cumplimiento fronterizo en horas)
- Costos en los que se incurre al importar (cumplimiento de documentos y cumplimiento fronterizo en horas)

Cumplimiento de contratos

La principal función del sistema judicial es promover la justicia, por lo cual es necesario que funcione de forma eficiente, ya que contribuye directamente con el crecimiento económico. Los indicadores considerados en esta categoría que se consideran son:

- Tiempo (en días)
- Costos como porcentaje de la cantidad demandada
- Índice de calidad de los procesos judiciales (0-18)

Resolución de insolvencias

En esta categoría, se incluyen principalmente el tiempo y costo al momento de generarse una insolvencia comercial, al igual que la eficiencia del proceso a seguir. Se consideran los siguientes puntos para otorgar una calificación a los países:

- Tiempo (en años)
- Costos como porcentaje del patrimonio
- Tasa de recuperación (centavos de dólar)
- Índice de solidez del marco de insolvencia

Los componentes mencionados anteriormente son claves para facilitar la apertura y mantenimiento en el largo plazo de un negocio. Buscan que el operar una empresa sea un proceso lo menos tedioso y burocrático posible, para que las empresas puedan cumplir con las normas y requisitos que cada país tiene en el menor tiempo posible, promoviendo la eficiencia de la misma y favoreciendo a las dos partes.

Caso Ecuatoriano

El Banco Mundial ubicó a Ecuador en la posición 114/190 en 2017, en 2008 la posición fue 128/178. Como se mencionó previamente desde 2015 se implementó el uso de calificaciones en un rango de 0 a 100; previo a esto únicamente se ordenaba a los países en un ranking y la calificación para cada uno de los componentes del mismo no era revelada como tal; sin embargo, si se revelaba información que justificara la posición de los países cada año a nivel de categorías, estos datos se detallan en la tabla 63 para el caso ecuatoriano. Es importante mencionar que para calcular el índice en el caso de Ecuador se considera la ciudad de Quito cómo referencia.

Tabla 63: Posición de Ecuador en el ranking del índice de facilidad para hacer negocios. 2008 – 2017

INDICADORES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	Rank (1–178)	Rank (1–181)	Rank (1–183)	Rank (1–183)	Rank (1–183)	Rank (1–185)	Rank (1–189)	Rank (1–189)	Rank (1–189)	Rank (1–190)
Índice global	128	136	138	130	130	139	135	115	117	114
Apertura de una empresa	148	158	163	158	164	169	176	165	166	166
Manejo de permisos de construcción	-	85	86	88	91	104	64	59	74	76
Obtención de electricidad	-	-	-	-	128	146	138	120	97	95
Registro de propiedad	70	64	69	69	75	101	91	80	69	69
Obtención de crédito	97	84	87	89	78	83	86	89	97	101

Protección de inversionistas minoritarios	122	126	132	132	133	139	138	117	115	118
Pago de impuestos	57	69	77	81	88	84	91	138	139	137
Comercio transfronterizo	131	124	125	126	123	128	122	114	120	97
Cumplimiento de contratos	59	101	101	100	100	99	99	88	99	96
Resolución de insolvencias	-	-	-	-	139	137	143	151	148	157

Fuente: Banco Mundial (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Apertura de una empresa

Un proceso de apertura de empresas eficiente, ayuda a evitar que la población se mantenga en la pobreza, ya que, si este proceso no se realiza de forma adecuada, a pesar de que surjan nuevos emprendedores es probable que los procedimientos lentos y difíciles influyan el inicio de negocios en el sector informal. Un estudio de realizado en Guinea-Bissau reveló que las empresas legales generaban más trabajo y eran más productivas que las informales. La posición de Ecuador en esta categoría en 2017 fue 166 de 190 economías, por debajo de 2008 año en el cual se ubicó en la posición 148 de 178 economías. La calificación en 2015 fue de 65,31 y en 2017 incrementó a 70,61.

En 2008 el número de procedimientos necesarios para iniciar un negocio era de 14 y tomaba 65 días realizar el proceso legal correspondiente, en 2011 el proceso se hizo más eficiente, los procesos requeridos eran 13, el tiempo se redujo a 56 días, esto hasta 2016, cuando Ecuador mejoró en esta categoría y logró reducir los procedimientos necesarios para iniciar un negocio a 12 y el tiempo requerido a 50.5, finalmente en 2017 el número de procedimientos fue de 11 y el número de días 48,5. Adicionalmente el costo como porcentaje del ingreso per cápita disminuyó de 29,2 a 21 puntos y el capital mínimo pagado para iniciar una empresa como porcentaje del ingreso per cápita bajó de 7 en 2008 a 0 en 2017.

Los negocios que se establecen en Ecuador con capital extranjero van desde corporaciones o sucursales locales y entidades offshore hasta compañías de responsabilidad limitada, sociedades y compañías de economía mixta. Todas las entidades son controladas por la Superintendencia de Compañías y se rigen por la Ley de Compañías. Entre los procedimientos requeridos para abrir un negocio en Ecuador se encuentran: obtener una patente, realizar el trámite para la obtención del permiso de funcionamiento, el permiso por parte de los bomberos y solicitar la tasa de habilitación.

Manejo de permisos de construcción

El Banco mundial en su ranking de 2017 ubica a Ecuador en el puesto 76/190 respecto a la facilidad para tramitar los permisos de construcción al momento de iniciar un negocio. La calificación en 2015 fue de 76,86 y en 2017 disminuyó a 71,03. En este paso se involucran varias entidades como el Colegio de

Arquitectos del Ecuador, el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, el Registro de la Propiedad y la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable.

En 2008, en lugar de medir el “manejo de permisos de construcción” se consideraba el “manejo de licencias”. Por lo tanto, en 2009 se incluyó esta categoría como tal en el análisis; el número de procedimientos requeridos para obtener los permisos de construcción eran 19 y tomaba 148 días realizar el proceso. En 2017, estos indicadores mejoraron, el número de procedimientos se redujo a 15, el tiempo requerido bajó a 114 días, el índice de control de calidad de edificios fue de 8, siendo 15 lo mejor; este índice se incorporó como indicador de esta categoría en 2016. Se puede observar que, a pesar de optimizar el proceso como tal, el índice de control de calidad de edificios es bajo para Ecuador, lo cual revela una mejora poco realista. La importancia de que la obtención de licencias y permisos de construcción sea eficiente radica en evitar que se construyan edificaciones de forma ilegal, las cuales al no tener las revisiones pertinentes podrían llegar a ser peligrosas.

Obtención de electricidad

Esta categoría fue incluida en 2012, año en el cual Ecuador ocupó la posición 128/183 y en 2017 pasó a ocupar la posición 95/190. La calificación en 2015 fue de 67,03 y en 2017 incrementó a 69,13. La entidad responsable de este procedimiento es la Empresa Eléctrica Quito, en la cual se deben realizar principalmente cuatro procedimientos que son: realizar la solicitud para servicio eléctrico, recolección de documentos, inspección e instalación del servicio. Esta categoría fue incluida en 2012, el número de procedimientos para obtener electricidad eran 6, pero el tiempo que tomaba el proceso era de 89 días, contrario a lo esperado en 2017 el número de procesos incrementó a 7; sin embargo, el tiempo requerido disminuyó a 74 días, además en 2016 se incluyó el índice de confiabilidad del suministro y transparencia de tarifas, en el cual en un rango de 0 a 8, Ecuador obtuvo la calificación de 8 en 2017, siendo 8 lo más alto.

La confiabilidad del suministro de electricidad es crítica para el desarrollo del sector privado, así como para la sociedad; por lo que es necesario garantizar que el suministro de electricidad satisfaga la demanda de manera sostenible. De acuerdo a los datos revelados por el Banco Mundial, Ecuador en 2017 logró mejorar su servicio eléctrico tanto en tarifas como en el tiempo requerido para realizar el proceso.

Registro de propiedad

La posición de Ecuador en esta categoría en 2017 fue 69 de 190 economías, en comparación al año 2008, en el cual se ubicó en la posición 70 de 178 economías. La calificación en 2015 fue de 70,21 y en 2017 disminuyó a 67,53. Este proceso es necesario realizarlo con un abogado y se incluyen diferentes contratos e impuestos a pagar. En 2008 el número de procesos requeridos fue de 10 y realizarlos tomaba 17 días, en 2017 el número de procesos requeridos disminuyó a 7, pero el tiempo necesario para seguir el proceso incrementó a 38 días; es decir, aumentó el tiempo que toma registrar una propiedad a más del doble, en 10

años. Adicionalmente en 2016 se incluye como indicador de esta categoría el índice de calidad de la administración de tierras (0–30) en el cual, en 2017 Ecuador tuvo una calificación baja de 15,5. Uno de los principales beneficios de tener títulos de propiedad formales, es que las pequeñas y medianas empresas tienen mayor acceso a la obtención de créditos hipotecarios, ya que para los bancos las propiedades como garantía reflejan seguridad, permitiendo el financiamiento de una mayor cantidad de emprendimientos; lamentablemente al existir un registro de propiedad lento y poco eficiente hace que algunas micro empresas opten por evitarlo y operen ilegalmente.

Obtención de crédito

En 2017 Ecuador se ubicó en el puesto 101 de 190 economías, por debajo de 2008, año en el cual se ubicó en la posición 97 pero de 178 economías. La calificación en 2015 fue de 45,00 y en 2017 se mantuvo en 45,00. De 2008 a 2014 el rango del índice de fortaleza de los derechos legales era (0-10) y el del índice alcance de la información crediticia (0-6); en 2014 Ecuador obtuvo una calificación de 3 y 6 respectivamente. En 2015 se cambian los rangos de medición y Ecuador obtiene calificaciones de 1/12 y 8/8, las cuales se mantuvieron hasta 2017. La cobertura de las agencias de crédito respecto al porcentaje de personas adultas en el país, incrementó su indicador de 2008 a 2017 de 44,1% a 58,3%. Lo importante es que se otorguen créditos de forma en que las dos partes involucradas se beneficien y realicen el trámite de forma rápida y eficiente con la plena seguridad de que se respetará el acuerdo de pago realizado.

Protección de inversionistas minoritarios

La posición de Ecuador en esta categoría en 2017 fue 118/ 190 a diferencia de 2008, año en el cual se ubicó en la posición 122/178. La calificación en 2015 fue de 46,67 y en 2017 se mantuvo en 46,67. En 2017 los indicadores que componen la categoría de protección de inversionistas minoritarios se modificaron, todos tienen un rango de 0 a 10, siendo 10 lo mejor. En 2017 Ecuador obtuvo los siguientes resultados: en la extensión del índice de divulgación 2/10, extensión del índice de responsabilidad de los directores 5/10, índice de facilidad para juicios de accionistas 6/10, alcance del índice de derechos de los accionistas 8/10, extensión del índice de propiedad y control 5/10, alcance del índice de transparencia corporativa 2/10. Esta categoría es importante debido a que, de acuerdo al Banco Mundial, los países que facilitan a los accionistas medidas de protección adecuadas gozan de mercados de valores eficientes.

Pago de impuestos

En 2017 la posición de Ecuador fue 137 de 190 economías por debajo de 2008, año en el que se ubicó en el puesto 57 de 178 economías. La calificación en 2015 fue de 62,84 y en 2017 disminuyó a 59,25. De acuerdo a los registros del Banco Mundial el número de pagos realizados de forma anual en Ecuador por parte de las empresas se mantuvo en 8 de 2008 a 2017. Sin embargo, el tiempo que toma realizar el pago de impuestos se incrementó de 600 a 664 horas al año. Por otro lado, la tasa de impuestos total pagada como porcentaje de la ganancia obtenida disminuyó de 35,3% a 32,5%. De acuerdo al Banco Mundial, los países con un

mayor número de pagos por lo general poseen una mayor cantidad de empresas informales, una tasa inferior, por el contrario, da apertura a nuevas empresas, además que los procesos largos y tediosos hacen que las empresas pierdan tiempo y recursos en el proceso haciendo que operen de forma menos eficiente.

Comercio transfronterizo

En 2017 Ecuador ocupó la posición 97/190, a diferencia del año 2008 dónde se ubicó en el puesto 131 de 178. La calificación en 2015 fue de 68,23 y en 2017 incrementó a 68,65. Ecuador ha mejorado en este punto ya que redujo el tiempo para comercializar, a través de la mejora de la infraestructura portuaria por ejemplo y reduciendo algunos trámites o documentación necesaria.

Durante 2008-2017, el Banco Mundial ha cambiado la forma en la que revelan los componentes de esta categoría; por lo cual, realizar una comparación entre años a nivel de componentes podría ser erróneo. Es por esta razón que se presentan únicamente los datos considerados en 2017, que son: tiempo requerido para exportar: cumplimiento de documentos 24 horas, y cumplimiento fronterizo 96 horas; costos en los que se incurre al exportar: cumplimiento de documentos 140 dólares, y cumplimiento fronterizo 560 dólares, tiempo requerido para importar: cumplimiento de documentos 120 horas, y cumplimiento fronterizo 24 horas, costos en los que se incurre al importar: cumplimiento de documentos 75 dólares y cumplimiento fronterizo 250 dólares. El comercio transfronterizo es más complicado de lo que debería y las pérdidas que las demoras en el comercio ocasionan son cuantiosas, la simplificación del comercio transfronterizo puede abrir las puertas a nuevos mercados.

Cumplimiento de contratos

Ecuador en 2017 ocupó el puesto 96 de 190 economías, por debajo de 2008, dónde se ubicó en la posición 59 de 178 economías. La calificación en 2015 fue de 58,30 y en 2017 disminuyó a 56,68. En 2008, en Ecuador el tiempo en días requerido era de 498, este tiempo incrementó en 2009 a 588 días y esto se mantuvo hasta 2017. El costo como porcentaje de la cantidad demandada se mantuvo de 2009 a 2017 en 27,2%, pero en 2008 era de 20,8%. En 2016 se incluye en el análisis el Índice de calidad de los procesos judiciales (0-18), en el cual Ecuador tuvo una calificación de 7 en 2016 y 2017, siendo 18 la calificación más alta. Existen países entre los que se encuentra Ecuador, en los que la justicia y equidad únicamente las pueden ejercer grupos con un nivel de ingreso alto, ante esta situación las empresas pequeñas o medianas encuentran poco respaldo y motivación para acudir a tribunales quedando desprotegidas.

Resolución de insolvencias

En esta categoría, la calificación en 2015 fue de 28,36 y en 2017 disminuyó a 25,17. Esta área se incluye como tal en el año 2012, previamente se la denominaba “cierre de una empresa”. De 2012 a 2017, la ubicación de Ecuador en el ranking de esta categoría pasó de 139/183 a 157/190. El tiempo para resolver problemas de insolvencia se mantuvo en 5.3 años y el costo como porcentaje del valor de los bienes se

mantuvo en 18%, lo que cambió fue la tasa de recuperación de 16,9% a 17,7%, además en 2015 se incluye en el análisis el índice de solidez del marco de insolvencia, en el cual Ecuador obtuvo una calificación de 6 en 2015 y bajó a 5 en 2017.

Ecuador Frente a Chile, Colombia y Perú

Como se puede observar en la tabla 64, Chile disminuyó su posición en el ranking de 33 a 57 de 2008 a 2017, mientras que Colombia subió 13 posiciones, Perú subió 4 y Ecuador 14; por lo tanto, al comparar los 4 países, Ecuador fue el que obtuvo un mayor nivel de mejora respecto a si mismo en la facilidad de hacer negocios de acuerdo al Banco Mundial. Sin embargo, Chile, Colombia y Perú en 2017, se encuentran alrededor de la posición 50; mientras que Ecuador de 2008 a 2017 se ubicó en posiciones por debajo de 100 en el ranking del Banco Mundial, lo cual evidencia que a nivel internacional se encuentra entre los peores posicionados. Se pueden revisar las calificaciones de Chile, Colombia y Perú de 2008 a 2017 en el Anexo C.

Tabla 64: Posiciones de Chile, Colombia, Perú y Ecuador en el ranking del índice de facilidad para hacer negocios 2008 – 2017.

Año/ranking	Chile	Colombia	Perú	Ecuador
2008	33	66	58	128
2009	40	53	115	136
2010	49	37	56	138
2011	43	39	36	130
2012	39	42	41	130
2013	37	45	43	139
2014	34	43	42	135
2015	41	34	35	115
2016	48	54	50	117
2017	57	53	54	114

Fuente: Banco Mundial (2017)

Elaboración: Paola Toaquiza

Apertura de una empresa

En esta Categoría en 2017, Chile se encuentra en primer lugar, Colombia en segundo, Perú en tercero y Ecuador en cuarto. Ecuador frente a los países señalados se encuentra bastante distante en cuanto al número de procedimientos, tiempo y costos requeridos para iniciar una empresa. Por ejemplo, mientras que en 2017 en Chile, Colombia y Perú el número de procedimientos para iniciar un negocio iba de 6 a 7 en Ecuador se requerían 11 procedimientos; por otro lado, el iniciar un negocio en Chile, Colombia y Perú tomaba entre 6 y 26 días, en Ecuador tomaba 49 días. De 2008 a 2017, Perú refleja una gran mejora en esta categoría ya que logró disminuir el número de procedimientos para empezar una empresa de 10 a 6, además disminuyó

el tiempo en días requerido de 72 a 26, mientras que Ecuador disminuyó el tiempo requerido para iniciar un negocio de 65 a 49 días y el número de procedimientos de 14 a 11. Se puede observar que Ecuador mejoró su eficiencia al iniciar una empresa, pero a nivel regional existen ejemplos que evidencian que se pudo realizar una mejora mayor.

Manejo de permisos de construcción

En cuanto al manejo de permisos de construcción en 2017, Chile se encuentra en primer lugar, Colombia en segundo, Perú en tercero y Ecuador en cuarto. En 2017 el número de procedimientos requeridos para cumplir con los permisos de construcción requeridos en Ecuador fue de 15, mientras que en Perú fue de 14, en Chile 13 y en Colombia 10. A pesar de que Ecuador fue el país que más procedimientos tuvo de los 4 países, en cuanto al tiempo que toma cumplirlos se encuentra bien ubicado ya que tomaba 114 días, mientras que en Perú eran necesarios 174 y en Chile 152. En este punto es necesario destacar que el Banco Mundial también considera el índice de control de la calidad de los edificios en el análisis, y Ecuador en 2016 y 2017 obtuvo una calificación bastante baja de 8/15, mientras que Colombia obtuvo 11/15, Perú 12/15 y Chile 13/15. No solo es importante que el proceso para los permisos de construcción se realice de forma eficiente, más importante que esto es asegurar que las edificaciones construidas sean de calidad y no puedan llegar a significar un riesgo para la sociedad.

Obtención de electricidad

En esta Categoría en 2017, Perú se encuentra en primer lugar, Chile en segundo, Colombia en tercero y Ecuador en cuarto. En lo referente al número de procedimientos requeridos para obtener electricidad, en 2017 en Ecuador era necesario realizar 7 procesos reglamentarios, mientras que en Perú y Colombia se requerían 5 y en Chile 6. Ecuador se encontró perjudicado en esta categoría en lo referente al costo para obtener electricidad como porcentaje del ingreso per cápita, tiene una calificación de 606.3 mientras que Colombia tiene 581.4 Perú 335.5 y Chile 70.5.

Registro de propiedad

En esta categoría en 2017, en primer lugar, se encuentra Perú, en segundo Colombia, Chile en tercero y Ecuador en cuarto. Estos resultados se deben a que Ecuador pedía realizar 7 procesos legales con una duración de 38 días, mientras que en Perú tomaba 6.5 días registrar una propiedad y se solicitaban 4 procesos legales. De 2008 a 2017, Perú, Colombia y Chile, hicieron que el proceso sea más eficiente y redujeron el tiempo y el número de procesos necesarios; pero el caso ecuatoriano es diferente, ya que este proceso se ralentizó, en 2008 tomaba 17 días realizar 10 procesos y en 2017 fueron requeridos 38 días para tramitar 7 procesos.

Obtención de crédito

En 2017, dentro de esta categoría el índice de solidez de los derechos legales fue el peor calificado para Ecuador, ya que en 2017 obtuvo una calificación de 1/12. En el mismo año Chile obtuvo una calificación de 4/12, Perú 8/12 y Colombia fue el mejor calificado obteniendo un 12/12, esto ubicó a Colombia en la posición número 2 en el ranking mundial de esta categoría, como los mejores países a la hora de obtener un crédito. El índice en el que Ecuador resultó favorecido, fue el de información de profundidad de crédito, en el cual obtuvo 8/8 en 2017 al igual que Perú. De 2008 a 2017 Ecuador mejoró en un punto el índice de información de profundidad de crédito, pero en lo referente al índice de los derechos legales su calificación es mínima y lo ha sido desde 2008 debido a que en ese año obtuvo 1/10.

Protección de inversionistas minoritarios

En 2017, Colombia se posicionó en primer lugar, después se encuentra Chile, Perú en tercer lugar y en cuarto lugar se ubica Ecuador. En esta categoría, de los 6 índices que se incluyen, Ecuador obtuvo una calificación de 5 o menos sobre 10 en 4 de ellos. Mientras que Colombia por ejemplo tiene en todos los índices una calificación igual o mayor a 6. Chile por su parte, tiene una calificación de 2/10 en el alcance del índice de transparencia corporativa, pero compensa su calificación en esta categoría con un puntaje de 10/10 en el alcance del índice de derechos de los accionistas.

Pago de impuestos

En esta Categoría en 2017, Perú se encuentra en primer lugar, Chile en segundo, Colombia en tercero y Ecuador en cuarto. Chile, Colombia y Perú de 2008 a 2017 lograron disminuir el número de horas que toma pagar impuestos para las empresas de forma anual, en Ecuador la eficiencia en este proceso ha disminuido, ya que pasó de 600 horas en 2008 a 664 horas en 2017 realizar 8 pagos, mientras que en Colombia por ejemplo tomó 239 horas realizar el pago de 12 impuestos al año.

Comercio transfronterizo

En lo referente al comercio transfronterizo en 2017, Chile se ubicó en primer lugar, Perú en segundo, Ecuador en tercero y Colombia en cuarto. La forma de medir esta categoría de 2008 a 2017 se modificó, pero en el año 2017 se puede observar que Ecuador en lo referente al tiempo que toma exportar supera a Colombia; en embargo de los cuatro países analizados es el que tiene los costos de exportación más altos, en Chile por ejemplo los costos son la mitad de los que registra Ecuador en 2017. Por otro lado, el tiempo para importar es más alto en Ecuador que en Colombia, Chile y Perú, y en lo referente a costos únicamente de la documentación requerida para importar, Ecuador se encuentra al nivel de Chile, superando a Colombia y Perú en 2017.

Cumplimiento de contratos

En esta Categoría en 2017, Chile se ubicó primero, Perú en segundo, Ecuador en tercero y Colombia en cuarto lugar. El costo como porcentaje de la demanda en Ecuador, es el más bajo de los cuatro países con 27.2%, en el tiempo que toma en días se encuentra después de Chile y Perú. De 2008 a 2017 Chile mantuvo el tiempo y costos en los que se incurre para hacer cumplir un contrato legalmente, Perú mantuvo los costos pero disminuyó el tiempo que toma el proceso, Colombia disminuyó el tiempo y los costos, pero en Ecuador los costos y el tiempo se incrementaron, llegando en 2017 a 588 días, 27.2 de costo como porcentaje de la demanda y una calificación de 7/18 en el índice de calidad de los procesos judiciales, lo que perjudicó su evaluación en esta categoría.

Resolución de insolvencias

En 2017, Colombia se posicionó en primer lugar, Chile en segundo, Perú en tercero y Ecuador en cuarto. Como se mencionó previamente esta categoría como tal no se incluyó en 2008, pero en 2017 se pueden observar grandes diferencias entre Ecuador, frente a Colombia, Perú y Chile; por ejemplo, en Ecuador tomaba 5.3 años realizar el proceso de resolución de insolvencias, mientras que en Colombia 1.7 años, en Perú 3.1 y Chile 3.2, igualmente la tasa de recuperación (centavos de dólar) fue de 17.7, mientras que en Colombia fue de 69.4, en Chile 33.5 y en Perú de 30. Finalmente, un indicador que evidencia la poca atención que se le ha dado a este punto en Ecuador es el índice de solidez del marco de insolvencia, en el cual en 2017 Ecuador obtuvo una calificación de 5/16, mientras que Chile 12/16, Colombia 11/16 y Perú 9.5/16.

En conclusión, la inestabilidad política, las altas tasas de impositivas, las regulaciones laborales restrictivas, la corrupción y la burocracia gubernamental ineficiente se encuentran entre los factores más problemáticos al momento de hacer negocios en Ecuador. Además, de acuerdo al reporte sobre la facilidad para hacer negocios en los países, publicado por el Banco Mundial en 2017, las categorías en las que Ecuador tiene que trabajar son: “Apertura de una empresa”, posición 166/190; “Resolución de insolvencias”, posición 157/190; “Pago de impuestos”, posición 137/190; “Protección a inversionistas minoritarios”, posición 118/190 y “Obtención de crédito”, posición 101/190. La categoría en la que se encontró mejor posicionado fue “Registro de propiedad”, su posición fue 69/190. A nivel general en cuanto a la facilidad para hacer negocios en 2017, Ecuador ocupó la posición 114/190, la cual lo ubicó por debajo del promedio de América Latina; a manera de referencia las posiciones de los países limítrofes fueron: 53/190 para Colombia y Perú 54/190. Ecuador frente a Chile, Colombia y Perú en 7 de las 12 categorías de componen el índice que mide la facilidad para hacer negocios, se ubicó en el último lugar; en las categorías restantes se ubicó en la tercera posición.

De 2008 a 2017 en Ecuador no existió un entorno favorable para el desarrollo de la competitividad internacional. La facilidad para la apertura de una empresa fue durante todo el periodo de análisis la categoría peor calificada, es importante recordar que, si este proceso no se realiza de forma adecuada a pesar

de que surjan nuevos emprendedores es probable que los procedimientos lentos y difíciles influyan el inicio de negocios en el sector informal. Por otra parte, en 2017 el Banco Mundial reconoció dos mejoras realizadas en Ecuador encaminadas a incrementar su índice en la facilidad para hacer negocios, la primera fue que Ecuador hizo más fácil el iniciar un negocio eliminando la publicación obligatoria de constitución de las empresas en los periódicos locales; la segunda fue que Ecuador adoptó un nuevo código civil el cual hizo que el cumplimiento de contratos se realice de forma más eficiente. Además, se reconoce que la ley de Ecuador de 2014 para Fortalecer y Optimizar el Sector Corporativo y el Mercado de Valores, introdujo cambios en la Ley del Mercado de Valores, el Código de Comercio, la Ley de Sociedades, la Ley General de Instituciones Financieras y el Código de Procedimiento Civil, entre otros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En el periodo 2008-2017 a través del PNBV, Ecuador promovió el desarrollo de los determinantes de la competitividad, pero no en su totalidad y lo hizo en niveles bajos. Existen áreas que de acuerdo al FEM son necesarias para el desarrollo de la competitividad, que no fueron consideradas en ninguna de las dos versiones del PNBV comprendidas en el periodo de estudio; por ejemplo, el entorno macroeconómico y el desarrollo del mercado financiero. De acuerdo al FEM, para que exista una mejora real de la competitividad internacional, es necesario abarcar los doce pilares determinantes de la competitividad de forma integral. En la primera versión del PNBV se excluyeron dos categorías determinantes de la competitividad, mientras que en la segunda versión se excluyeron cinco.

Al analizar el porcentaje de metas que favorecen la competitividad respecto al total de metas planteadas en el PNBV 2009-2013, se encontró que el 28% de las metas promovieron el desarrollo de la competitividad, a diferencia del PNBV 2013-2017, en el cual solo el 22% de metas se encuentran relacionadas con la mejora de la competitividad. El PNBV 2009-2013 tiene un mayor porcentaje de cumplimiento total de las metas relacionadas con la competitividad internacional, pero existieron 9 metas de las que no fue posible evaluar su nivel de cumplimiento debido a la falta de información; mientras que en el PNBV 2013-2017 se analizó el nivel de cumplimiento de todas las metas relacionadas; esto revela un mayor nivel de organización y seriedad al momento de plantear las mismas. Además, el PNBV 2013-2017 tiene un mayor porcentaje de metas con cumplimiento parcial, lo que quiere decir que, si bien no se cumplieron en su totalidad, las acciones que se tomaron para su consecución si generaron una mejora en los indicadores.

De acuerdo al ICG, Ecuador ha mejorado significativamente de 2008 a 2017 en los pilares de: Infraestructura, salud y educación primaria, educación superior y capacitación. Entre los pilares que requieren mayor atención se encuentran principalmente el entorno macroeconómico y la eficiencia del mercado laboral. Otras categorías que no han reflejado mejoras significativas son: instituciones, desarrollo del mercado financiero, tamaño del mercado, sofisticación en los negocios y desarrollo del mercado de

bienes. Finalmente, de 2009 a 2017 en Ecuador el pilar de innovación fue el peor calificado dentro de los 12 pilares que componen su índice de competitividad. En 2017 la calificación que obtuvo Ecuador en el ICG fue de 3,7/7, esto lo ubicó en el puesto 97/137 del ranking internacional, y al compararlo a nivel regional solo supera en competitividad a Paraguay, Bolivia y Venezuela. El mejor año para Ecuador durante el periodo de análisis, fue 2013, año en el cual obtuvo una calificación de 4,2/7, se ubicó en el puesto 71/148 y ocupó la quinta posición a nivel regional.

Existen categorías en las que Ecuador ha trabajado, que pueden influir indirectamente en el desarrollo de la competitividad como: vivienda y hogar, satisfacción con la vida, redistribución de recursos y desigualdad, inclusión social, índice de precios, bienestar infantil, bienestar social, desarrollo humano, medio ambiente, integración latinoamericana, turismo y cultura, rehabilitación social, entre otras, que no se consideran para el cálculo del ICG. Por otro lado, hay pilares que el FEM considera fundamentales para el incremento de la competitividad en los países y que en ninguna de las dos versiones del PNBV se proponen metas u objetivos que promuevan su mejora, por ejemplo: el entorno macroeconómico y el desarrollo del mercado financiero. Además, existen categorías que se consideraron en la primera versión del PNBV, pero no se tomaron en cuenta en la segunda, como lo son: la eficiencia del mercado laboral y el tamaño del mercado e innovación.

El crecimiento en competitividad durante el periodo de análisis fue bajo, no solo en Ecuador sino a nivel regional, Chile fue el país más competitivo de acuerdo al FEM y fue el único en 2017 en entrar en el top 50 del ranking de competitividad global. América Latina ha mejorado en temas de infraestructura, capital humano, salud y educación. En general, la innovación es un aspecto que requiere ser fortalecido en Ecuador y en la región; existen factores como la capacidad de las empresas para adoptar nuevas ideas, la actitud hacia el riesgo empresarial, la diversidad y calidad de la fuerza laboral, que son de vital importancia en los países para promover un crecimiento integral y sostenible.

A nivel general, de 2008 a 2017 en Ecuador no existió un entorno favorable para el desarrollo de la competitividad internacional; la inestabilidad política, las altas tasas de impositivas, las regulaciones laborales restrictivas, la corrupción y la burocracia gubernamental ineficiente se encuentran entre los factores más problemáticos al momento de hacer negocios. De acuerdo al reporte sobre la facilidad para hacer negocios en los países del Banco Mundial, las categorías en las que Ecuador tiene que trabajar son: facilidad para empezar una empresa, resolución de insolvencias, pago de impuestos, protección a inversionistas minoritarios y obtención de crédito. La categoría en la que se encontró mejor posicionado fue la del registro de propiedad y la peor, la facilidad para la apertura de una empresa. En 2017, Ecuador obtuvo una calificación global de 114/190, la cual lo ubicó por debajo de la media de América Latina, a manera de referencia las posiciones de sus países colindantes fueron: 53/190 para Colombia y Perú 54/190. Ecuador con relación a Chile, Colombia y Perú en 7 de las 12 categorías que componen el índice que mide la facilidad para hacer negocios, se ubicó en cuarto lugar y en las categorías restantes se ubicó en la tercera posición.

En América Latina se evidencia una dificultad para cerrar brechas con los líderes mundiales en cuanto a competitividad y en este ámbito Ecuador no fue la excepción. Más allá de las bajas calificaciones de Ecuador en el Índice de Competitividad Global o en el Índice que mide la facilidad para hacer negocios, lo que lo mantiene estancado es la necesidad de incorporar a nivel nacional indicadores eficientes, que contengan las áreas relacionadas con la competitividad consideradas a nivel internacional, y permitan medir el progreso a través del cumplimiento de objetivos que se incluyan en la planificación nacional, de forma que se dé a la competitividad el papel preponderante que tiene para lograr el buen vivir establecido en la constitución.

Recomendaciones

Es necesario que a nivel interno se mida la competitividad de Ecuador; existen países como México que lo hacen y de esta forma se logra tener un índice que integra características propias del país; además se podrían considerar áreas en las que el país trabaje de forma particular, que un índice tan global como el del FEM no incluye porque está desarrollado para ser comparable internacionalmente. En la presente investigación se utilizaron indicadores generalizados, ya que a la fecha son los mayores referentes en cuanto a competitividad internacional; pero en un futuro se recomienda realizar un análisis con indicadores específicos para Ecuador si los hubiere.

El desafío más grande a largo plazo entre funcionarios públicos y los líderes del sector privado, es la creación de indicadores que permitan medir el progreso en cuanto al cumplimiento de objetivos relacionados con la competitividad a nivel país. Generalmente las reformas en las áreas de competitividad tienen impactos que no son evidentes a corto plazo y requieren un trabajo continuo, el cual va más allá del alcance de una sola administración. Es esencial que las metas propuestas en el PNBV no sean tomadas a la ligera, sino que su planteamiento se encuentre acorde con la importancia que las mismas tienen para el país. Es igualmente necesario que en todas las versiones del PNBV, las metas planteadas se manejen bajo los mismos indicadores, o se indique la existencia de algún cambio metodológico, con el fin de que sea evidente el nivel de cumplimiento o no de las mismas.

Es ideal que Ecuador no se concentre únicamente en la mejora de las categorías básicas como infraestructura y mejora de la educación primaria; aunque incluso dentro de las áreas básicas es necesario mejorar el pilar de instituciones, ya que es el primero en el análisis del FEM y en el caso ecuatoriano de los peores calificados. Se requiere, dar a los mercados la importancia que tienen, reconocer que todos los sectores son importantes y que son las empresas las que movilizan los recursos y generan ingresos al país. Por otra parte, existe burocracia en los procesos, lo que dificulta hacer negocios en el país, esta desventaja resulta evidente al comparar a Ecuador con la región, por lo que se recomienda un mayor control a los procesos para promover la eficiencia. Finalmente se sugiere, apostar por temas de innovación porque debido a la aceleración tecnológica, si no se acepta y reconoce su importancia, en los próximos años como lo ha mencionado el FEM se producirá inevitablemente un estancamiento mayor.

Referencias Bibliográficas

- Abad, Matías (2019, noviembre) Haciendo negocios en Ecuador. *Primicias*. Recuperado de: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/haciendo-negocios-ecuador/> [Consulta: 16 de diciembre de 2019]
- Apablaza, Gustavo (2015) Puentes entre Economía Social y Solidaria con las Tecnologías Sociales. ¿Por qué construirlos? *La Economía Social y Solidaria en la Historia de América Latina el Caribe*. Recuperado de: http://www.ripess.org/wp-content/uploads/2017/08/congreso_de_historia_y_economia_social_-_tomo_1.pdf [Consulta: 12 de enero de 2020]
- Askunze, Carlos (2007) Economía Solidaria. *Red de Economía Alternativa y Solidaria*. Recuperado de: https://www.economiasolidaria.org/files/ecosol_dic_ed.pdf [Consulta: 13 de enero de 2020]
- Banco Mundial. *Doing Business reports*. Recuperado de: <https://www.doingbusiness.org/en/reports/global-reports/doing-business-2020>
- Burbano, Edy; Gonzáles, Verena; Moreno, Eugénio (2011) *La competitividad como elemento esencial para el desarrollo de las regiones. Una mirada al Valle del Cauca* https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/2_competitividadvalle.pdf [Consulta: 17 de septiembre de 2019]
- Carpio Patricio (2009) Los retos del régimen del desarrollo. *El Buen Vivir en la Constitución. El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Ecuador: Ediciones Adya-Yala.
- Carrasco, Manuel (1996, marzo) Economía Social. Concepto e importancia. *Revista Andaluza de Relaciones Laborales*. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2304/b13767525.pdf?sequence=1> [Consulta: 3 de enero de 2020]
- Collin, Laura (2008, enero-febrero) La Economía Social y Solidaria. *Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI)*. Recuperado de: <http://base.socioeco.org/docs/economia1.pdf> [Consulta: 13 de enero de 2020]
- Constitución de la República del Ecuador (2008)
- Coraggio, José (2011) *ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA - El trabajo antes que el capital*. Ecuador: Ediciones Adya-Yala. Recuperado de: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf> [Consulta: 3 de enero de 2020]

- Coraggio, José (2016) La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Recuperado de: http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Libro_ESS.pdf [Consulta: 8 de septiembre de 2019]
- García, Maximiliano (2008, septiembre-diciembre) Los determinantes de la Competitividad nacional. Análisis y reflexiones. *Temas de Ciencia y Tecnología. Vol 12*. Recuperado de: http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas036/ENSAYO2-36.pdf [Consulta: 15 de enero de 2020]
- Eme, Bernard; Laville, Jean-Louis y Marechal, Jean Paul (2001, agosto) *Economía solidaria: ¿ilusión o vía de futuro?*. Recuperado de: http://base.socioeco.org/docs/econom_a_solidaria._ilusion_o_via_de_futuro.pdf. [Consulta: 13 de enero de 2020]
- Flores, Germán (2006). Aportes para entender el desarrollo desde la perspectiva indígena. *Retos del desarrollo* Local. Ecuador: Ediciones Adya-Yala.
- Foro Económico Mundial. *The Global Competitiveness reports*. Recuperado de: <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad>
- Foro Económico Mundial (2017) *Reporte de Competitividad Global 2017-2018*. Recuperado de: <https://es.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>. [Consulta: 21 de agosto de 2019]
- Guerra, Pablo (2010) La economía solidaria en Latinoamérica. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*. Recuperado de: http://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf [Consulta: 13 de enero de 2020]
- Ivancevich, John y Lorenzi, Peter (1997). *Gestión de calidad y competitividad*. 2ª ed. España: McGraw-Hill.
- Jácome, Hugo & Páez José (2014, octubre) Desafíos para la economía social y solidaria en la región: Una mirada desde la realidad del Ecuador. *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56649> [Consulta: 17 de septiembre de 2019]
- Lall, Sanjaya; Albaladejo, Manuel y Mesquita, Mauricio (2005) *La competitividad industrial de América Latina y el desafío de la globalización*. Argentina: Instituto para la integración de América Latina y el Caribe.

- León, José (2004) *Modelo de competitividad global de la industria de piel de cocodrilo Moreletii*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/alv/index.htm> [Consulta: 14 de enero de 2020]
- Llisterri, Juan (2000, marzo) Competitividad y desarrollo económico local. *BID*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15885/competitividad-y-desarrollo-economico-local> [Consulta: 15 de julio de 2019]
- Musik, Guillermo y Murillo, David (2004) *Working papers in competitiveness studies*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Ortega, Grace; Rosas, Paola; Arias, Hugo (2000) *Estructura del comercio exterior ecuatoriano y su incidencia en el desarrollo económico y social (1994-1998): Propuesta de reestructuración basada en el modelo de Michael Porter*. (Disertación de grado). Facultad de Economía de la ESPO, Ecuador.
- Pérez, Juan; Etxezarreta, Enekoitz y Gurudi, Luis (2008, marzo) ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. *Ecocri*. Recuperado de: https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/Economia_social_y_solidaria_concepto_nociones.pdf [Consulta: 7 de septiembre de 2019]
- Plan Nacional del Buen Vivir (2013) Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf [Consulta: 20 de septiembre de 2019]
- Plan Nacional del Buen Vivir (2017) Recuperado de: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf> [Consulta: 28 de septiembre de 2019]
- Porter, Michael (1991) *La ventaja competitiva de las naciones*. Estados Unidos de América: Free Press.
- Razeto, Luis (1985) Taller “Economía de Solidaridad y Mercado Democrático”. *CEPAL*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20839/D11777.01_es.pdf?sequence=1&isAllOwed=y [Consulta: 5 de enero de 2020]
- RIPES (2017) *“Taller de Desarrollo Institucional”*. Recuperado de: <http://www.economiasolidaria.org/files/Carta%20de%20Principios%20RIPES%20LA.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2020]
- Salvatore, Dominick (1999) *Economía Internacional*. 6ª ed. México: Prentice Hall.

Singer, Paul (2000) *Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución*. Recuperado de: <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-9-economia-solidaria-paul-singer.pdf> [Consulta: 6 de enero de 2020]

Sistema Nacional de Información. *Consulta de indicadores y datos*. Recuperado de: <https://menucloud.sni.gob.ec/web/menu/>

Spicker, Paul; Álvarez, Sonia; Gordon, David (2009) Pobreza - Un glosario internacional. *CLACSO-CROP*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf> [Consulta: 3 de enero de 2020]

Suñol, Sandra (2006, abril-junio) Aspectos teóricos de la competitividad. *Ciencia y Sociedad*, Vol. 31. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87031202.pdf> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]

Tocachi, Eric (2012) *Ecuador: El Sistema Económico Social y Solidario y la Economía Popular y Solidaria*. Recuperado de: http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-749_es.html [Consulta: 7 de septiembre de 2019]

Tortosa, José María (2009) La Constitución como un proyecto de vida en común. *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37014839/Buen_vivir_posdesarrollo_A._Aosta.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DUna_lectura_desde_la_Constitucion_de_Mon.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200119%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200119T173401Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=c828827ea1e01e07941457e148790083a69ce0eee9bc1598c43ab49fbd78eab

Wray, Norman (2009) Los retos del régimen del desarrollo. *El Buen Vivir en la Constitución. El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Ecuador: Ediciones Adya-Yala.

ANEXOS

ANEXO A. Detalle del Índice de Competitividad Global de Ecuador

INDICADORES	AÑOS																	
	2017		2016		2015		2013		2012		2011		2010		2009		2008	
1st pillar: Institutions	128	3.1	113	3.3	105	3.4	92	3.6	131	3.2	125	3.1	128	3	125	3	129	2.9
1.01 Property rights	127	3.3	118	3.6	93	3.9	98	3.8	120	3.4	123	3.2	123	3.2	116	3.3	125	3.2
1.02 Intellectual property protection	108	3.4	93	3.7	77	3.8	79	3.6	115	2.8	106	2.7	128	2.5	126	2.3	123	2.4
1.03 Diversion of public funds	129	2.2	115	2.5	109	2.7	68	3.2	109	2.6	117	2.5	130	2.1	123	2.2	121	2.4
1.04 Public trust in politicians	132	1.6	122	1.9	123	2	59	3.1	77	2.6	93	2.3	124	1.8	123	1.6	130	1.5
1.05 Irregular payments and bribes	97	3.3	81	3.7	68	3.9	92	3.6	109	3.2	100	3.4	103	3.3	NO	NO	NO	NO
1.06 Judicial independence	135	1.7	134	1.9	133	2.1	100	3.2	128	2.5	130	2.3	135	2.0	130	2.0	129	2.0
1.07 Favoritism in decisions of government officials	135	1.8	123	2.1	119	2.3	47	3.4	81	2.9	81	2.8	112	2.6	115	2.4	122	2.2
1.08 Efficiency of government spending	127	2	42	3.6	42	3.6	42	3.6	79	3.1	100	2.7	133	2.1	126	2.1	127	2.2
1.09 Burden of government regulation	132	2.3	133	2.2	134	2.2	68	3.5	101	3	97	2.9	97	2.9	100	2.8	110	2.7
1.10 Efficiency of legal framework in settling disputes	119	2.7	107	3	109	3.1	97	3.4	130	2.7	135	2.5	135	2.5	119	2.7	129	2.1
1.11 Efficiency of legal framework in challenging regulations	136	1.9	136	2	139	2	100	3.1	138	2.5	137	2.4	132	2.4	122	2.6	NO	NO
1.12 Transparency of government policymaking	117	3.3	119	3.4	116	3.4	73	4.1	96	4	99	3.9	112	3.7	122	3.4	131	2.9
1.13 Business costs of terrorism	35	5.6	47	5.6	53	5.6	122	4.5	127	4.4	120	4.6	98	5.2	75	5.5	68	5.7
1.14 Business costs of crime and violence	107	3.7	109	3.7	109	3.7	119	3.5	131	3.1	127	3.3	117	3.7	111	3.6	112	3.6
1.15 Organized crime	83	4.5	79	4.6	77	4.7	129	3.9	130	3.6	126	3.8	113	4.3	104	4.4	93	4.6
1.16 Reliability of police services	94	3.9	91	3.9	100	3.6	106	3.6	116	3.2	118	3.1	120	3.0	120	2.8	126	2.4
1.17 Ethical behavior of firms	125	3	111	3.3	113	3.4	108	3.6	131	3.1	123	3.1	113	3.3	122	3.2	117	3.3
1.18 Strength of auditing and reporting standards	50	5	43	5.1	38	5.2	90	4.3	107	4	111	4.1	108	4	109	3.8	111	3.7
1.19 Efficacy of corporate boards	73	4.8	48	5.1	33	5.2	80	4.4	115	4	105	4.2	103	4.2	119	3.9	121	4.0
1.20 Protection of minority shareholders' interests	101	3.7	103	3.7	96	3.7	89	3.9	111	3.7	117	3.6	113	3.7	104	3.8	118	3.7

1.21 Strength of investor protection 0-10 (best)	99	4.7	96	4.7	100	4.7	116	4	110	4	111	4	109	4	NO	NO	NO	NO
2nd pillar: Infrastructure	72	4.1	71	4	67	4.1	79	3.8	90	3.5	94	3.4	96	3.2	100	2.9	108	2.5
2.01 Quality of overall infrastructure	49	4.5	47	4.5	45	4.6	75	4.2	85	3.9	91	3.7	98	3.5	99	3.1	105	2.6
2.02 Quality of roads	29	5.1	24	5.1	25	5.2	50	4.6	53	4.4	61	4.2	83	3.5	103	2.8	100	2.6
2.03 Quality of railroad infrastructure	n/a	not assessed	n/a	n/a	n/a	N/Appl.	57	3	78	2.3	90	2	113	1.1	113	1.0	117	1.1
2.04 Quality of port infrastructure	44	4.6	40	4.7	40	4.8	69	4.2	88	3.9	91	3.8	92	3.7	96	3.3	109	2.9
2.05 Quality of air transport infrastructure	40	5.1	39	5.1	42	5	70	4.5	80	4.3	83	4.3	73	4.6	73	4.6	77	4.3
2.06 Available airline seat kilometers millions/week	72	178.4	70	186.7	70	164	70	166.6	71	157.9	72	142.5	72	139.3	69	136.7	67	146.0
2.07 Quality of electricity supply	70	4.9	78	4.7	77	4.6	84	4.5	90	4.1	100	3.6	102	3.4	93	3.7	107	3.2
2.08 Mobile-cellular telephone subscriptions /100 pop.	113	84.3	122	79.4	90	103.9	69	110.7	78	104.5	68	102.2	83	14.7	--	-	-	-
2.09 Fixed-telephone lines /100 pop.	69	14.8	68	15.5	69	15.3	81	15.5	83	15.1	84	14.4	59	100.1	78	14.2	81	13.1
3rd pillar: Macroeconomic environment	91	4.3	83	4.4	75	4.7	44	5.2	37	5.3	40	5.2	55	4.8	44	5	16	5.9
3.01 Government budget balance % GDP	115	-6.6	107	-5.3	111	-5.2	35	-0.5	39	-1	28	-0.6	64	-3.9	54	-0.5	22	3.6
3.02 Gross national savings % GDP	53	23.1	64	21.2	32	27.2	38	26.8	27	28.7	65	20.9	43	25.5	32	30.3	34	28.9
3.03 Inflation annual % change	1	1.7	76	4	73	3.6	92	5.1	67	4.5	66	3.6	95	5.1	69	8.4	31	2.2
3.04 Government debt % GDP	24	29.2	32	34.5	32	29.8	21	18.6	24	18	26	20.4	21	17.9	46	26.7	58	33.6
3.05 Country credit rating 0-100 (best)	101	29.1	106	-	110	28.5	121	24	116	24.4	125	26	129	20.3	NO	NO	NO	NO
4th pillar: Health and primary education	61	5.9	68	5.8	59	5.9	54	5.9	67	5.7	70	5.7	75	5.6	89	5.1	92	5.1
4.01 Malaria incidence cases/100,000 pop.	22	4.1	17	2.5	19	4.1	104	5.2	105	5	100	5.1	95	5.4	92	5.5	78	5.8
4.02 Business impact of malaria	4	5.9	29	5.2	29	5.2	89	15.2	92	51.4	98	238.8	99	238.8	93	235.2	108	399.3
4.03 Tuberculosis incidence cases/100,000 pop.	74	52	73	54	73	56	93	5.1	94	4.9	85	5	79	5.4	79	5.6	67	5.8
4.04 Business impact of tuberculosis	60	5.7	90	5.1	89	5.1	80	62	76	65	79	68	79	71.9	87	101	92	128.0
4.05 HIV prevalence % adult pop.	63	0.3	60	0.3	74	0.4	100	4.8	112	4.4	95	4.7	75	5.2	73	5.2	72	5.2
4.06 Business impact of HIV/AIDS	66	5.4	96	4.8	95	4.8	78	0.4	78	0.4	79	0.4	71	0.3	69	0.3	68	0.3

4.07 Infant mortality deaths/1,000 live births	86	18.4	87	18.4	87	19.1	89	19.6	78	17.6	84	20.4	83	21.1	75	21.0	77	22.0
4.08 Life expectancy years	52	76.1	53	75.9	46	76.5	49	75.6	47	75.5	51	75.3	49	75.1	59	73	55	73.0
4.09 Quality of primary education	85	3.6	83	3.7	78	3.8	74	3.8	101	3.2	109	3.1	117	2.7	120	2.5	124	2.3
4.10 Primary education enrollment rate net %	35	98	75	94.7	40	97	26	98.6	39	97	33	97	43	96.9	39	96.9	36	96.8
5th pillar: Higher education and training	77	4.3	73	4.3	67	4.3	71	4.2	91	3.8	90	3.8	92	3.6	103	3.2	115	3
5.01 Secondary education enrollment rate gross %	26	107.2	31	104.2	23	103.3	78	87.6	98	74.8	90	81.1	93	75.7	97	69.6	97	67.5
5.02 Tertiary education enrollment rate gross %	71	40.5	68	40.5	67	40.5	65	39.8	62	39.8	56	42.4	56	42.4	61	35.3	92	15.9
5.03 Quality of the education system	88	3.4	81	3.6	71	3.6	62	3.8	93	3.3	105	3.2	122	2.8	122	2.6	125	2.5
5.04 Quality of math and science education	94	3.6	90	3.7	85	3.8	84	4	102	3.5	107	3.3	117	2.9	117	2.9	116	2.9
5.05 Quality of management schools	91	4	69	4.2	65	4.3	77	4.2	94	3.8	93	3.8	103	3.6	109	3.4	109	3.3
5.06 Internet access in schools	75	4.1	68	4.2	76	4.1	80	4	98	3.5	108	3.2	109	3	97	2.8	111	2.3
5.07 Local availability of specialized training services	88	4.1	81	4.1	75	4.1	86	3.9	105	3.6	102	3.5	103	3.4	105	3.3	110	3.2
5.08 Extent of staff training	100	3.6	85	3.7	94	3.7	61	4.1	90	3.7	93	3.6	107	3.4	113	3.3	120	3
6th pillar: Goods market efficiency	128	3.7	124	3.8	126	3.8	106	4	129	3.7	131	3.6	132	3.4	127	3.3	129	3.3
6.01 Intensity of local competition	68	5.1	76	5	76	5	112	4.5	103	4.3	109	4.2	116	4.1	124	3.9	125	3.8
6.02 Extent of market dominance	120	3	121	3	121	3	85	3.6	125	3.1	128	3	132	2.8	119	3.0	123	2.7
6.03 Effectiveness of anti-monopoly policy	99	3.3	94	3.4	108	3.3	76	4.1	110	3.5	117	3.3	133	2.9	131	2.7	133	2.5
6.04 Effect of taxation on incentives to invest	133	2.2	134	2.5	134	2.6	72	3.8	114	3	119	2.9	124	2.8	107	2.9	92	3.1
6.05 Total tax rate % profits	45	32.5	51	33	53	33	57	34.6	59	35.3	56	35.3	49	34.9	43	34.9	35	35.3
6.06 No. of procedures to start a business	121	11	126	12	134	13	135	13	130	13	125	13	121	13	117	14	117	14
6.07 Time to start a business days	127	48.5	130	50.5	130	55.5	130	56	127	56	125	56	126	64	116	65.0	112	65
6.08 Agricultural policy costs	115	3.1	101	3.3	108	3.4	64	3.9	86	3.7	93	3.6	115	3.4	100	3.5	100	3.6
6.09 Prevalence of non-tariff barriers	136	2.9	137	2.9	140	3	120	3.8	140	3.2	141	3.1	139	2.6	133	2.7	132	3.3
6.10 Trade tariffs % duty	114	11.2	108	9.9	102	9.7	87	7.5	87	7.2	88	7.7	86	7.7	79	7.7	93	8.6
6.11 Prevalence of foreign ownership	128	3.3	123	3.4	119	3.5	104	4.1	116	4	119	3.9	119	3.9	118	3.8	122	3.8

6.12 Business impact of rules on FDI	135	2.8	134	3.1	133	3.2	127	3.5	136	3.2	140	2.9	138	2.5	130	2.6	131	3.1
6.13 Burden of customs procedures	105	3.5	84	3.8	74	3.9	82	3.9	95	3.6	103	3.5	111	3.5	112	3.1	131	2.4
6.14 Imports % GDP	124	19.8	118	24.9	111	30.9	101	35.2	82	41.3	88	38.8	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.15 Degree of customer orientation	106	4.1	92	4.3	81	4.4	115	4.1	129	3.8	127	3.8	129	3.7	126	3.5	128	3.4
6.16 Buyer sophistication	108	2.9	92	3.1	98	3.1	55	3.7	74	3.4	88	3.2	92	3.1	98	3.0	115	2.8
7th pillar: Labor market efficiency	126	3.4	123	3.6	112	3.8	111	4	135	3.5	138	3.4	137	3.2	130	3.3	122	3.8
7.01 Cooperation in labor-employer relations	80	4.3	64	4.4	56	4.5	70	4.3	108	3.9	114	3.9	122	3.7	117	3.7	109	3.9
7.02 Flexibility of wage determination	74	4.8	59	5.2	44	5.3	119	4.4	121	4.1	114	4.3	114	4.3	108	4.3	99	4.5
7.03 Hiring and firing practices	134	2.3	131	2.4	134	2.5	97	3.6	125	3.1	127	2.9	136	2.5	131	2.4	123	2.7
7.04 Redundancy costs weeks of salary	126	31.8	126	31.8	128	31.8	133	31.8	131	36	134	135	130	135	123	135	120	135
7.05 Effect of taxation on incentives to work	109	3.3	91	3.7	63	3.8	58	3.8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7.06 Pay and productivity	86	3.7	77	3.8	64	4.1	81	3.8	114	3.3	113	3.2	135	2.7	128	2.8	101	3.7
7.07 Reliance on professional management	113	3.6	100	3.7	88	3.9	83	4	105	3.7	104	3.7	127	3.4	123	3.3	114	3.7
7.08 Country capacity to retain talent	95	3.1	92	3.2	72	3.5	41	4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7.09 Country capacity to attract talent	92	3	80	3.2	69	3.4	35	4.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7.10 Female participation in the labor force ratio to men	111	0.63	113	0.63	99	0.68	104	0.67	102	0.67	109	0.61	100	0.68	96	0.67	64	0.8
8th pillar: Financial market development	113	3.3	113	3.4	92	3.5	89	3.8	110	3.6	112	3.5	115	3.4	114	3.4	125	3.2
8.01 Availability of financial services	105	3.7	93	3.9	84	4.2	87	4.2	93	4.1	101	4	110	3.8	NO	NO	NO	NO
8.02 Affordability of financial services	102	3.3	85	3.6	80	4	82	4	101	3.7	101	3.6	114	3.4	NO	NO	NO	NO
8.03 Financing through local equity market	86	3.2	88	3.3	77	3.4	54	3.7	75	3.3	90	3.2	97	2.8	115	2.6	115	3
8.04 Ease of access to loans	101	3.4	109	3.1	33	3.4	31	3.4	68	2.8	88	2.5	108	2.3	110	2.4	128	2.1
8.05 Venture capital availability	119	2.2	115	2.2	105	2.3	34	3.2	68	2.6	96	2.2	117	2	114	2.2	131	2
8.06 Soundness of banks	62	5.1	63	5	58	5.1	90	4.7	95	4.6	100	4.7	83	4.9	98	4.9	118	4.6
8.07 Regulation of securities exchanges	93	3.9	87	4	66	4.2	68	4.1	71	4.1	78	4	71	4.2	85	4.1	98	3.9
8.08 Legal rights index 0-10 (best)	127	1	127	1	129	1	118	3	118	3	105	3	103	3	98	3	123	1
9th pillar: Technological readiness	92	3.6	90	3.5	83	3.5	82	3.5	82	3.6	103	3.1	107	3	102	2.9	104	2.7
9.01 Availability of latest technologies	97	4.3	86	4.4	80	4.5	89	4.6	102	4.5	104	4.4	106	4.3	123	3.7	131	2.9
9.02 Firm-level technology absorption	94	4.2	96	4.2	76	4.5	87	4.5	101	4.3	103	4.3	106	4.3	116	3.9	125	3.6

9.03 FDI and technology transfer	120	3.5	118	3.6	120	3.7	113	4	120	3.8	130	3.6	131	3.6	120	3.8	128	3.7
9.04 Internet users % pop.	75	54.1	81	48.9	82	43	88	35.1	87	31.4	90	24	94	15.1	93	9.7	82	11.5
9.05 Fixed-broadband Internet subscriptions /100 pop.	73	9.7	72	9.2	76	7.8	77	5.4	80	4.2	97	1.4	85	1.8	96	0.3	69	1.1
9.06 Internet bandwidth kb/s/user	77	43.7	60	56.6	53	48.3	50	33.1	47	27.7	87	1.7	84	4.8	NO	NO	NO	NO
9.07 Mobile-broadband subscriptions /100 pop.	86	47.2	96	35.1	86	30.9	66	22.2	67	10.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
10th pillar: Market size	66	3.9	62	3.9	63	4	59	4	60	3.9	60	3.8	61	3.8	60	3.9	61	3.7
10.01 Domestic market size index	63	3.8	62	3.8	63	3.8	57	3.8	58	3.7	58	3.7	60	3.7	60	3.6	59	3.6
10.02 Foreign market size index	76	4.3	74	4.3	69	4.5	69	4.6	68	4.4	70	4.3	72	4.2	68	4.6	72	4.1
10.03 GDP (PPP) PPP \$ billions	62	183.6	61	183.4	62	180.2	59	153.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
10.04 Exports % GDP	109	19.2	109	20.8	106	27.7	93	31.7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11th pillar: Business sophistication	105	3.6	87	3.7	87	3.7	69	4	94	3.7	93	3.6	107	3.3	105	3.4	99	3.5
11.01 Local supplier quantity	97	4.2	91	4.3	95	4.2	98	4.4	99	4.4	103	4.3	117	4.1	113	4.0	111	4.1
11.02 Local supplier quality	99	3.9	96	4	89	4	79	4.3	101	4.1	96	4.1	104	3.9	111	3.8	101	4
11.03 State of cluster development	113	3.1	101	3.3	98	3.4	69	3.9	82	3.5	91	3.2	110	2.9	114	2.8	109	2.9
11.04 Nature of competitive advantage	89	3.2	88	3.2	88	3.2	65	3.5	91	3.2	98	3	126	2.6	115	2.7	101	3
11.05 Value chain breadth	118	3.2	91	3.6	92	3.6	70	3.7	88	3.4	82	3.3	86	3.3	91	3.2	102	3
11.06 Control of international distribution	112	3	110	3	125	3.1	59	4.1	81	3.4	85	3.9	97	3.7	80	3.8	92	3.8
11.07 Production process sophistication	101	3.3	93	3.5	91	3.5	65	3.8	83	3.5	86	3.3	101	3.1	106	2.8	109	2.7
11.08 Extent of marketing	69	4.4	60	4.5	48	4.5	76	4.1	98	3.7	92	3.6	97	3.5	88	3.8	78	4.1
11.09 Willingness to delegate authority	89	4	62	3.8	60	3.8	62	3.8	89	3.5	94	3.4	114	3	93	3.4	81	3.8
12th pillar: Innovation	111	2.9	107	3	86	3.2	58	3.4	96	3	110	2.8	130	2.4	129	2.3	129	2.4
12.01 Capacity for innovation	104	3.7	88	3.9	69	3.9	53	3.7	82	3	87	2.8	114	2.4	114	2.5	116	2.5
12.02 Quality of scientific research institutions	98	3.3	101	3.4	91	3.4	85	3.4	110	3	119	2.7	132	2.4	129	2.5	129	2.6
12.03 Company spending on R&D	112	2.8	110	2.8	104	2.9	36	3.6	73	3.1	95	2.8	120	2.5	120	2.5	125	2.3
12.04 University-industry collaboration in R&D	102	3	101	3.1	47	3.9	50	3.9	84	3.4	94	3.2	122	2.8	124	2.5	122	2.3
12.05 Gov't procurement of advanced technology products	113	2.8	87	3	74	3.3	29	4	60	3.7	83	3.4	118	3	125	2.8	126	2.6
12.06 Availability of scientists and engineers	111	3.4	113	3.4	111	3.3	73	4.1	96	3.6	109	3.4	132	2.9	129	2.8	125	3.0

12.07 PCT patents applications/million pop.	86	0.3	91	0.2	81	0.5	97	0.1	94	0.2	90	0	73	0.2	79	0.1	62	0.4
---	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	---	----	-----	----	-----	----	-----

Fuente: FEM

Elaboración: Paola Toaquiza

ANEXO B. Calificaciones de los pilares del GCI – Ecuador, Colombia, Chile y Perú

PAIS	AÑO	ICG (1-7)	Rank	REQUERIMIENTOS BÁSICOS				POTENCIADORES DE EFICIENCIA					INNOVACION Y SOFISTICACIÓN		
				Instituciones	Infraestructura	Entorno macroeconómico	Salud y educación primaria	Educación superior y capacitación	Eficiencia del mercado de bienes	Eficiencia del mercado laboral	Desarrollo del mercado Financiero	Preparación tecnológica	Tamaño del mercado	Sofisticación en los negocios	Innovación
ECUADOR	2008	3.6	104/134	2.9	2.5	5.9	5.1	3	3.3	3.8	3.2	2.7	3.7	3.5	2.4
ECUADOR	2009	3.6	105/133	3	2.9	5	5.1	3.2	3.3	3.3	3.4	2.9	3.9	3.4	2.3
ECUADOR	2010	3.7	105/139	3	3.2	4.8	5.6	3.6	3.4	3.2	3.4	3	3.8	3.3	2.4
ECUADOR	2011	3.8	101/142	3.1	3.4	5.2	5.7	3.8	3.6	3.4	3.5	3.1	3.8	3.6	2.8
ECUADOR	2012	3.9	86/144	3.2	3.5	5.3	5.7	3.8	3.7	3.5	3.6	3.6	3.9	3.7	3
ECUADOR	2013	4.2	71/148	3.6	3.8	5.2	5.9	4.2	4	4	3.8	3.5	4	4	3.4
ECUADOR	2014	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
ECUADOR	2015	4.1	76/140	3.4	4.1	4.7	5.9	4.3	3.8	3.8	3.5	3.5	4	3.7	3.2
ECUADOR	2016	4	91/138	3.3	4	4.4	5.8	4.3	3.8	3.6	3.4	3.5	3.9	3.7	3.3
ECUADOR	2017	3.9	97/137	3.1	4.1	4.3	5.9	4.3	3.7	3.4	3.3	3.6	3.9	3.6	2.9
COLOMBIA	2008	4	74/134	3.7	3.1	4.7	5.5	4	4	4.1	4.1	3.1	4.4	4.2	3.2
COLOMBIA	2009	4.1	69/133	3.4	3.2	4.6	5.3	3.9	4	4.3	4.1	3.6	4.6	4.2	3.2
COLOMBIA	2010	4.1	68/139	3.4	3.6	4.8	5.6	4.1	3.8	4.4	4	3.6	4.6	4	3.1
COLOMBIA	2011	4.2	68/142	3.5	3.7	5.2	5.6	4.3	3.9	4.1	4.1	3.6	4.6	4	3.3
COLOMBIA	2012	4.2	69/144	3.4	3.4	5.3	5.4	4.3	4	4.2	4.1	3.6	4.7	4	3.2
COLOMBIA	2013	4.2	69/148	3.4	3.5	5.6	5.3	4.3	4	4.2	4.1	3.4	4.7	4.1	3.2
COLOMBIA	2014	4.2	66/144	3.3	3.7	5.6	5.2	4.4	4	4.1	4	3.8	4.7	4.1	3.2
COLOMBIA	2015	4.3	61/140	3.3	3.7	5.5	5.3	4.3	4	4.1	4.6	3.8	4.8	4.1	3.2
COLOMBIA	2016	4.3	61/138	3.3	3.7	5	5.4	4.4	4.1	4.1	4.8	4.3	4.7	4	3.3
COLOMBIA	2017	4.3	66/137	3.2	3.8	4.8	5.5	4.5	4	4	4.6	4.3	4.8	4.1	3.3
CHILE	2008	4.7	28/134	4.7	4.6	5.9	5.4	4.3	4.9	4.9	5.1	4	4.3	4.7	3.3
CHILE	2009	4.7	30/133	4.8	4.9	5.5	5.4	4.4	4.8	4.7	4.7	4.3	4.4	4.5	3.4
CHILE	2010	4.7	30/139	5	4.7	5.2	5.7	4.6	4.8	4.6	4.6	4.1	4.3	4.3	3.5
CHILE	2011	4.7	31/142	5.1	4.7	6.1	5.7	4.7	4.8	4.6	4.6	4.3	4.3	4.3	3.4
CHILE	2012	4.6	33/144	5	4.6	6.2	5.6	4.7	4.7	4.7	4.7	4.5	4.4	4.2	3.5
CHILE	2013	4.6	34/148	4.9	4.5	6	5.7	4.9	4.6	4.5	4.8	4.5	4.5	4.2	3.6
CHILE	2014	4.6	33/144	4.8	4.6	5.9	5.7	5.1	4.7	4.4	4.9	4.6	4.5	4.2	3.5
CHILE	2015	4.6	35/140	4.6	4.6	5.6	5.6	5	4.6	4.3	4.6	4.8	4.6	4.1	3.5
CHILE	2016	4.6	33/138	4.5	4.7	5.4	5.7	5.2	4.6	4.4	4.8	5.1	4.5	4.1	3.4
CHILE	2017	4.7	33/137	4.5	4.8	5.4	5.8	5.3	4.7	4.4	4.9	5.2	4.5	4.3	3.5
ARGENTINA	2008	3.9	88/134	2.9	2.9	5.1	5.6	4.1	3.6	3.5	3.5	3.2	4.8	4	2.9
ARGENTINA	2009	3.9	85/133	2.9	3.1	4.9	5.5	4.2	3.5	3.6	3.4	3.5	4.9	3.9	2.9
ARGENTINA	2010	3.9	87/139	3	3.6	4.8	5.8	4.5	3.1	3.6	3.2	3.5	4.8	3.8	3
ARGENTINA	2011	4	85/142	2.9	3.7	4.9	5.8	4.5	3.2	3.5	3.3	3.7	4.9	3.8	3.1
ARGENTINA	2012	3.9	94/144	2.8	3.6	4.3	5.8	4.6	3.2	3.3	3.2	3.8	4.9	3.7	3
ARGENTINA	2013	3.8	104/148	2.8	3.5	4.1	5.8	4.6	3.1	3.1	3.1	3.4	5	3.7	3
ARGENTINA	2014	3.8	104/144	2.8	3.5	4.2	5.8	4.8	3.1	3	3	3.5	5	3.7	3
ARGENTINA	2015	3.8	106/140	2.9	3.6	4.1	5.8	4.9	3.1	3.1	2.8	3.9	5	3.6	3.1
ARGENTINA	2016	3.8	104/138	3	3.7	2.9	5.9	5	3.3	3.3	3	4.1	4.9	3.7	3.2
ARGENTINA	2017	4	92/137	3.3	3.9	3.4	5.9	5	3.4	3.3	3.1	4.3	4.9	3.8	3.3
BOLIVIA	2008	3.4	118/134	2.7	2.1	4.8	5.1	3.4	3.1	3.5	3.4	2.1	3.1	3	2.2
BOLIVIA	2009	3.4	120/133	2.5	2.5	4.7	5.1	3.5	3	3.2	3.2	2.3	3.2	3	2.2

BOLIVIA	2010	3.6	108/139	2.8	3	4.7	5.2	3.6	3.1	3.3	3.4	2.7	3.2	3.3	2.5
BOLIVIA	2011	3.8	103/142	3.1	3.1	5.4	5.2	3.7	3.3	3.3	3.3	2.7	3.2	3.4	2.8
BOLIVIA	2012	3.8	104/144	3.3	3	5	5.3	3.8	3.4	3.6	3.3	2.7	3.2	3.5	3
BOLIVIA	2013	3.8	98/148	3.4	3	5.7	5.1	3.8	3.5	3.7	3.4	2.8	3.3	3.6	3.2
BOLIVIA	2014	3.8	105/144	3.5	3	5.5	4.9	3.7	3.6	3.6	3.3	2.8	3.4	3.6	3.1
BOLIVIA	2015	3.6	117/140	3.3	3.1	4.8	4.7	3.7	3.5	3.4	3.4	2.9	3.4	3.4	2.9
BOLIVIA	2016	3.5	121/138	2.9	3.2	4	5.3	3.8	3.4	3.1	3.9	3	3.4	3.2	2.5
BOLIVIA	2017	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
BRASIL	2008	4.1	64/134	3.6	3.2	3.9	5.3	4.1	3.9	4.2	4.4	3.6	5.5	4.6	3.5
BRASIL	2009	4.2	56/133	3.5	3.5	3.9	5.2	4.1	3.9	4.3	4.5	4.1	5.6	4.6	3.5
BRASIL	2010	4.3	58/139	3.6	4	4	5.5	4.3	3.7	4.1	4.4	3.9	5.6	4.5	3.5
BRASIL	2011	4.3	53/142	3.7	4	4.2	5.4	4.4	3.8	4.2	4.5	4	5.6	4.5	3.5
BRASIL	2012	4.4	48/144	3.8	4	4.7	5.4	4.3	3.9	4.4	4.4	4.4	5.6	4.5	3.4
BRASIL	2013	4.3	56/148	3.7	4	4.6	5.4	4.2	3.8	4.1	4.4	4.1	5.7	4.4	3.4
BRASIL	2014	4.3	57/144	3.5	4	4.5	5.7	4.9	3.8	3.8	4.3	4.2	5.7	4.3	3.3
BRASIL	2015	4.1	75/140	3.2	3.9	4	5.1	3.8	3.7	3.7	4	4.4	5.8	4.1	3.2
BRASIL	2016	4.1	81/138	3.2	4	3.5	5.3	4.1	3.7	3.7	3.6	4.4	5.7	4	3.1
BRASIL	2017	4.1	80/137	3.4	4.1	3.4	5.4	4.2	3.8	3.7	3.7	4.6	5.7	4.1	3.2
PANAMÁ	2008	4.2	58/134	3.9	3.9	5.2	5.6	3.8	4.4	4.3	5.2	3.4	3.1	4.4	3.1
PANAMÁ	2009	4.2	59/133	3.8	3.9	4.9	5.5	3.8	4.3	4.2	4.9	3.8	3.3	4.3	3.1
PANAMÁ	2010	4.3	53/139	3.8	4.5	5.2	5.6	3.9	4.3	4	4.9	4.2	3.2	4.3	3.1
PANAMÁ	2011	4.4	49/142	3.8	4.7	5.2	5.5	4	4.4	3.9	4.8	4.4	3.2	4.2	3.1
PANAMÁ	2012	4.5	40/144	3.9	4.8	4.9	5.7	4.2	4.6	4.2	4.9	4.9	3.4	4.2	3.5
PANAMÁ	2013	4.5	40/148	4	4.9	4.9	5.8	4.3	4.6	4.3	5	4.4	3.5	4.3	3.7
PANAMÁ	2014	4.4	48/144	3.8	4.8	5.1	5.6	4.4	4.6	4.1	4.8	4.3	3.5	4.2	3.6
PANAMÁ	2015	4.4	50/140	3.9	4.7	4.8	5.5	4.1	4.6	4.1	4.9	4.4	3.5	4.2	3.6
PANAMÁ	2016	4.5	42/138	4	4.9	6	5.8	4.1	4.6	4.3	5.1	4.6	3.5	4.3	3.5
PANAMÁ	2017	4.4	50/137	3.8	4.9	6.1	5.6	4	4.6	4.1	5	4.4	3.6	4.4	3.4
PARAGUAY	2008	3.4	124/134	2.6	1.9	4.2	5.3	2.8	3.9	3.9	3.8	2.5	3	3.3	2.1
PARAGUAY	2009	3.4	124/133	2.7	2.1	3.9	5.1	2.8	3.8	3.7	3.7	2.9	3.1	3.3	2.1
PARAGUAY	2010	3.5	120/139	2.8	2.5	4.3	5.2	3	3.8	3.7	3.8	2.9	3	3.2	2.2
PARAGUAY	2011	3.5	122/142	3	2.5	4.4	5.1	3.2	4.1	3.6	3.9	3	3.1	3.4	2.3
PARAGUAY	2012	3.7	116/144	3	2.5	5.2	5	3.3	4.2	3.9	3.9	3.1	3.1	3.5	2.4
PARAGUAY	2013	3.6	119/148	2.9	2.7	4.9	4.9	3.2	4.2	3.9	3.8	3	3.2	3.5	2.5
PARAGUAY	2014	3.6	120/144	2.9	2.7	5	4.8	3.3	4.2	3.8	3.7	2.9	3.3	3.4	2.4
PARAGUAY	2015	3.6	118/140	3	2.7	5.1	4.7	3.2	4.2	3.8	3.8	3	3.3	3.3	2.5
PARAGUAY	2016	3.7	117/138	3	2.6	4.9	5	3.4	4.2	3.8	4	3.2	3.2	3.4	2.5
PARAGUAY	2017	3.7	112/137	3	2.6	5.2	5.1	3.4	4.2	3.8	3.8	3.2	3.3	3.5	2.7
PERÚ	2008	3.9	83/134	3.5	2.5	5	5.1	3.6	4.2	4.3	4.7	3	4.2	4.1	2.7
PERÚ	2009	4	78/133	3.5	2.9	4.7	5.1	3.7	4.2	4.3	4.7	3.4	4.4	4	2.7
PERÚ	2010	4.1	73/139	3.5	3.5	4.5	5.4	4	4.2	4.5	4.6	3.5	4.3	3.8	2.7
PERÚ	2011	4.2	67/142	3.5	3.6	5	5.4	4	4.4	4.6	4.5	3.6	4.3	3.9	2.7
PERÚ	2012	4.3	61/144	3.4	3.5	5.9	5.4	4	4.4	4.6	4.5	3.6	4.4	3.9	2.7
PERÚ	2013	4.3	61/148	3.4	3.5	5.9	5.4	4	4.4	4.5	4.5	3.4	4.5	3.9	2.8
PERÚ	2014	4.2	65/144	3.3	3.5	5.9	5.4	4.1	4.5	4.3	4.5	3.3	4.5	3.9	2.8
PERÚ	2015	4.2	69/140	3.3	3.5	5.9	5.3	4.1	4.4	4.3	4.5	3.4	4.4	3.8	2.8
PERÚ	2016	4.2	67/138	3.4	3.6	5.4	5.3	4.1	4.4	4.3	4.7	3.6	4.4	3.8	2.8
PERÚ	2017	4.2	72/137	3.2	3.8	5.4	5.4	4.1	4.3	4.3	4.5	3.7	4.5	3.8	2.8
URUGUAY	2008	4	75/134	4.6	3.5	4.4	5.7	4.1	4.1	4	4	3.4	3	3.8	3
URUGUAY	2009	4.1	65/133	4.6	3.9	4.5	5.6	4.3	4.1	3.7	4	3.9	3.2	3.8	3.1
URUGUAY	2010	4.2	64/139	4.7	4.3	4.1	6	4.7	4.1	3.8	4.1	4	3.2	3.7	3.2
URUGUAY	2011	4.3	63/142	4.8	4.5	4.9	6	4.7	4.1	3.8	4	4.2	3.2	3.8	3.3
URUGUAY	2012	4.1	74/144	4.6	4.4	4.7	5.9	4.7	4.4	3.5	3.8	4.4	3.2	3.7	3.2
URUGUAY	2013	4.1	85/148	4.6	4.3	4.5	5.9	4.5	4.3	3.4	3.8	4.3	3.3	3.8	3.1
URUGUAY	2014	4	80/144	4.7	4.5	4.5	5.9	4.7	4.4	3.4	3.8	4.5	3.3	3.8	3.2
URUGUAY	2015	4.1	73/140	4.7	4.4	4.3	5.9	4.7	4.4	3.4	3.9	4.8	3.4	3.8	3.2
URUGUAY	2016	4.2	73/138	4.7	4.5	4.3	5.9	4.8	4.4	3.6	4.2	5.2	3.3	3.7	3.2
URUGUAY	2017	4.1	76/137	4.6	4.7	4.3	5.8	4.6	4.3	3.5	4.1	5.3	3.3	3.8	3.1
VENEZUELA	2008	3.6	105/134	2.4	2.5	4.3	5.4	3.8	3.1	3.4	3.5	3	4.5	3.3	2.6
VENEZUELA	2009	3.5	113/133	2.4	2.8	4.4	5.2	3.7	2.9	2.9	3.1	3.2	4.6	3	2.5
VENEZUELA	2010	3.5	122/139	2.4	2.8	3.9	5.5	4.1	2.8	2.9	2.9	3.3	4.5	3.1	2.5

VENEZUELA	2011	3.5	124/142	2.4	2.7	3.9	5.5	4.2	2.9	2.9	3.1	3.4	4.5	3.2	2.5
VENEZUELA	2012	3.5	126/144	2.4	2.6	3.7	5.5	4.2	2.8	2.9	3.1	3.3	4.5	3.1	2.4
VENEZUELA	2013	3.4	134/148	2.3	2.6	3.1	5.5	4.2	2.8	2.8	3	3.1	4.6	3.2	2.5
VENEZUELA	2014	3.3	131/144	2.1	2.6	3.1	5.5	4.3	2.8	2.6	2.9	3	4.6	3	2.4
VENEZUELA	2015	3.3	132/140	2.1	2.6	2.9	5.5	4.5	2.8	2.6	2.8	3.1	4.7	3	2.4
VENEZUELA	2016	3.3	130/138	2.2	2.6	2.4	5.4	4.7	2.9	2.8	3.1	3.1	4.6	3	2.6
VENEZUELA	2017	3.2	127/137	2.2	2.6	2.4	5.3	4.6	2.8	2.7	3.1	3	4.4	3	2.6

Fuente: FEM

Elaboración: Paola Toaquiza

ANEXO C. Calificaciones de cada área del DBI –Colombia, Chile y Perú

CHILE INDICADORES	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
	(1-190)	(1-189)	(1-189)	(1-189)	(1-185)	(1-183)	(1-183)	(1-183)	(1-181)	(1-178)
	57	48	41	34	37	39	43	49	40	33
Apertura de una empresa	59	62	59	22	32	27	62	69	55	39
Manejo de permisos de construcción	26	24	62	101	84	90	68	66	62	-
Obtención de electricidad	64	51	49	43	40	41	-	-	-	-
Registro de propiedad	58	56	45	55	55	53	45	42	39	34
Obtención de crédito	82	79	71	55	53	48	72	71	68	48
Protección de inversionistas minoritarios	32	36	56	34	32	29	28	41	38	33
Pago de impuestos	120	33	29	38	36	45	46	45	41	34
Comercio transfronterizo	65	63	40	40	48	62	68	56	53	43
Cumplimiento de contratos	56	56	64	64	70	67	68	69	65	64
Resolución de insolvencias	55	58	73	102	98	110	-	-	-	-

COLOMBIA INDICADORES	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
	(1-190)	(1-189)	(1-189)	(1-189)	(1-185)	(1-183)	(1-183)	(1-183)	(1-181)	(1-178)
	53	54	34	43	45	42	39	37	53	66
Apertura de una empresa	61	84	84	79	61	65	73	74	79	88
Manejo de permisos de construcción	34	38	61	24	27	29	32	32	54	-
Obtención de electricidad	74	69	92	101	134	134	-	-	-	-
Registro de propiedad	53	54	42	53	52	51	55	51	78	69
Obtención de crédito	2	2	2	73	70	67	65	61	59	84
Protección de inversionistas minoritarios	13	14	10	6	6	5	5	5	24	19
Pago de impuestos	139	136	146	104	99	95	118	115	141	167
Comercio transfronterizo	121	110	93	94	91	87	99	97	96	105
Cumplimiento de contratos	174	180	168	155	154	149	150	152	149	147
Resolución de insolvencias	33	30	30	25	21	12	-	-	-	-

PERÚ INDICADORES	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
	(1-190)	(1-189)	(1-189)	(1-189)	(1-185)	(1-183)	(1-183)	(1-183)	(1-181)	(1-178)
	54	50	35	42	43	41	36	56	115	58
Apertura de una empresa	103	97	89	63	60	55	54	112	82	102
Manejo de permisos de construcción	51	48	87	117	86	101	97	116	96	-
Obtención de electricidad	62	64	86	79	77	82	-	-	-	-
Registro de propiedad	37	35	26	22	19	22	24	28	70	35
Obtención de crédito	16	15	12	28	23	24	15	15	68	36
Protección de inversionistas minoritarios	53	49	40	16	13	17	20	20	53	15
Pago de impuestos	105	50	57	73	85	85	86	87	102	77
Comercio transfronterizo	86	88	55	55	60	56	53	91	138	71
Cumplimiento de contratos	63	69	100	105	115	111	110	114	103	119
Resolución de insolvencias	79	74	76	110	106	100	-	-	-	-

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Paola Toaquiza

